



# Asamblea General

Distr. general  
2 de diciembre de 2022  
Español  
Original: inglés

**Septuagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 164 del programa  
**Financiación de la Misión de las Naciones Unidas  
en Sudán del Sur**

## **Ejecución del presupuesto de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022**

### **Informe del Secretario General**

#### Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción . . . . .	5
II. Ejecución del mandato . . . . .	5
A. Generalidades . . . . .	5
B. Ejecución del presupuesto . . . . .	6
C. Iniciativas de apoyo a la misión . . . . .	11
D. Cooperación en el ámbito regional . . . . .	13
E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas . . . . .	14
F. Marcos de presupuestación basada en los resultados . . . . .	15
III. Utilización de los recursos . . . . .	93
A. Recursos financieros . . . . .	93
B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos . . . . .	94
C. Patrón de gastos mensuales . . . . .	94
D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos . . . . .	95
E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística . . . . .	95
F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas . . . . .	96
G. Valor de las contribuciones no presupuestadas . . . . .	97



IV. Análisis de las diferencias . . . . .	97
V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General . . . . .	103
VI. Resumen de las medidas tomadas en respuesta a las decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 76/274, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea . . . . .	104
A. Asamblea General . . . . .	104
B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto . . . . .	104

## Resumen

El total de gastos de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 se ha relacionado con el objetivo de la Misión mediante una serie de marcos de presupuestación basada en los resultados organizados por componente, a saber: protección de los civiles; vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur y el proceso de paz; y apoyo.

Durante el período que abarca el informe, la UNMISS siguió dando prioridad a promover la visión estratégica trienal definida por el Consejo de Seguridad en su resolución 2567 (2021) y reafirmada en su resolución 2625 (2022). Seguían pendientes varios puntos de referencia fundamentales del Acuerdo Revitalizado, a saber, los arreglos transitorios de seguridad y la aprobación de proyectos de ley relacionados con la elaboración de la constitución y las elecciones. Sin embargo, se observaron progresos notables, como el final de la selección de las fuerzas unificadas necesarias y el consenso de las partes en el acuerdo de paz sobre la estructura de mando y control de las fuerzas unificadas. La UNMISS apoyó al Gobierno para promover la confianza y fomentar un entorno de consenso político y resolución de las tareas pendientes. De conformidad con su nuevo mandato electoral, la Misión comenzó a prestar apoyo para sentar las bases de unas elecciones libres y justas, mediante el apoyo continuado al proceso de elaboración de la constitución, el establecimiento del marco jurídico necesario para las elecciones y la creación de la Comisión Electoral Nacional.

La UNMISS realizó gastos por valor de 1.115.045.600 dólares durante el ejercicio, lo que supone una tasa de utilización de los recursos del 99,9 %, frente a unos gastos de 1.171.901.300 dólares y una tasa de utilización de los recursos del 99,4 % en el ejercicio 2020/21.

El saldo no comprometido de 588.300 dólares refleja el efecto neto de: a) la disminución de las necesidades por valor de 5,7 millones de dólares para el personal militar y de policía, que obedece principalmente a la reducción de la tasa diaria neta de las dietas por misión, basada en las tasas revisadas que entraron en vigor el 1 de enero de 2022; b) el aumento de las necesidades por valor de 4,2 millones de dólares para el personal civil, que obedece principalmente al incremento del costo de los sueldos del personal nacional debido a la aplicación de la escala de sueldos revisada, que entró en vigor el 1 de agosto de 2021; y c) el aumento de las necesidades por valor de 0,9 millones de dólares para gastos operacionales, que obedece principalmente al aumento de los costos de flete y combustible, compensados en parte por el aplazamiento de proyectos de construcción importantes.

### Utilización de los recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.)

Categoría	Prorratio	Gasto	Diferencia	
			Monto	Porcentaje
Personal militar y de policía	527 924,6	522 243,0	5 681,6	1,1
Personal civil	310 436,9	314 657,6	(4 220,7)	(1,4)
Gastos operacionales	277 272,4	278 145,0	(872,6)	(0,3)
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>1 115 633,9</b>	<b>1 115 045,6</b>	<b>588,3</b>	<b>0,1</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	26 224,1	28 637,2	(2 413,1)	(9,2)
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>1 089 409,8</b>	<b>1 086 408,4</b>	<b>3 001,4</b>	<b>0,3</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>1 115 633,9</b>	<b>1 115 045,6</b>	<b>588,3</b>	<b>0,1</b>

### Recursos humanos: ocupación

Categoría	Dotación aprobada <sup>a</sup>	Ocupación real (promedio)	Tasa de vacantes (porcentaje) <sup>b</sup>
Observadores militares	242	219	9,5
Contingentes militares	16 758	13 781	17,8
Policía de las Naciones Unidas	733	570	22,2
Unidades de policía constituidas	1 280	849	33,7
Personal de contratación internacional	900	838	6,9
Personal de contratación nacional			
Personal nacional del Cuadro Orgánico	165	161	2,4
Cuadro de Servicios Generales	1 276	1 238	3,0
Voluntarios de las Naciones Unidas			
Contratación internacional	447	391	12,5
Contratación nacional	3	3	–
Plazas temporarias <sup>c</sup>			
Personal de contratación internacional	16	15	6,3
Personal proporcionado por los Gobiernos	88	32	63,6

<sup>a</sup> Representa la dotación máxima autorizada.

<sup>b</sup> Sobre la base de la ocupación mensual y la dotación mensual aprobada.

<sup>c</sup> Financiadas con cargo a los fondos para personal temporario general.

Las medidas que deberá adoptar la Asamblea General figuran en la sección V del presente informe.

## I. Introducción

1. El proyecto de presupuesto para el mantenimiento de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) en el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022, presentado en el informe del Secretario General de 18 de febrero de 2021 (A/75/762), ascendía a 1.128.148.100 dólares en cifras brutas (1.101.870.000 dólares en cifras netas). En él se preveía el despliegue de un promedio de 242 observadores militares, 16.758 efectivos de contingentes militares, 733 agentes de policía de las Naciones Unidas, 1.280 agentes de unidades de policía constituidas, 916 funcionarios internacionales (incluidos 16 en plazas temporarias), 1.447 funcionarios nacionales, 450 Voluntarios de las Naciones Unidas y 88 funcionarios proporcionados por los Gobiernos.

2. En su informe de 10 de mayo de 2021, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la Asamblea General consignara la suma de 1.119.083.900 dólares en cifras brutas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022 (A/75/822/Add.12, párr. 53).

3. La Asamblea General, en su resolución 75/304, consignó una suma de 1.115.633.900 dólares en cifras brutas (1.089.409.800 dólares en cifras netas) para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022. La suma total se ha prorrateado entre los Estados Miembros.

## II. Ejecución del mandato

### A. Generalidades

4. El mandato de la UNMISS fue establecido por el Consejo de Seguridad en su resolución 1996 (2011) y prorrogado en resoluciones posteriores del Consejo. El mandato para el período de ejecución fue establecido por el Consejo en sus resoluciones 2567 (2021) y 2625 (2022).

5. La Misión tiene el mandato de ayudar al Consejo de Seguridad a promover una visión estratégica trienal destinada a impedir que resurja la guerra civil en Sudán del Sur, construir una paz duradera a nivel local y nacional y apoyar una gobernanza inclusiva con rendición de cuentas y unas elecciones libres, limpias y pacíficas de conformidad con el Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur.

6. Dentro de ese objetivo general, la Misión ha contribuido, durante el período de ejecución, a alcanzar una serie de logros entregando productos clave relacionados con ellos, como se indica en los marcos que figuran más adelante, que se agrupan por componente, a saber: protección de los civiles; vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos; creación de las condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria; apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz; y apoyo.

7. En el presente informe se evalúa la ejecución real comparándola con los marcos de presupuestación basada en los resultados previstos que figuran en el presupuesto para el ejercicio 2021/22. En particular, se comparan los indicadores de progreso reales (es decir, la medida en que se ha avanzado efectivamente durante el período en la consecución de los logros previstos) con los indicadores de progreso previstos, y los productos realmente obtenidos con los productos previstos.

## B. Ejecución del presupuesto

8. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS siguió promoviendo la visión estratégica trienal definida por el Consejo de Seguridad en su resolución [2567 \(2021\)](#) y reafirmada en su resolución [2625 \(2022\)](#). La Misión siguió cinco vías de acción: ayudar a que se cumplan los parámetros de referencia que constan en el Acuerdo Revitalizado; aumentar la seguridad general y contribuyan a crear un entorno seguro que permita hacer avances políticos; fomentar la convivencia pacífica y facilitar la cohesión política; reforzar el estado de derecho, la rendición de cuentas y el acceso a la justicia; y fortalecer las asociaciones estratégicas. A pesar de las notables contribuciones realizadas por la Misión a este respecto, el período que abarca el informe se caracterizó por una aplicación desigual del Acuerdo Revitalizado respecto de varios puntos de referencia fundamentales, a saber, los arreglos transitorios de seguridad y la aprobación de proyectos de ley relacionados con la elaboración de la constitución y la celebración de elecciones, que seguían pendientes. Los enfrentamientos entre grupos armados, la violencia entre comunidades y la competencia por la tierra y los recursos, así como las presiones económicas y climáticas sobre los medios de subsistencia, siguieron definiendo una situación de seguridad muy inestable. Además, la situación de los derechos humanos siguió siendo motivo de preocupación.

9. Aunque la aplicación del Acuerdo Revitalizado siguió sufriendo retrasos considerables, se observaron algunos avances durante el período a que se refiere el informe. Se completó la selección de las fuerzas unificadas necesarias y las partes en el acuerdo de paz acordaron la estructura de mando y control de las fuerzas unificadas, avanzando así con los arreglos transitorios de seguridad. Además se alcanzó otro hito tras iniciarse el proceso nacional de consulta para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración.

10. El 22 de febrero se cumplió el segundo aniversario de la formación del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado. Para entonces, los nombramientos ejecutivos habían concluido y las instituciones de gobierno fundamentales, tanto a nivel nacional como estatal, estaban en funcionamiento. La UNMISS prestó apoyo al Gobierno para promover la confianza y fomentar un entorno de consenso político y resolución de las tareas pendientes. La comunidad internacional siguió abogando por la aplicación oportuna del Acuerdo Revitalizado, y en muchas ocasiones la Misión facilitó foros para la comunidad diplomática, organizó visitas de alto nivel a las zona de tensión y unificó los mensajes de la comunidad internacional, lo que dio lugar a declaraciones conjuntas en las que se alentó a las partes a comprometerse a seguir avanzando y permitió una promoción más específica ante el Gobierno, incluso en los intercambios sobre la violencia subnacional.

11. Durante el período que abarca el informe, las partes en el Acuerdo Revitalizado mantuvieron en general el alto el fuego. Sin embargo, las fuerzas gubernamentales y los grupos no signatarios, especialmente el Frente de Salvación Nacional, siguieron combatiendo en Ecuatoria Central y Occidental, aunque a menor escala e intensidad. No obstante, a raíz de los combates la población civil siguió sufriendo diversas formas de atrocidades, como homicidios, violencia sexual relacionada con los conflictos, detenciones arbitrarias y hostigamientos cometidos por ambas fuerzas beligerantes.

12. La inseguridad obedeció la escisión y las luchas internas en el seno del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, debido al deterioro de la confianza dentro del partido, especialmente en el estado de Alto Nilo. Tras la escisión del Movimiento Popular de Liberación de Sudán/Ejército en la Oposición y la posterior formación de la facción Kitgwang a principios de agosto de 2021, los enfrentamientos entre la facción escindida y las fuerzas pro-Machar

avivaron la inseguridad a nivel local, en particular en Alto Nilo y el norte de Yonglei. Las tensiones también aumentaron en Mabán debido a los enfrentamientos entre el Movimiento Popular de Liberación de Sudán/Ejército en la Oposición y las milicias armadas mabanesas, mientras que en otros lugares siguieron evolucionando las tensiones políticas y étnicas, como se puso de manifiesto, por ejemplo, en Tambura (Ecuadoria Occidental), donde se recrudeció el conflicto político-étnico entre facciones armadas proazandes y probalandas, así como en Alto Nilo, donde las comunidades shilluk y dinka padang se enfrentaron por reivindicaciones territoriales a lo largo de la orilla oriental del río Nilo. Al mismo tiempo, aunque lentamente, se observó una evolución positiva en la ampliación del proceso de paz a través de las conversaciones de Sant'Egidio, celebradas en julio de 2021. Dos grupos no signatarios se sumaron al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad tras un taller de 10 días celebrado en junio de 2022.

13. Desde finales de 2021, ha habido una tendencia a la baja en el número de incidentes de conflictos intercomunales, que disminuyeron en un 24 % y pasaron de 2.273 en el período 2020/21 a 1.837 en el período 2021/22. Aunque persistieron los ciclos de ataques y venganzas entre comunidades y entre los estados y las fronteras del país, el mayor número de víctimas se debió a: a) enfrentamientos relacionados con el ganado en Warrap, entre los jóvenes luanyjangs y lou pahers, y entre las unidades de desarme de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y jóvenes armados de Rualbet; y b) las tensiones transfronterizas entre los dinka twics de Warrap y los dinka ngoks de Abyei por la demarcación y la propiedad de la tierra. En Yonglei también continuó el ciclo de abigeato, ataques por venganza y actos delictivos conexos.

14. Del mismo modo, prevalecían las tensiones y preocupaciones entre los pastores de ganado y las comunidades de acogida en Ecuadoria Oriental y Central. Aunque la migración estacional de los ganaderos a las tierras agrarias y los conflictos consiguientes son un problema de larga data, la situación se deterioró cuando se intensificaron las tensiones entre los pastores dinka bors y las comunidades del condado de Magwe (Ecuadoria Oriental) los días 24 y 25 de febrero de 2022 y, posteriormente, en Lobonok, Karperto y Lokiliri (Ecuadoria Central) en marzo de 2022. Los enfrentamientos entre las comunidades agrícolas y los pastores dinka bors provocaron matanzas, destrucción de propiedades y desplazamiento de civiles. La situación de la seguridad también se caracterizó por los conflictos transfronterizos estatales en los que participaron jóvenes armados de Mayom en el sur de Unidad (Unidad), Gogrial Este, Tonj Sur (Warrap), Río Jur (Bahr el-Ghazal Occidental), Rumbek Norte (Lagos) y Mvolo (Ecuadoria Occidental).

15. La UNMISS, el equipo de las Naciones Unidas en el país y las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales siguieron operando en un entorno muy inestable, en el que el personal de la Misión y los trabajadores humanitarios se enfrentaban con frecuencia a actos delictivos, como acosos, intimidaciones, emboscadas en carretera, robos a mano armada, atracos y allanamientos.

16. El número de personas que necesitan ayuda humanitaria aumentó notablemente, hasta unos 8,9 millones de personas, en comparación con los 8,3 millones registrados durante el período anterior. Esto se debió principalmente a la inseguridad alimentaria, la violencia subnacional y las perturbaciones relacionadas con el clima, en particular las inundaciones. A finales de junio de 2022, la cifra total de desplazados ascendía a 4,7 millones de personas, incluidos 2 millones de desplazados internos y 2,4 millones de refugiados en países vecinos.

17. Tras la nueva designación de los antiguos emplazamientos de protección de civiles de Bor, Wau, Yuba y Bentiu como campamentos de desplazados internos bajo

la autoridad del Gobierno, la UNMISS siguió proporcionando protección a 34.529 desplazados internos, incluidas 17.740 mujeres en el emplazamiento restante de Malakal. El abandono de la protección estática de los antiguos emplazamientos de protección de civiles permitió a la Misión intensificar y ampliar las actividades de protección de civiles respondiendo de forma eficaz y oportuna a las necesidades de protección y seguridad en los focos de conflicto más allá de los emplazamientos, manteniendo contactos con la población local, ayudando a los convoyes humanitarios y mejorando la conciencia situacional.

18. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS y el Gobierno continuaron mejorando la comunicación y la coordinación generales para facilitar las operaciones de la Misión, en particular la libertad de circulación de las patrullas. Disminuyó el número de violaciones relacionadas con la imposición de restricciones a la circulación que afectaron al personal y las operaciones de la UNMISS. La disminución fue el resultado de la elaboración por el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia y la fuerza de la Misión, en julio de 2021, de un conjunto de directrices operacionales para mejorar la libertad de circulación de la UNMISS. Las directrices se elaboraron tras reuniones de coordinación de alto nivel entre los dirigentes de la UNMISS y los principales organismos gubernamentales, incluidos los representantes de los órganos de seguridad, en particular el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia.

19. En su resolución 2625 (2022), el Consejo de Seguridad reafirmó la visión estratégica trienal establecida en su resolución 2567 (2021) y amplió aún más las tareas de la Misión para incluir todos los aspectos del apoyo electoral, en consonancia con el Acuerdo Revitalizado, haciendo especial hincapié en el apoyo al proceso de redacción de la constitución, los arreglos transitorios de seguridad y el establecimiento de un sólido marco regulatorio, señalando que el apoyo prestado por la Misión se evaluaría y examinaría continuamente en función de los progresos realizados por las autoridades sursudanesas con respecto a los principales hitos del proceso de paz.

20. De conformidad con la declaración de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/PRST/2021/20) de 27 de octubre de 2021 y el mandato electoral reforzado introducido en la resolución 2625 (2022) del Consejo de Seguridad, se estableció un equipo de asistencia electoral para llevar a cabo actividades en apoyo de la hoja de ruta electoral detallada en el Acuerdo Revitalizado.

21. De conformidad con este mandato electoral, la Misión comenzó a prestar apoyo para sentar las bases de unas elecciones libres y justas, por ejemplo prestando apoyo continuado al proceso de elaboración de la constitución, el establecimiento del marco jurídico necesario para las elecciones y la creación de la Comisión Electoral Nacional. El apoyo de la Misión a la mejora del entorno político y de seguridad general se prestó a través de sus operaciones en curso relacionadas con los ámbitos del mandato relativos a la protección de la población civil, los derechos humanos y el apoyo al proceso de paz, en el entendimiento de que todo apoyo electoral adicional estaría sujeto a la solicitud oficial del Gobierno de Sudán del Sur y a la evaluación de los avances respecto de los principales hitos, en consonancia con los párrafos 6 a 8 de la resolución 2625 (2022) del Consejo de Seguridad.

22. La visión estratégica trienal de la Misión y, a partir de ella, el plan de la Misión, ambos para 2021-2024, se elaboraron, adoptaron y difundieron en el segundo semestre de 2021. Estos dos documentos de planificación estratégica sirvieron de orientación general para la elaboración o revisión de los planes de trabajo de las secciones y componentes, así como de las prioridades de las oficinas sobre el terreno. La UNMISS procuró aumentar el uso de datos para evaluar mejor los avances respecto de las tareas encomendadas y reforzar sus operaciones y desempeño, así como la presentación de informes a los órganos intergubernamentales.

23. La aplicación del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño siguió evolucionando durante el período que abarca el informe para sistematizar la recopilación de datos a fin de evaluar la eficacia de la Misión y medir su impacto sobre el terreno. La UNMISS finalizó dos rondas de evaluación del impacto. La evaluación más reciente comenzó a finales del ejercicio 2021/22, abarcó el mismo período de presentación de informes y abordó, por primera vez, las esferas áreas prioritarias del marco del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, a saber: la mayor aplicación del acuerdo de paz y del proceso de paz, la reducción de la violencia intercomunitaria y la mejora de la rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos, todas ellas directamente relacionadas con el mandato de la Misión. El informe de la ronda de evaluación anterior se finalizó en noviembre de 2021. La evaluación utilizó indicadores cuantitativos y cualitativos para evaluar los progresos realizados en la contribución de la Misión a la aplicación del acuerdo de paz y al proceso de paz, y formuló recomendaciones operacionales para reforzar la recopilación y el análisis de datos como parte de la aplicación del Sistema, que fueron objeto de seguimiento, incluso durante la siguiente ronda de evaluación del desempeño que comenzó en junio de 2022. Durante el período que abarca el informe, la Misión utilizó varias herramientas para mejorar las evaluaciones de resultados y del impacto, incluidos algunos elementos de los informes del impacto de las evaluaciones de resultados del Sistema Integral de Planificación y Evaluación del Desempeño, que se utilizaron para fundamentar la descripción del informe de ejecución. La Misión también utilizó el módulo de la aplicación de gestión estratégica de Umoja para hacer un seguimiento de la ejecución de sus actividades programáticas.

24. Además, la UNMISS siguió racionalizando las siete esferas de la Acción para el Mantenimiento de la Paz Plus en el marco de la ejecución de su mandato, buscando la coherencia colectiva tras una estrategia política y una planificación y coordinación integradas, reforzando los buenos oficios y la coordinación multilateral con los asociados regionales, colaborando eficazmente con los asociados de las Naciones Unidas como “Una ONU”, implicando al Gobierno receptor y a sus órganos en cuestiones de acceso o en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, mejorando la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y adoptando medidas para promover la agenda sobre las mujeres y la paz, y la juventud, la paz y la seguridad.

#### **Pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19)**

25. La pandemia de COVID-19 siguió repercutiendo negativamente en las actividades encomendadas a la Misión. Si bien en menor medida que en el período anterior, la Misión siguió obligada a buscar un equilibrio adecuado entre realizar las tareas encomendadas y las actividades de apoyo fundamentales y procurar la seguridad del personal de las Naciones Unidas. Se mantuvieron las medidas preventivas clave, como el cumplimiento de los protocolos de distanciamiento físico y de uso de mascarillas, la reducción del número de reuniones presenciales y el pleno uso de las videoconferencias y otras tecnologías.

26. Durante el período que abarca el informe, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas del impacto de la pandemia de COVID-19, se mantuvieron al día la preparación para emergencias médicas de la Misión y las evaluaciones de riesgos sanitarios sobre todos los lugares incluidos la zona de la Misión. Además, la Misión mantuvo las instalaciones de laboratorio COVID-19 mejoradas en todas las clínicas y hospitales de nivel II de propiedad de las Naciones Unidas. Durante el período, la Misión mantuvo una planta de generación de oxígeno en Yuba para el suministro ininterrumpido de oxígeno a todas las clínicas, incluida la clínica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Yuba, y la unidad de cuidados intensivos para la COVID-19, la unidad de alta dependencia y las instalaciones de aislamiento de la Misión.

### **Actividades sustantivas y otras actividades programáticas**

27. Si bien se ofrece información detallada en cada uno de los productos pertinentes de los marcos de presupuestación basada en los resultados, a continuación se indican las actividades que ejecutó la Misión durante el período sobre el que se informa:

a) **Servicios de detección y remoción de minas.** Para garantizar la seguridad del personal de mantenimiento de la paz, de los agentes humanitarios y las comunidades, las actividades de la Misión relativas a las minas se centraron en el reconocimiento y desminado de zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar, la retirada o destrucción de peligros de explosión, la educación de la población civil sobre el peligro de las municiones explosivas, las actividades de promoción y apoyo al Gobierno, que es parte en la Convención sobre Municiones en Racimo y otros instrumentos pertinentes que regulan las armas explosivas, y la capacitación para sensibilizar al personal humanitario y de las Naciones Unidas sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra. Se proporciona información sobre las actividades relativas a las minas en los párrafos 60 y 73 del presente informe;

b) **Reducción de la violencia comunitaria (dos proyectos).** Las actividades incluyeron la elaboración de un programa a nivel de toda la misión para reducir la violencia a nivel comunitario mediante: i) la prestación de apoyo al Comité Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración a fin de recopilar y analizar la información y los datos necesarios para diseñar un proyecto piloto de reducción de la violencia comunitaria; y ii) la prestación de apoyo a los jóvenes en situación de riesgo en ausencia de un proceso formal de desarme, desmovilización y reintegración en los estados de Ecuatoria Occidental y Lagos. El programa implicó a todos los niveles de la comunidad local, incluidas las autoridades oficiales y tradicionales, las mujeres, los jóvenes, los retornados y los exmiembros de grupos armados, en la determinación de las causas profundas de la violencia y en la elaboración de soluciones sostenibles para acabar con ella. El programa permitió crear un entorno más propicio para los retornos seguros y voluntarios y, al privar a los grupos armados organizados de un fácil acceso a nuevos reclutas, pretendía eliminar los obstáculos para una paz y estabilidad duraderas en las zonas más propensas al conflicto;

c) **Fomento de la confianza (un proyecto).** Entre las actividades se encuentran las relacionadas con la interposición de buenos oficios a nivel estatal y local, incluido el apoyo a los esfuerzos de acercamiento y fomento de la confianza a nivel local; la mejora de las relaciones entre civiles y militares; y el desarrollo de estructuras de paz locales. Se llevaron a cabo actividades programáticas, dirigidas directamente a 20.151 beneficiarios en todo el país. La prestación de asistencia a los mecanismos comunitarios en la gestión de la trashumancia contribuyó a reducir considerablemente los incidentes de robo de ganado y mejorar el cumplimiento de las resoluciones alcanzadas en las conferencias previas y posteriores a la trashumancia. Otras actividades apoyaron la mitigación y solución de conflictos locales, y prestaron apoyo a las instituciones de nivel subnacional en la promoción de la coexistencia pacífica y la reconciliación a nivel local;

d) **Derechos humanos (cinco proyectos).** Las actividades incluyeron la vigilancia y la investigación de violaciones y abusos de los derechos humanos y la presentación de informes al respecto; la prestación de apoyo a las instituciones nacionales de derechos humanos, a las organizaciones de la sociedad civil, a las asambleas legislativas nacional y estatales, a las fuerzas organizadas, a la policía y a los servicios penitenciarios, a los ministerios nacionales competentes y a los mecanismos nacionales de justicia, incluidos el poder judicial, los tribunales tradicionales y los mecanismos de justicia de transición; la organización de talleres y sesiones de sensibilización; y la interacción constante con las partes interesadas

pertinentes para promover la prevención y protección de casos de violencia sexual relacionada con los conflictos y de violencia contra los niños. Se llevaron a cabo un total de 401 actividades de capacitación y sesiones de concienciación para 13.636 participantes, incluidas 4.954 mujeres, sobre diversas cuestiones de derechos humanos, incluida la colaboración con asociados a través del foro nacional de derechos humanos, el Grupo de Trabajo sobre Justicia de Transición, la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, la Alianza de la Sociedad Civil, la Red de Defensores de los Derechos Humanos de Sudán del Sur, la Sociedad Jurídica de Sudán del Sur y las instituciones nacionales de derechos humanos. Además, se llevaron a cabo 53 actos de formación y sensibilización sobre la protección frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos;

e) **Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad y reducción de la violencia comunitaria (dos proyectos).** Las actividades incluyeron la prestación de apoyo técnico al proyecto de fomento de la confianza del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y la sensibilización de más de 10.000 agentes de policía y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley acerca del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos y la investigación y el enjuiciamiento de casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, como se indica en el párrafo 46; el despliegue de expertos en justicia y prisiones para apoyar una mayor interacción con los agentes de la justicia nacional en las oficinas sobre el terreno de la UNMISS en Wau, Kuayok y Bentiu, Malakal, Rumbek y Aweil; el apoyo al despliegue de tribunales móviles civiles y militares, así como de tribunales especiales para tratar los delitos que surjan en el contexto de la violencia intercomunitaria, como se describe en el párrafo 54; y la interposición de buenos oficios y asesoramiento técnico a los órganos de seguridad de la transición, incluida la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad y la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, como se indica en el párrafo 77;

f) **Consolidación de la paz (tres proyectos).** Las actividades incluyeron el establecimiento y la facilitación de diálogos sobre liderazgo de alto nivel con las partes interesadas del Acuerdo Revitalizado y con los dirigentes del diálogo nacional; el establecimiento y la convocatoria de foros de partidos políticos, como se indica en los párrafos 75 y 76, y otros foros de diálogo sobre el espacio político inclusivo, dirigidos a los interesados de la sociedad civil; la organización de foros mensuales con la comunidad diplomática para asegurar un apoyo coordinado a la implementación del Acuerdo Revitalizado; la convocatoria de talleres y mesas redondas en Radio Miraya sobre la implementación del Acuerdo Revitalizado; la organización de talleres sobre las mujeres, la paz y la seguridad, haciendo hincapié en la participación de las mujeres en el proceso de paz y la disposición del Acuerdo Revitalizado que exige una representación femenina del 35 % en todos los niveles de gobierno; y la colaboración continua con el equipo de las Naciones Unidas en el país para detectar y apoyar oportunidades para la reintegración voluntaria de los desplazados. En el marco de las actividades de apoyo al retorno, las organizaciones no gubernamentales locales ejecutaron 10 proyectos para impartir diversas formaciones profesionales y de gestión empresarial a 1.095 retornados y jóvenes en situación de riesgo, entre ellos 765 mujeres.

### C. Iniciativas de apoyo a la misión

28. Durante el ejercicio 2021/22, la Misión siguió esforzándose por reducir al mínimo la cantidad de munición inservible en poder de las unidades militares y policiales. La Misión se deshizo con éxito de 18,3 toneladas de munición inservible perteneciente a diversas unidades militares y policiales. A fin de mantener las

existencias de municiones operacionales utilizables necesarias, la Misión completó la reposición de municiones para tres batallones, una compañía de ingenieros, una unidad de policía militar y dos unidades de policía constituidas. Además, para mitigar el riesgo asociado al almacenamiento de municiones, la Misión señaló 19 depósitos de municiones con riesgo medio que requieren rehabilitación. Las obras de rehabilitación de 10 depósitos de municiones han concluido, y las obras de los 9 depósitos de municiones restantes estaban en curso al final del período que abarca el informe.

29. Durante el período que abarca el informe, la Misión completó el despliegue de la herramienta para la planificación de la cadena de suministro y actualizó y presentó con éxito su plan de adquisición en junio de 2022. La herramienta de planificación de la cadena de suministro proporciona funciones avanzadas de planificación de la cadena de suministro mediante la automatización, la previsión basada en datos, la información en tiempo real a través de otros módulos de Umoja, la mejora de las adquisiciones y la planificación logística.

30. En cuanto a la prevista sustitución progresiva de los equipos e infraestructuras anticuados, la Misión sustituyó las viejas estructuras prefabricadas que se utilizaban para alojar a las tropas y al personal civil, y mejoró las infraestructuras de seguridad de campamentos, como las vallas perimetrales y las torres de vigilancia, en 21 de sus emplazamientos. Además, rehabilitó las rutas de abastecimiento principales en las 10 oficinas sobre el terreno y mantuvo las carreteras internas de los campamentos y los aeródromos. Se prestaron servicios de mantenimiento y reparación de las infraestructuras existentes de la Misión, así como servicios de gestión de las instalaciones en 21 emplazamientos.

31. Durante el ejercicio 2021/22, la Misión comenzó a utilizar, a modo de prueba, vehículos anfibios todoterreno, incluidos cuatro remolques, para realizar patrullas en terrenos accidentados y en zonas inundadas, como parte de una solución para mejorar la movilidad de la fuerza de la Misión que se veía obstaculizada por la falta de infraestructuras de transporte. El despliegue de los 15 vehículos todoterreno alquilados al Programa Mundial de Alimentos (PMA) se retrasó ligeramente debido a las interrupciones de la cadena mundial de suministro en relación con la pandemia de COVID-19, así como a los consiguientes retrasos en el proceso de despacho de aduanas. En consecuencia, el período de arrendamiento de 12 meses comenzó en abril de 2022 y finalizará en abril de 2023. Una vez concluida la formación de los conductores y otras actividades previas a las pruebas, un batallón desplegado en Bor comenzó a realizar pruebas limitadas. El personal militar de la Misión está llevando a cabo una prueba de campo más amplia en el estado de Yonglei. Los primeros resultados fueron prometedores, ya que la marca específica de los vehículos alquilados al PMA estaba demostrando su eficacia para funcionar en terrenos accidentados y zonas inundadas.

32. Durante el período que abarca el informe, la Misión completó dos de los ocho principales proyectos de construcción aprobados para el período, a saber: la rehabilitación de la pista de aterrizaje de Malakal y la construcción de depósitos de agua elevados en Topping, Malakal y Bentiu. La ejecución de los seis proyectos restantes, incluidos los dos proyectos con un costo estimado de 1 millón de dólares o más, a saber, la construcción de almacenes de acero en Wau, Bor, Malakal y Bentiu y la instalación de módulos portátiles complementarios de energía solar en Wau, Bor, Malakal y Bentiu, se aplazó debido a retrasos en el proceso de licitación. Al final del período de evaluación se estaba evaluando la licitación para la construcción de almacenes de acero, pero se ha recomendado volver a licitar el proyecto de módulos portátiles complementarios de energía solar debido a que las ofertas recibidas eran incompletas e inadecuadas.

33. La Misión siguió reduciendo su huella ecológica mediante proyectos de eficiencia energética y gestión sostenible del agua y los residuos. Centrándose de forma concertada en la mitigación del riesgo de las aguas residuales, la Misión resolvió con éxito todos sus factores de riesgo significativos residuales en 2021. Como resultado, la UNMISS obtuvo una puntuación de 74 en el sistema de calificación de la gestión ambiental, superior a los 70 puntos logrados en el período anterior. Además, en el ejercicio 2021/22, la Misión emprendió los siguientes proyectos: a) la mejora en curso de las plantas de energía solar conectadas a la red e instaladas para convertirlas en parques híbridos de energía solar en Wau y la Casa de las Naciones Unidas; b) la centralización de las centrales eléctricas en la Casa de las Naciones Unidas y Tomping y el establecimiento de un sistema de transmisión aérea de media tensión; c) la adquisición de cinco incineradoras de 2.000 kilogramos para mejorar la capacidad de los patios de gestión de residuos de las oficinas sobre el terreno más grandes; y d) la puesta en marcha de una planta de tratamiento de aguas residuales por lodos activados en la Casa de las Naciones Unidas. Al final del período sobre el que se informa, estaba en marcha el proceso de contratación para el diseño y la construcción de sistemas de gestión de aguas residuales en Malakal. El alcance del proyecto se redujo con respecto al plan original, que incluía Bor y Bentiu, y solo incluye a Malakal, debido a las inundaciones y las limitaciones logísticas conexas.

34. En el marco de la iniciativa a nivel de toda la Secretaría de mejorar las disposiciones de apoyo, la UNMISS siguió prestando una serie de servicios de apoyo *in situ* a la Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. En virtud del acuerdo de prestación de servicios, en vigor desde enero de 2021, la Misión prestó servicios de apoyo administrativo a la Oficina de la Coordinadora Residente.

35. En cumplimiento de la recomendación del Departamento de Apoyo Operacional a todas las misiones de mantenimiento de la paz de integrar sus dependencias de VIH/Sida y el programa conexo en la Sección de Servicios Médicos de la Misión, las actividades encomendadas a la UNMISS en materia de VIH/Sida se integraron con éxito en la Sección de Servicios de Salud en el contexto global de la gestión de las enfermedades infecciosas y crónicas y la concienciación sanitaria del personal de las Naciones Unidas.

#### **D. Cooperación en el ámbito regional**

36. Reconociendo el papel de las alianzas estratégicas en la realización de su visión estratégica, la UNMISS colaboró estrechamente con los asociados de la región, como la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en apoyo del proceso de paz y la aplicación del Acuerdo Revitalizado. El Representante Especial del Secretario General interactuó regularmente con el Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África y la Representante Especial del Secretario General ante la Unión Africana y coordinó el apoyo de las Naciones Unidas y los buenos oficios en relación con el proceso de paz en Sudán del Sur. La Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana y la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Cuerno de África utilizaron su ventaja comparativa y su proximidad geográfica para establecer contacto rutinario y oportuno con la Comisión de la Unión Africana y la secretaría de la IGAD en asuntos relacionados con Sudán del Sur.

37. La UNMISS también siguió estableciendo arreglos de coordinación con otros asociados de las misiones regionales, como la prestación de apoyo a la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), cuyo mandato es apoyar el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras,

incluso mediante grupos de trabajo sobre logística, seguridad, operaciones y comunicaciones, y vuelos de pasajeros específicos desde Entebbe (Uganda) a Wau, pasando por Yuba. La UNMISS siguió apoyando la oficina de enlace de la UNISFA en Yuba, según las necesidades.

38. De conformidad con un acuerdo marco operacional celebrado entre la UNMISS y la Misión Integrada de Asistencia de las Naciones Unidas para la Transición en el Sudán (UNITAMS), firmado el 4 de agosto de 2021 y refrendado por el Departamento de Estrategias, Políticas y Conformidad de la Gestión, el Equipo de Conducta y Disciplina de la UNMISS prestó apoyo a la Dependencia de Conducta y Disciplina de la UNITAMS con respecto a la aplicación de la estrategia de tres frentes del Secretario General para prevenir las faltas de conducta (la prevención, la aplicación de las normas y las medidas correctivas). El acuerdo sirve para garantizar una rendición de cuentas reforzada en materia de conducta y disciplina, lo que ha quedado demostrado en el contexto de otros acuerdos regionales en los que el apoyo a misiones más pequeñas con capacidad limitada se ve reforzado por un equipo de conducta y disciplina más amplio en la región.

39. El Centro Regional de Servicios de Entebbe siguió proporcionando servicios de apoyo regional, entre otras entidades a la UNMISS, en lo relativo a incorporaciones y separaciones del servicio, prestaciones y nóminas, pagos a proveedores, derechos a prestaciones y viajes oficiales, tramitación de solicitudes de reembolso, servicios de caja, capacitación y servicios de conferencias, transporte y control de desplazamientos y servicios de tecnología de la información. La Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), a través de la Base de Apoyo de Entebbe, siguió prestando servicios a la UNMISS. La UNMISS siguió recurriendo a la Sección de Apoyo Mundial a las Adquisiciones basada en Entebbe para racionalizar los servicios de adquisiciones en África Central y Oriental mediante la gestión regional de los proveedores y la consolidación de los requisitos de los contratos marco regionales.

## **E. Alianzas, coordinación con el equipo en el país y misiones integradas**

40. La UNMISS siguió colaborando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país en esferas prioritarias para ambos, de conformidad con su mandato y con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para 2019-2021 (ampliado hasta 2022). El Marco siguió guiando las actividades del equipo de las Naciones Unidas en Sudán del Sur para lograr resultados en cuatro esferas prioritarias: a) la consolidación de la paz y el fortalecimiento de la gobernanza; b) la mejora de la seguridad alimentaria y la recuperación de las economías locales; c) el fortalecimiento de los servicios sociales; y d) el empoderamiento de las mujeres y los jóvenes. La UNMISS participó en la elaboración del marco y seguirá colaborando con los agentes pertinentes para garantizar la convergencia estratégica de las actividades en esferas prioritarias. En este marco, la Misión siguió procurando complementariedades y puntos de entrada de sinergias en la planificación conjunta y la coordinación con los asociados, incluida la aplicación de un nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la paz. La UNMISS participó en la elaboración para 2022-2025 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

41. Durante el período sobre el que se informa, el Representante Especial del Secretario General presidió una reunión semanal del grupo superior de gestión en la que participaron todos los jefes de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. La UNMISS también participó en reuniones quincenales de los equipos de gestión de programas y gestión de las operaciones del

equipo de las Naciones Unidas en el país y mantuvo comunicación periódica con la Oficina del Coordinador Residente sobre cuestiones de planificación estratégica de las fronteras.

42. Durante el período que se examina, la UNMISS mantuvo contactos y coordinación periódicos con las entidades de las Naciones Unidas en esferas de interés mutuo, entre otras cosas implementando la alianza para la recuperación y la resiliencia y otras iniciativas conjuntas. La UNMISS siguió coordinando de manera intensiva sus actividades con el equipo humanitario en el país durante el período sobre el que se informa bajo la dirección del Representante Especial Adjunto del Secretario General (Coordinador Residente/Coordinador de Asuntos Humanitarios) y mediante reuniones semanales en las que participaron todos los asociados humanitarios y reuniones trimestrales del Comité de Supervisión Humanitaria de Alto Nivel, copresidido por el Ministro de Asuntos del Gabinete.

## **F. Marcos de presupuestación basada en los resultados**

### **Componente 1: protección de los civiles**

43. Durante el período que abarca el informe, la UNMISS siguió dando una respuesta integral a la protección de los civiles mediante la participación de dirigentes fundamentales a nivel nacional y subnacional, la presencia de protección y una amplia gama de actividades destinadas a abordar los principales factores que impulsan los conflictos.

44. La Misión respondió a las prioridades de protección mediante la planificación de patrullas específicas y el concepto de operaciones con sistema radial, que utiliza bases temporales de operaciones para establecer un centro protegido, desde el que los radios, es decir, los distintos pilares de la Misión, su fuerza y sus asociados humanitarios, pueden operar en lugares remotos, a menudo en entornos de inseguridad. A lo largo del ejercicio 2021/22, 42 bases temporales de operaciones, como las establecidas en Tambura y Marial Lou, siguieron permitiendo interactuar de manera sostenida con la población local mediante una presencia prolongada, que generó mayores garantías de seguridad que las patrullas rutinarias.

45. Las patrullas terrestres también ayudaron a disuadir eficazmente todas las formas de violencia contra la población civil y contribuyeron a crear condiciones propicias para el retorno y el reasentamiento seguros y voluntarios de los desplazados internos. En la zona de la misión también se realizaron patrullas aéreas y fluviales en apoyo del reconocimiento y las evaluaciones de seguridad destinadas a proteger a la población civil. Durante el período sobre el que se informa, la policía de las Naciones Unidas reforzó la colaboración con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur mediante la realización de patrullas coordinadas, la implicación comunitaria, la creación de capacidad y actividades de divulgación, a fin de garantizar una respuesta coordinada, cohesiva y eficaz a las exigencias del mandato de proteger a los civiles y asegurar la conciencia situacional. En colaboración con las partes interesadas, entre ellas el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, las administraciones locales, los dirigentes tradicionales, las organizaciones de la sociedad civil, las instituciones religiosas y las asociaciones de agricultores, la policía de las Naciones Unidas también mejoró los programas de seguridad comunitaria y prevención de la delincuencia mediante la renovación continua y la creación de un total de 157 comités policiales de relaciones comunitarias activos en todo el país. Con el fin de garantizar la implicación local y la sostenibilidad, los asesores policiales organizaron talleres para los miembros ejecutivos de los comités y los agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur.

46. Durante el período a que se refiere el informe, la Misión prestó apoyo al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en la planificación y elaboración de documentos de estrategia y procedimientos operativos estándar. También proporcionó asesoramiento técnico y asistencia para iniciativas de sensibilización con el objetivo de aumentar la profesionalidad y la capacidad de la policía nacional para abordar la delincuencia y cuestiones relacionadas con la protección de los civiles, como la investigación y el enjuiciamiento de casos de violencia sexual y de género.

47. Como parte del mandato más amplio de protección de los civiles, continuó ejerciendo sus buenos oficios y mantuvo un intercambio político sostenido con las autoridades nacionales y subnacionales, la sociedad civil y otras partes interesadas para buscar soluciones políticas a las cuestiones relacionadas con este tema. La participación activa de los titulares de cargos constitucionales designados, como gobernadores, vicegobernadores, ministros de estado, comisarios de condado y miembros de las asambleas legislativas estatales, aumentada por las autoridades tradicionales y los líderes religiosos, juveniles y comunitarios, contribuyó notablemente a la prevención y gestión de los conflictos inter- e intracomunitarios. A este respecto, la UNMISS facilitó el diálogo entre los murles de Likuangole y los lou nuers del condado de Akobo, lo que condujo a una mejora de las relaciones entre estos grupos y se puso de manifiesto en que los murles permitieron posteriormente la apertura de la carretera que atraviesa Likuangole en dirección a Akobo y en que los jóvenes de Akobo rechazaron apoyar la movilización de los lou nuers para atacar a los murles. Además, la UNMISS colaboró con líderes juveniles de Ecuatoria Central, lo que permitió aunar esfuerzos para mitigar los ataques por venganza tras el robo de ganado en la zona.

48. De manera similar, los foros de diálogo celebrados con apoyo de la UNMISS en Guit, Nhialdiu y Mankien, en el estado de Unidad, ayudaron a las comunidades a alcanzar un acuerdo que incluía planes de acción para hacer frente a los conflictos intercomunitarios impulsados por la cultura de la venganza. Los jóvenes de estas comunidades dirigieron el proceso de diálogo para debatir las opciones a fin de reforzar su papel en la gestión de los conflictos y la inclusión de la juventud de los descansaderos de ganado en los procesos de paz y los jóvenes nómadas que se desplazan de un lugar a otro con el ganado en busca de pastos y agua. En Yei (Ecuatoria Central), las patrullas periódicas en el campamento de desplazados internos de Al-Gazeera, en la ciudad de Yei, y las conversaciones periódicas con el Jefe Supremo del condado de Río Yei y el comandante de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur dieron resultados positivos, gracias a los cuales se permitió a los desplazados internos del campamento de Al-Gazeera acceder a sus granjas en el distrito de Mukaya. Las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur también instaron a los civiles a acceder a sus granjas sin miedo, garantizando que proporcionarían seguridad en la zona.

49. Durante el período, la UNMISS siguió ejecutando el proyecto conjunto de reducción de la violencia comunitaria en Yonglei, en la Zona Administrativa del Gran Pibor, formulado por la Misión en asociación con el PMA, la Organización Mundial de la Salud, Nonviolent Peaceforce y Vétérinaires Sans Frontières-Alemania. En el contexto de este proyecto, la UNMISS reforzó la capacidad de los agentes oficiales y oficiosos del estado de derecho y proporcionó un foro para evaluar las lagunas en la administración de justicia y los impedimentos para la paz.

50. La UNMISS siguió facilitando programas y actividades para promover el papel de las mujeres en los procesos políticos y de paz. En Bahr el-Ghazal Septentrional, dos programas distintos de capacitación dirigidos a mujeres líderes de todo el estado mejoraron sus aptitudes para gestionar conflictos y promover la cohesión social, la resiliencia de la comunidad, el liderazgo y la toma de decisiones, y los derechos

humanos. Esto condujo a la elaboración de planes de acción conjuntos para la promoción del papel y la participación de las mujeres en la gestión de conflictos y los procesos políticos. En el estado de Bahr el-Ghazal Occidental se organizó un taller similar para reforzar las capacidades de promoción de las dirigentes y los hombres defensores de las cuestiones de género. Los participantes formularon medidas de presión a diversos niveles para influir en los dirigentes políticos en apoyo de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

51. Durante el ejercicio que abarca el informe, la UNMISS llevó a cabo actividades programáticas, dirigidas directamente a 20.151 beneficiarios en todo Sudán del Sur, para promover las iniciativas de paz y el diálogo a nivel subnacional. Las actividades incluyeron talleres, reuniones de acercamiento, conferencias de paz y foros de diálogo, incluso en zonas controladas por la oposición, utilizando los recursos proporcionados para actividades programáticas sustantivas. La UNMISS apoyó conferencias previas y posteriores a la migración en Bahr el-Ghazal Septentrional entre los dinka maluales y los pastores miseriyas y rizeigats del Sudán. Las resoluciones y los mecanismos de gestión de conflictos acordados durante las conferencias previas a la migración mejoraron la cooperación para hacer frente a la violencia transfronteriza, y al menos 41 violaciones e incidentes se resolvieron en las conferencias posteriores a la migración de acuerdo con las normas acordadas.

52. Entre las actividades de apoyo realizadas también hubo más divulgación dirigida a la juventud de los descansaderos de ganado, lo que mejoró el cumplimiento de las resoluciones aprobadas en las conferencias previas y posteriores a la trashumancia. La Misión también celebró foros de personal civil y militar, con lo que mejoraron las relaciones entre las fuerzas gubernamentales, los grupos de la oposición y la población civil en las regiones de Ecuatoria, Bahr el-Ghazal y Alto Nilo, así como la libertad de circulación. Además, la Misión prestó apoyo programático para promover el diálogo entre los desplazados internos y las comunidades de acogida, lo que permitió mejorar considerablemente la libertad de circulación y la confianza entre los grupos. La UNMISS colaboró con líderes influyentes a nivel nacional y local para resolver los conflictos intercomunales y afrontar la protección de los civiles en todo el país.

53. A finales de junio de 2022, había 2 millones de desplazados internos en Sudán del Sur. El número de desplazados internos que viven en zonas de protección de civiles dentro de la base de la UNMISS en Malakal o alrededores fue de 34.529 personas. La dinámica política en el estado del Alto Nilo no ofrecía una atmósfera propicia para intentar redesignar el emplazamiento de protección de civiles de Malakal como emplazamiento ordinario para desplazados internos. Tras consultar a los desplazados internos, las comunidades de acogida y las autoridades estatales, la Misión elaboró y puso en práctica medidas para abordar algunas de las cuestiones que obstaculizan el retorno de los desplazados internos, como la seguridad, la vivienda, la tierra, la propiedad y la prestación de servicios limitados.

54. La UNMISS siguió prestando asesoramiento técnico y asistencia para el fomento de la capacidad a fin de ayudar al Gobierno a restablecer y reformar el sector de la justicia y el estado de derecho, en particular mediante el despliegue de expertos en asuntos penitenciarios y judiciales en sus oficinas sobre el terreno de Wau, Kuayok, Bentiu, Malakal, Rumbek y Aweil para fomentar la capacidad de los agentes nacionales en toda la cadena de justicia. En coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, la UNMISS prestó asistencia técnica a los tribunales móviles, financiados por el PNUD, en Terekeka, Maban, Ruweng y Kapoeta. La UNMISS también prestó apoyo a cinco tribunales especiales en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental, Warrap y Lagos, utilizando un modelo de la legislación nacional en el que los líderes tradicionales actúan como asesores de un juez de

derecho, para abordar los delitos que surgen en el contexto de la violencia intercomunitaria. El desarrollo de capacidades y la asistencia técnica prestados al Tribunal Móvil Especial Conjunto para los estados de Bahr El-Ghazal Occidental y Warrap condujeron a la investigación de 65 casos, la detención de 32 personas y la resolución de 23 casos que afectaban a 28 acusados, incluidos tres casos de violencia de género. Las comunidades en las que se desplegó el tribunal móvil especial conjunto abogaron constantemente por su regreso, ya que se consideraba que aportaba paz y responsabilidad a las zonas fronterizas de los dos estados al facilitar el acceso a la justicia y resolver los litigios de forma oportuna.

55. La UNMISS siguió participando en los foros semanales de coordinación humanitaria a nivel nacional y subnacional en todo el país, incluidos los grupos de trabajo sobre soluciones a nivel nacional y estatal, el equipo de trabajo humanitario en el país-UNMISS, los grupos de trabajo intertemáticos, así como el grupo de trabajo técnico sobre vivienda, tierras y propiedades para promover un entorno de protección a los retornos. En Ecuatoria Occidental, Ecuatoria Oriental y Warrap, esto condujo al establecimiento de acciones prioritarias por parte del Gobierno para hacer frente a la violencia en las comunidades afectadas, incluido el despliegue del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur para aumentar la confianza y mejorar la seguridad en los focos de tensión de Tambura, Magwe y Tonj Norte.

56. La UNMISS apoyó a las autoridades estatales y locales en la elaboración y aplicación de estrategias de retorno y reintegración por zonas, planes que fomentan las prioridades de consolidación de la paz, desarrollo, reconstrucción y recuperación de los desplazados internos y los retornados, así como su plena participación en los procesos que conducen a la celebración de elecciones. La Misión también apoyó los esfuerzos por aumentar la participación de las mujeres y los jóvenes en las actividades de consolidación de la paz, lo cual fomentó el retorno y la reintegración y mejoró las oportunidades de subsistencia de los desplazados internos. Estas actividades mejoraron las oportunidades de los desplazados internos, los retornados y las comunidades de acogida, incluidas las mujeres y los jóvenes en situación de riesgo, mediante una labor conjunta de promoción y la ejecución de 10 proyectos específicos que tuvieron en cuenta las necesidades de las mujeres, las niñas, los hombres y los niños, así como su impacto en ellos, como parte de sus actividades programáticas.

57. La UNMISS siguió abogando, a través del Comité de Asuntos Humanitarios de la Comisión Mixta de Supervisión y Evaluación Reconstituida y de la Comisión de Socorro y Rehabilitación, por la puesta en marcha de seis grupos de trabajo estatales sobre soluciones en Ecuatoria Central, Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional, Alto Nilo, Warrap y Ecuatoria Occidental, y por la ejecución periódica de actividades por parte del grupo de trabajo a nivel nacional sobre soluciones, a fin de garantizar una coordinación más uniforme y coherente de las respuestas para el retorno y la reintegración y mejorar las capacidades para aplicar las disposiciones del capítulo III del Acuerdo Revitalizado en los 10 estados. La UNMISS facilitó debates de grupos focales con las principales partes interesadas, incluidos líderes, ancianos y administradores de distritos, sobre las necesidades de retornos sostenidos a los distritos de Malek, Nyang, Yirrol y Akot, en Lagos, y Mayom, en Unidad. La orientación técnica de la Misión y el apoyo al fomento de la capacidad de las instituciones estatales dieron como resultado la provisión de soluciones de retorno a 51 retornados en Pochalla y 800 en Baidit (Yonglei). Un total de 250 retornados recibieron ayuda para volver a Diem Jalab, en Raga-Bahr el-Ghazal Occidental. En Wau, la UNMISS apoyó los esfuerzos del Gobierno para determinar las oportunidades y los retos relativos al retorno, la reintegración y la recuperación en el condado de Raja, con el fin de informar sobre la elaboración de planes de apoyo integrados específicos por zona.

58. La UNMISS siguió colaborando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los asociados humanitarios para aumentar la concienciación sobre los marcos jurídicos que rigen las disputas por la vivienda, la tierra y la propiedad a nivel subnacional, entre otras cosas mediante la organización de una mesa redonda con las principales partes interesadas sobre el proyecto de ley de tierras de Ecuatoria Central, en colaboración con la Comisión de Tierras de Ecuatoria Central. A nivel nacional, la UNMISS, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), apoyó al Ministerio de Tierras, Vivienda y Desarrollo Urbano en la celebración de un retiro técnico para finalizar el proyecto de política de tierras en Wau, Bahr el-Ghazal Occidental, en abril de 2022. Al final del período sobre el que se informa, la política agraria, que debe regir los mecanismos para solucionar pacíficamente las controversias relacionadas con la vivienda, la tierra y la propiedad, estaba pendiente de introducción en la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida.

59. Los proyectos de efecto rápido siguieron siendo una herramienta importante en lo que respecta a extensión de contactos de la Misión a las comunidades locales y al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los interlocutores locales. La UNMISS siguió dando prioridad a los proyectos centrados en la salud, el agua y el saneamiento, la educación, el género, la consolidación de la paz y el estado de derecho y los servicios de justicia. Durante el período se ejecutaron un total de 50 proyectos de efecto rápido, cinco de los cuales estaban dirigidos directamente a mujeres, mientras que todos los demás incorporaban perspectivas de género y un enfoque que tiene en cuenta el género.

60. Mediante actividades relativas a las minas, la Misión retiró municiones explosivas, incluidas minas terrestres, lo que dio lugar a un entorno más seguro para la población civil. Además, se impartió educación sobre el peligro de las municiones explosivas a más de 300.000 civiles, entre ellos unos 850 refugiados y 1.000 desplazados internos que residen en el campamento de refugiados de Doro y la protección del emplazamiento civil de Malakal (Alto Nilo), en previsión de su regreso a sus regiones de origen. El 91 % de los beneficiarios de la educación sobre el riesgo de las municiones explosivas demostraron haber mejorado sus conocimientos sobre prácticas seguras e inseguras. En Bentiu (Unidad), Canal y Khor Fulus (Yonglei) y Mabán (Alto Nilo) prosiguieron las operaciones de reconocimiento y desminado para facilitar el retorno y el reasentamiento seguros y voluntarios de los desplazados internos y los repatriados. La UNMISS también verificó y despejó carreteras y llevó a cabo tareas de escolta y comprobación de rutas para garantizar la libre circulación de las patrullas de la Misión y los agentes humanitarios.

---

### **Logro previsto 1.1:** mejor protección de los civiles mediante la participación y los procesos políticos

---

#### *Indicadores de progreso previstos*

1.1.1 Mayor número de iniciativas de protección de la población civil emprendidas por el Gobierno nacional y las administraciones de los estados y los condados y por agentes no estatales (2019/20: 161; 2020/21: 148; 2021/22: 155)

#### *Indicadores de progreso reales*

Un total de 165 iniciativas de protección de la población civil emprendidas por el Gobierno nacional y las administraciones de los estados y los condados y por agentes no estatales. Las iniciativas se llevaron a cabo en esferas prioritarias como la gestión de conflictos, la reconciliación, la cohesión social y la implementación del acuerdo de paz. Las actividades tenían el objetivo de reducir los conflictos intercomunitarios y promover el diálogo; mejorar la regulación de la migración transfronteriza de ganado por parte de las autoridades estatales; lograr el acercamiento local y el fomento de la confianza entre el Gobierno y las comunidades de la

<p>1.1.2 Interacción con las autoridades nacionales y estatales, las comunidades y la sociedad civil para abordar las cuestiones relacionadas con la protección de los civiles (2019/20: 1.502 reuniones; 2020/21: 838 reuniones; 2021/22: 770 reuniones)</p>	<p>oposición; la mejora de las relaciones entre civiles y militares; y desarrollar estructuras de paz locales. Las conferencias previas y posteriores a la trashumancia contribuyeron a que se redujeran notablemente los incidentes de abigeato y de violencia relacionada con el ganado en algunos lugares y mejoró el cumplimiento de las resoluciones acordadas en las conferencias. Las iniciativas también incluyeron el acercamiento y el diálogo entre civiles y militares, que se tradujo en una mayor libertad de circulación y una mejora del comercio y el acceso humanitario</p> <p>El mayor número de iniciativas obedece al impulso positivo en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas locales de acercamiento, y a la mejora del acceso a las zonas controladas por la oposición</p> <p>Un total de 2.083 reuniones celebradas con las autoridades nacionales y estatales, las comunidades y la sociedad civil para abordar las cuestiones relacionadas con la protección de los civiles. La UNMISS colaboró con un amplio abanico de partes interesadas en la ejecución de sus programas para garantizar el fomento de la capacidad, la implicación local y la sostenibilidad de las intervenciones. Entre ellas se encontraban gobernadores estatales y miembros del gabinete, autoridades locales y tradicionales, representantes y líderes de comunidades en conflicto, mujeres, jóvenes (urbanos y rurales, incluidos los de los campamentos ganaderos), actores de la sociedad civil, parlamentarios nacionales, organizaciones confesionales, fuerzas organizadas, representantes y líderes de las partes en el acuerdo de paz, comités de migración de ganado, profesionales de los medios de comunicación, artistas y líderes influyentes de la comunidad con sede en Yuba</p> <p>El número de reuniones fue superior debido al impulso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar los conflictos entre comunidades</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Interposición de buenos oficios para apoyar los esfuerzos que realiza a nivel nacional el Gobierno de Transición de Unidad Nacional a fin de mantener y ejercer sus funciones de protección de los civiles</p>	SÍ	<p>Mediante la colaboración periódica con los principales interesados nacionales, entre ellos el Presidente, el Primer Vicepresidente, los ministros principales, el Jefe de las Fuerzas de Defensa y los asesores especiales del Presidente</p>
<p>Concienciación sobre el mandato y las actividades de la UNMISS para proteger a la población civil y fomentar el retorno seguro y voluntario de los desplazados internos mediante la organización de 12 reuniones de consulta con representantes de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición,</p>	71	<p>67 reuniones consultivas celebradas con representantes parlamentarios, incluidos la Presidencia, la Vicepresidencia, los Jefes de Bancada, representantes del Grupo de Mujeres Parlamentarias y la Presidencia del Consejo de Estados de la Asamblea Legislativa Nacional de</p>

entre ellos la Presidencia, las Vicepresidencias, líderes de partidos políticos y miembros de comisiones nacionales especializadas, y de 600 reuniones con autoridades de los estados y condados y las fuerzas de seguridad, agentes no estatales e importantes líderes comunitarios y de opinión, entre ellos jóvenes y mujeres, incluso en zonas de retorno

Transición reconstituida; y 4 reuniones consultivas con representantes parlamentarios en Unidad, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental. Esto formaba parte de los esfuerzos de capacitación para familiarizar a los legisladores con las funciones que se espera que desempeñaran

El mayor número se debió a la necesidad de apoyo y seguimiento de los progresos realizados por los miembros recién designados de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida

- 290 Reuniones organizadas a nivel nacional, estatal y local sobre para promover la protección de los civiles y el retorno de los desplazados internos. Entre las iniciativas más destacadas cabe señalar la promoción de la coexistencia pacífica, el apoyo al proceso de paz, las evaluaciones y estrategias para apoyar el retorno de los desplazados internos y la preparación para recibir a los retornados de las comunidades de los lugares a donde podrían retornar en Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, Unidad, Alto Nilo y Warrap, y la alianza y el asesoramiento estratégicos en la región de Unidad para abordar los conflictos locales y transfronterizos y contribuir a la paz a fin de crear condiciones que facilitaran el retorno. Estos intercambios incluyeron reuniones con el Ministerio de Consolidación de la Paz, la Comisión de Resolución de Conflictos y Reconciliación y la Comisión de Paz y Reconciliación de Sudán del Sur

El menor número se debió a la circulación limitada debidos a las inundaciones, especialmente en los estados de Unidad, Alto Nilo y Gran Yonglei

Actividades de apoyo a la formulación de estrategias comunitarias de gestión de conflictos, reconciliación y cohesión social para proteger a la población civil mediante la celebración de 22 reuniones con autoridades de los estados, líderes comunitarios y de la sociedad civil, y posibles elementos perturbadores

- 440 Reuniones celebradas, que abordaron las relaciones civil-militares, los conflictos comunitarios y las cuestiones de conflictos transfronterizos en Ecuatoria Oriental y Occidental, Lagos, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, Unidad, Alto Nilo y Warrap. Las reuniones contribuyeron a mejorar la libertad de circulación de los civiles y la gestión pacífica de la trashumancia estacional transfronteriza, mitigando la violencia debida a los robos de ganado y los asesinatos por venganza; permitió la libre circulación del ganado para el pastoreo y el reparto de los recursos naturales; y mejoraron la capacidad de los participantes, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, los líderes tradicionales, las autoridades locales, los jóvenes y las mujeres, con respecto a la gestión de los conflictos mediante el

Apoyo a la población civil de zonas expuestas a conflictos o lugares de retorno y a las poblaciones de desplazados internos que residen en campamentos adyacentes a las bases de la UNMISS y a otras zonas y centros colectivos con el fin de resolver conflictos intercomunitarios mediante 10 talleres o foros de diálogo, prestando especial atención a la participación de mujeres y jóvenes en un diálogo para la paz

Facilitación de soluciones no violentas a las tensiones y los conflictos mediante la celebración de reuniones mensuales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional, los partidos políticos, el Parlamento, las oficinas de Presidencia y Vicepresidencias, los ministerios competentes, el Grupo de Mujeres Parlamentarias y los miembros pertinentes de la oposición

Prestación de apoyo para ampliar el margen de diálogo entre el Gobierno, la oposición, la sociedad civil, los actores armados no estatales, los grupos armados y las comunidades, en colaboración con los asociados, a fin de ayudar a las partes a abordar eficazmente las cuestiones problemáticas, y formulación de iniciativas conjuntas para proteger a los civiles mediante 20 reuniones de promoción

intercambio de información sobre la alerta temprana y la respuesta temprana

El aumento obedeció al relajamiento de las restricciones impuestas en relación con la pandemia de COVID-19 y al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

10 Talleres celebrados en diversos estados para resolver controversias entre comunidades y proteger a los civiles que viven en zonas propensas a conflictos o en lugares de retorno. En Ecuatoria Oriental, Occidental y Central, Yonglei, Unidad, Alto Nilo, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental se organizaron talleres para promover la convivencia pacífica entre los desplazados internos ubicados en los emplazamientos de protección de civiles, lo que tuvo como resultado la adopción de mecanismos no violentos de resolución de conflictos y la mejora de las relaciones entre los desplazados internos

60 Reuniones celebradas con el ejecutivo y otras partes interesadas para fomentar la resolución no violenta de las tensiones a través de la participación inclusiva en las iniciativas políticas, incluso con las oficinas de las Vicepresidencias, los ministerios pertinentes, los Subsecretarios y representantes de las organizaciones de mujeres

137 Reuniones de asesoramiento celebradas con las autoridades gubernamentales, la oposición y las comunidades, incluidos los desplazados internos para mejorar el margen de diálogo y formular iniciativas conjuntas a fin de proteger a los civiles en Ecuatoria Oriental, Central y Occidental, Lagos, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, Unidad, Alto Nilo y Warrap. Las reuniones incluyeron contactos entre civiles y militares para reforzar las relaciones intercomunitarias y promover la cohesión social

El aumento obedeció al impulso generado por las iniciativas de los grupos locales de organizar sus propias actividades, el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

Realización, en el marco de la aplicación de la estrategia de la UNMISS para prevenir la violencia sexual y de género, de 4 talleres nacionales y 10 talleres subnacionales de consulta con autoridades gubernamentales, en particular profesionales de la seguridad y el estado de derecho y agentes de la sociedad civil, sobre la creación de un entorno seguro para las mujeres y las niñas, la ejecución de iniciativas para mitigar el riesgo de violencia sexual y de género, el fomento de iniciativas relacionadas con los medios de vida de las mujeres, y los valores y las normas de género

Actividades de apoyo y asesoramiento técnico a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Policía Nacional del país y otras partes en el conflicto para el cumplimiento de órdenes de mando y planes de lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto que son objeto de compromisos oficiales, como poner en práctica lo dispuesto en el comunicado conjunto de las Naciones Unidas y el Gobierno de Sudán del Sur sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto, de octubre de 2014, y el comunicado unilateral del Presidente y Comandante en Jefe del Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, de diciembre del mismo año

Colaboración con los comités técnicos y de alto nivel, a los que se prestará apoyo y asesoramiento técnico, mediante la organización de 2 reuniones ministeriales de alto nivel y 12 reuniones de comités técnicos nacionales sobre cuestiones de

14 Talleres de consulta celebrados, 4 a nivel nacional y 10 a nivel subnacional. Incluyeron reuniones de intercambio con las mujeres que trabajan por la consolidación de la paz para organizar foros nacionales de liderazgo femenino sobre la participación de las mujeres y reuniones de liderazgo con ministros, miembros de organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y el mundo académico, en coordinación con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). Además se llevó a cabo una campaña de concienciación sobre la violencia sexual y de género, en colaboración con una organización de la sociedad civil, con el fin de crear un entorno seguro para las mujeres y las niñas al tratar los peligros de la violencia sexual y de género y las prácticas culturales perjudiciales. La UNMISS siguió sensibilizando a las mujeres y a los jóvenes sobre los procedimientos judiciales para que los supervivientes de la violencia sexual y de género reciban una reparación judicial

Sí Con la asistencia técnica de la UNMISS, en noviembre de 2021, el Ministerio de Defensa y Asuntos de los Veteranos y la Junta Mixta de Defensa pusieron en marcha el comité mixto de aplicación para supervisar el plan de acción conjunto para las fuerzas armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur, que es un mecanismo esencial para evaluar los esfuerzos del Gobierno para prevenir y responder a la violencia sexual relacionada con los conflictos. Además, en junio de 2022 se organizó un taller de dos días de duración para 30 altos mandos del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur con el fin de hacer balance de los avances y las lagunas pendientes en la aplicación de su plan de acción 2021-2023 para hacer frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos. La UNMISS inició la creación de un equipo especializado en violencia sexual relacionada con los conflictos dentro de la Dirección de Justicia Militar de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, que se estableció mediante una orden emitida en junio de 2022. El equipo se encarga de investigar y perseguir los incidentes de violencia sexual relacionada con los conflictos que se denuncien

5 Reuniones de coordinación a nivel nacional celebradas en mayo de 2022 con miembros del comité ministerial de alto nivel para facilitar la organización de la conferencia nacional sobre la protección de la infancia

protección de la infancia a fin de aplicar el Plan de Acción General para Hacer Cesar y Prevenir todas las Violaciones Graves contra los Niños en Sudán del Sur

Organización de una conferencia nacional sobre los niños afectados por los conflictos armados orientada a encontrar, con un amplio espectro de interesados, medidas conjuntas para proteger mejor a los niños y medidas preventivas sostenibles

Realización, para dar a conocer los objetivos y las actividades de protección de civiles de la Misión, de una campaña de comunicación nacional consistente en: a) la elaboración de 160 productos multimedia, entre ellos noticias y materiales audiovisuales en formato digital, álbumes de fotografías e interacciones en medios sociales (sobre todo para divulgar actividades del personal uniformado y promover condiciones más seguras de retorno voluntario y reintegración de las personas desplazadas), que se difundirán en las plataformas digitales de la UNMISS y la Sede de las Naciones Unidas y en medios de comunicación externos; b) la conceptualización y realización de 60 actos o actividades de consolidación de la paz en todo Sudán del Sur, en las comunidades o a través de plataformas de Internet o radio; c) 6 conferencias de prensa de la UNMISS; y d) retransmisiones sobre iniciativas de paz, como el programa semanal de una hora *Peace Makers* en Radio Miraya

El aumento se debió al aumento de los esfuerzos de coordinación para preparar la conferencia nacional sobre niños afectados por conflictos armados

- 34 Reuniones de comités técnicos a nivel estatal organizadas, con el apoyo técnico de la Misión, para coordinar las actividades relacionadas con la aplicación del plan de acción integral para prevenir y poner fin a las violaciones graves de los derechos del niño en todo el país

El mayor número se debió a un aumento de la implicación local por parte de los interesados nacionales del proceso de aplicación del plan de acción

- Sí El equipo de tareas de las Naciones Unidas en el país sobre vigilancia y presentación de informes apoyó al Gobierno y a otras partes en la celebración de una conferencia nacional sobre la protección de la infancia, del 24 al 26 de mayo de 2022. El resultado fueron 15 resoluciones y 22 recomendaciones sobre el fortalecimiento de la protección de la infancia en Sudán del Sur, que incluían llamamientos al Gobierno para que aumentara la asignación presupuestaria y reforzara los sistemas de rendición de cuentas para la protección de la infancia. Asistieron 125 participantes, entre ellos 43 mujeres, procedentes de los 10 estados y de 2 zonas administrativas (Ruweng y Pibor)

- 616 Productos multimedia distribuidos, entre ellos 234 noticias y artículos de fondo en medios digitales, 50 reportajes audiovisuales, 220 interacciones originales en las redes sociales, 70 álbumes fotográficos y 42 álbumes de Flickr. Además, se llevaron a cabo campañas en los medios sociales para conmemorar el Día de las Naciones Unidas y el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, bajo el lema “juventud, paz y seguridad”

El aumento se debió principalmente a los esfuerzos generales de toda la Misión para dar a conocer sus iniciativas de protección de civiles, consolidación de la paz y mitigación y resolución de conflictos

- 62 Actos sobre la consolidación de la paz organizados para promover el mandato de protección de civiles de la Misión en 11 lugares de destino sobre el terreno

- 7 Conferencias de prensa realizadas por el Representante Especial del Secretario General sobre la protección de los civiles, las operaciones de mantenimiento de la paz y asuntos conexos, incluida la violencia intercomunitaria, los progresos y los retos del Acuerdo Revitalizado, los derechos humanos y la situación humanitaria
- 24 Comunicados de prensa publicados que llegaron a los medios de comunicación locales e internacionales, y se realizaron numerosas entrevistas para promover la consolidación de la paz
- 48 Boletines radiofónicos informativos centrados en las iniciativas de paz
- 9 Episodios emitidos de un programa de actualidad a nivel nacional, entre ellos sobre el diálogo intercomunitario, las medidas de coexistencia pacífica y las conferencias previas a la migración
- 3 Emisiones de una hora de duración del programa *Peace Makers*; otros episodios tuvieron que interrumpirse debido al impacto de la pandemia de COVID-19 en los recursos humanos y a la necesidad de dedicar la programación a concienciar sobre la prevención y la respuesta a la COVID-19

**Logro previsto 1.2:** mejor protección de los civiles que están en peligro de sufrir violencia física, independientemente del origen de la violencia, prestando protección específica a las mujeres y los niños

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

1.2.1 Menor número de bajas civiles en Sudán del Sur (2019/20: 4.759; 2020/21: 4.225; 2020/21: 3.500)

El número total de bajas fue de 4.567, a saber, 3.459 muertos y 1.108 heridos

El elevado número de bajas fue el resultado de conflictos políticos locales y de la violencia subnacional/localizada en múltiples zonas de Sudán del Sur, incluida la violencia comunal y el robo de ganado

1.2.2 Número de mecanismos de apoyo para proteger a mujeres, niños y jóvenes de la violencia relacionada con el conflicto y la violencia de género (2019/20: 3; 2020/21: 5; 2021/22: 3)

Se organizaron 3 mecanismos de apoyo para proteger a mujeres, niños y jóvenes de la violencia relacionada con el conflicto y la violencia de género: los arreglos sobre vigilancia, análisis y notificación, el Foro de Consulta Conjunto sobre la Violencia Sexual Relacionada con el Conflicto y el mecanismo de seguimiento y presentación de informes

1.2.3 Reconocimiento y desminado de zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde pueden representar una amenaza para la población civil (2019/20: 2.824; 2020/21: 1.411; 2021/22: 1.000)

Se desminaron 1.418 zonas peligrosas contaminadas con minas terrestres y municiones sin detonar en el interior y los alrededores de las bases de la UNMISS y en las zonas donde podían representar una amenaza para la población civil

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Mantenimiento de mecanismos operativos de alerta temprana, análisis y respuesta que respondan a las cuestiones de género y en los que participen los componentes pertinentes de la Misión	Sí	La UNMISS siguió señalando y supervisando posibles indicadores de conflicto mediante sesiones informativas integradas, reuniones y mecanismos específicos para abordar los puntos conflictivos. Las oficinas sobre el terreno elaboraron informes semanales de alerta temprana que sirvieron de base para el análisis de la Misión y la planificación correspondiente por parte de diversos componentes y oficinas. La Misión ha ampliado y reforzado sus mecanismos de recopilación de información y respuesta con un enfoque integral a nivel de las Naciones Unidas para fundamentar la conciencia situacional, la alerta temprana y la planificación prospectiva
Apoyo al inventario de los riesgos y las amenazas a fin de reforzar las medidas de alerta y respuesta tempranas y la conciencia situacional para proteger a la población civil, prestando especial atención a las mujeres y los niños, mediante la realización de 150 misiones conjuntas sobre el terreno de la UNMISS con asociados nacionales e internacionales, según proceda, en zonas afectadas por el conflicto y lugares de retorno	567	Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas en todo el país a las zonas afectadas por el conflicto y los lugares de retorno para determinar los riesgos, reunir y supervisar datos e información con diversos interesados y comunidades. También se llevaron a cabo misiones sobre el terreno en ubicaciones remotas, incluidas zonas controladas por la oposición y en zonas transfronterizas, en apoyo de iniciativas locales para hacer frente al abigeato y la violencia relacionada con la migración de ganado en Bahr el-Ghazal, Unidad, Ecuatoria Occidental y Central, Yonglei, Warrap, Lagos y la Zona Administrativa del Gran Pibor. Ayudaron a mitigar las tensiones derivadas de las disputas fronterizas en Ecuatoria Oriental, Bahr el-Ghazal Septentrional, Yonglei, Warrap y Bahr el-Ghazal Occidental, lo que contribuyó al retorno seguro y voluntario de algunos desplazados internos en Ecuatoria Occidental, mejoró las relaciones entre civiles y militares y facilitó la prestación de asistencia humanitaria en Ecuatoria Central, mejoró el seguimiento de los incidentes de movimiento de ganado y destrucción de tierras de cultivo en Warrap, y facilitó el retorno pacífico de los desplazados internos. En el marco de esos esfuerzos, la Misión estableció contactos con los principales dirigentes de las redes comunitarias, incluidas mujeres, coordinadores de la paz, dirigentes espirituales y jóvenes, algunos de los cuales han sido capacitados e identificados como informantes de alerta temprana que actúan en tiempo real para realizar intervenciones oportunas  El número de misiones fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado,

- 3.744 días-persona de patrullaje para proteger a la población civil en zonas problemáticas disuadiendo de toda forma de violencia y creando condiciones para el retorno y el reasentamiento seguros y voluntarios de los desplazados internos y los refugiados, mediante operaciones con sistema radial de patrullas motorizadas (13 compañías realizan 24 días de patrullaje motorizado al mes durante 12 meses)
- 360 días de patrullaje aéreo en toda la zona de la misión para apoyar operaciones de reconocimiento aéreo y evaluaciones de seguridad destinadas a proteger a la población civil (30 días de patrullaje aéreo al mes durante 12 meses)
- 1.200 días-persona de patrullaje de observadores militares que operan en equipos integrados (10 días-persona de patrullaje al mes desde cada una de las 10 oficinas sobre el terreno durante 12 meses) para evitar toda forma de violencia contra civiles, en particular las mujeres y las niñas, interactuar con la población y las autoridades locales y los servicios uniformados y reunir información de alerta temprana para las intervenciones de protección de la población civil y la prevención de la violencia sexual y de género, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto
- 180 días-persona de patrullaje de la Unidad Fluvial para proteger mejor a la población civil a lo largo del Nilo Blanco con medidas de protección y transporte de la fuerza de las patrullas integradas de la UNMISS y operaciones de búsqueda y rescate, evacuación médica y salvamento (10 patrullas regulares al mes durante 12 meses y 10 patrullas al mes durante 6 meses en la temporada de lluvias)
- Ejecución de 15 proyectos de efecto rápido para mitigar problemas de protección en zonas con altos índices de violencia intercomunitaria y zonas de desplazamiento mediante actividades de apoyo a la rehabilitación y la reconstrucción de instituciones del estado de derecho de Sudán del Sur, a fin de fomentar la coexistencia pacífica y reforzar la rendición de cuentas
- incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades
- 9.030 Días-persona de patrullaje móvil
- El mayor número de patrullas se debió a la evolución de las condiciones de seguridad, que requirió una mayor presencia de protección
- 854 Días-persona de patrullaje aéreo
- El número de días de patrullaje aéreo fue mayor debido a la evolución de las condiciones de seguridad en la zona de la misión, que requirió un mayor reconocimiento aéreo para mejorar la conciencia situacional y la presencia protectora, así como al aumento en el número de garantías de la seguridad de los vuelos
- 3.978 Días-persona de patrullaje
- El aumento de los días de patrullaje se debió al cambio de las condiciones de seguridad, que obligó a los equipos de observadores militares a realizar un mayor número de patrullas para recoger información de alerta temprana
- 150 Días-persona de patrullaje
- El menor número de días de patrullaje se debió a la priorización de los recursos para hacer frente a las cambiantes condiciones de seguridad y a la limitada capacidad fluvial de la Misión
- 21 Proyectos de efecto rápido ejecutados, a saber:
- 1 prisión construida en Ecuatoria Occidental y 1 muro perimetral de prisión en Warrap para apoyar la cadena de justicia y garantizar que las condiciones de vida de los reclusos se ajusten a las normas internacionales de derechos humanos;
  - 6 edificios judiciales construidos/renovados en Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional), Rumbek

- (Lagos), Lainya (Ecuatoria Central), Narus y Magwe (Ecuatoria Oriental), Maridi (Ecuatoria Occidental) y 1 fiscalía en Rumbek (Lagos) para mejorar el acceso de los civiles a la justicia; y c) 12 comisarías de policía construidas en Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Warrap, Alto Nilo, Ecuatoria Occidental, Bahr el-Ghazal Septentrional, Bahr el-Ghazal Occidental y Yonglei para promover el acceso al estado de derecho y un entorno de protección para las poblaciones afectadas por conflictos intercomunitarios o el robo de ganado
- El mayor número obedeció a la priorización de las instalaciones del estado de derecho por parte de los comités de desarrollo de subvenciones comunitarias
- Actividades de apoyo y asesoramiento técnico, en coordinación con los agentes humanitarios, para mitigar problemas de protección mediante evaluaciones de las necesidades pertinentes y facilitación de 6 diálogos con comunidades, grupos de mujeres y autoridades estatales a fin de fortalecer su capacidad de proteger a los civiles
- 463 Evaluaciones de la protección de civiles realizadas en 196 lugares de Sudán del Sur, donde las consultas con los desplazados internos y las comunidades de acogida mejoraron la concienciación de la Misión sobre las alertas tempranas y las deficiencias de los servicios que obstaculizan el retorno de los desplazados internos y los refugiados, la detección de las amenazas a la protección y los focos de delincuencia, incluidos los lugares que se volvieron a designar y la planificación de respuestas integradas, incluida la capacitación de los agentes humanitarios para prestar servicios a los civiles necesitados en lugares de difícil acceso
- Se organizaron reuniones periódicas de coordinación de la seguridad entre la policía de las Naciones Unidas y miembros del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, destacado en 7 comisarías de los emplazamientos, para mitigar y resolver los riesgos de seguridad y los delitos mediante patrullas coordinadas de tranquilización y disuasión
- 11 Talleres celebrados en antiguos emplazamientos de protección de civiles en Bentiu, Bor y Yuba para debatir con representantes de los desplazados internos y del gobierno local, incluida la Comisión de Socorro y Rehabilitación y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, enfoques comunitarios para crear un entorno de protección en los emplazamientos
- 18 Talleres organizados en colaboración con agentes humanitarios para reforzar la capacidad y la rendición de cuentas del Gobierno respecto a su responsabilidad primordial de proteger a los civiles, lo que mejoró la capacidad de 1.102 representantes de comunidades de desplazados

internos y autoridades locales, entre ellas 295 mujeres, para mejorar la coexistencia pacífica entre las comunidades de desplazados internos mediante el fomento de la confianza, facilitar el compromiso directo entre la policía nacional y las comunidades, incluidos los grupos de vigilancia comunitaria que operan en antiguos emplazamientos de protección de civiles, y apoyar los esfuerzos de promoción para mejorar las respuestas de las autoridades locales a las amenazas contra la protección de los civiles en los antiguos emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores y en las zonas de retorno de todo Sudán del Sur

El aumento obedeció al incremento de las solicitudes de apoyo de las autoridades gubernamentales locales y de las comunidades mediante la mejora de la capacidad de protección de los civiles

Actividades de coordinación con organismos y grupos temáticos humanitarios para intercambiar y difundir información y documentar la reconversión de los emplazamientos de protección de civiles

Sí La UNMISS facilitó los debates entre los organismos humanitarios, los desplazados internos y las comunidades de acogida y las autoridades estatales para fomentar la confianza de la comunidad y mejorar la comprensión de los planes de la Misión de volver a designar el emplazamiento de protección de civiles que quedaba en Malakal como emplazamiento ordinario para los desplazados internos, lo que dio lugar a que se señalaran los principales impedimentos para el regreso de los desplazados internos a Malakal, como la seguridad, la vivienda, la tierra y la propiedad, y la limitada prestación de servicios y soluciones duraderas. A nivel nacional, la UNMISS apoyó la difusión de mensajes comunes en toda la Misión y el equipo humanitario en el país sobre el no cierre del emplazamiento de protección de civiles de Malakal y contra la expulsión forzosa de aproximadamente 7.500 desplazados internos que residían en Mahad (Yuba)

Apoyo al Comité Conjunto de Verificación en las labores de inspección y control de los cuarteles y los establecimientos y centros de adiestramiento militares de todo el país para localizar, examinar, registrar y liberar a niños vinculados a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y otros grupos armados mediante la organización de 20 misiones de sensibilización sobre el terreno acerca de la protección de la infancia

4 Misiones sobre el terreno de verificación, investigación y sensibilización realizadas en cuarteles militares, zonas de acantonamiento y centros de capacitación. El resultado fue la detección, el registro y la liberación de 25 niños (todos varones) vinculados a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y las fuerzas del General de División James Nando

<p>Reconocimiento y desminado de 1.000 zonas de las que se sabe o presume que son peligrosas y remoción o destrucción de 20.000 artefactos explosivos, minas terrestres incluidas, en zonas peligrosas para la población civil</p>	<p>1.418 Zonas con peligros conocidos o posibles en las que se llevaron a cabo labores de reconocimiento y limpieza</p> <p>El mayor número obedece a la mejora de la accesibilidad a las zonas peligrosas tras la apertura de rutas clave por parte de la Misión</p>
<p>Actividades de formación urgente sobre el peligro de las minas impartidas a 150.000 civiles de ambos sexos para promover la seguridad de las comunidades incrementando la capacidad de sus miembros de detectar y mitigar riesgos de artefactos explosivos, incluidas las armas pequeñas y armas ligeras y las municiones correspondientes, y dar parte de ello, y campañas de concienciación mediante eventos de promoción como el Día</p>	<p>18.690 Artefactos explosivos eliminados o destruidos, entre ellos 352 minas terrestres, 1.285 municiones en racimo y 17.053 municiones explosivas degradadas o abandonadas sin detonar, mediante la realización de tareas de eliminación, limpieza de zonas de combate y la remoción de minas, y la realización de estudios técnicos y no técnicos. Además, se destruyeron 444.999 cartuchos de munición de armas pequeñas</p> <p>La disminución se debió a que los países que aportan contingentes y fuerzas de policía a la Misión presentaron menos solicitudes de destrucción de sus municiones inservibles, así como a las objeciones y preocupaciones expresadas por instituciones gubernamentales a distintos niveles</p> <p>Además, la Misión preparó los locales de unidades policiales propuestos para la policía de las Naciones Unidas en Malakal (Alto Nilo), el emplazamiento propuesto de la base temporal de operaciones de Lainya (Ecuadoria Oriental), el emplazamiento propuesto para la ampliación de la base de operaciones de la compañía Akobo (Yonglei) y la base temporal de operaciones de Pageri (Ecuadoria Oriental), que está previsto que sirva de punto de entrada para los repatriados de Uganda</p> <p>314.665 Personas recibieron educación sobre el peligro de las municiones explosivas, entre ellas 107.063 niños, 96.403 niñas, 48.812 hombres y 62.387 mujeres, para promover la seguridad comunitaria y cambios de comportamiento</p> <p>El aumento obedeció al relajamiento de las restricciones establecidas en relación con la pandemia de COVID-19, lo que permitió a la UNMISS llegar a más personas</p>

Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas

1.460 días de equipos con perros detectores de explosivos (despliegue de hasta 4 equipos al día en 3 emplazamientos principales) a fin de realizar controles en los puntos de entrada e inspecciones para la detección de explosivos y municiones de armas pequeñas en emplazamientos clave de la UNMISS

175.200 días-persona de patrullaje de unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas (10 agentes por patrulla, 3 patrullas por sección, 4 secciones por unidad de policía constituida y 4 unidades de policía constituidas durante 365 días) para fomentar la confianza en coordinación con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en los campamentos de desplazados internos y los lugares conocidos por ser zonas de retorno de desplazados internos o focos de violencia sexual y de género, y para fines de conciencia situacional; y para actuar en casos de desorden público en los antiguos emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS o sus alrededores, las zonas libres de armas y los campamentos de desplazados internos, incluidas las actividades de apoyo a la seguridad y la prestación de servicios humanitarios

94.900 días-persona de patrullaje de agentes de policía de las Naciones Unidas no pertenecientes a unidades constituidas (2 agentes por patrulla y 13 patrullas al día en 10 oficinas sobre el terreno los 365 días) para fomentar la confianza, en coordinación con el Servicio de Policía Nacional

83.000 Beneficiarios recibieron mensajes de seguridad a través de la emisora de radio de la UNMISS y de medios de comunicación nacionales e internacionales, que la Misión publicó en sus plataformas digitales y distribuyó a medios de comunicación externos

9 Actividades de divulgación realizadas en diferentes foros, como el Día Mundial de la Asistencia Humanitaria (agosto de 2021), el Día de las Naciones Unidas (octubre de 2021), el Día Internacional de la Mujer (marzo de 2021), el Día Internacional de Información sobre el Peligro de las Minas y de Asistencia para las Actividades relativas a las Minas (abril de 2022) y el Día del Sistema de Información Geográfica (noviembre de 2021)

1.377 Días de equipo canino

El menor número obedeció principalmente al cese imprevisto de las operaciones durante varios días y al menor número de solicitudes específicas de detección de explosivos

173.618 Días-persona de unidades de policía constituidas para garantizar el orden público y la seguridad en los emplazamientos de protección de civiles y los campamentos de desplazados internos. Las actividades incluían la disuasión y la respuesta ante los incidentes relacionados con la seguridad, el apoyo a los agentes de policía no pertenecientes a una unidad constituida mediante la participación en una serie de patrullas y otras actividades operacionales y la garantía de que los equipos de respuesta rápida de las unidades de policía constituidas de despliegue rápido estuvieran disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo que permitía llevar a cabo acciones oportunas y preventivas para hacer frente a las amenazas con poca antelación

El menor número se debió a la conversión de 2 patrullas de unidades de policía constituidas en tareas de vigilancia para proteger las bases de la UNMISS en Tomping y la Casa de las Naciones Unidas durante la huelga de los guardias de seguridad privados en mayo y junio de 2022, y a las inundaciones en Bentiu y Malakal, que interrumpieron la realización de las patrullas previstas para ese período

93.305 Días operacionales de agentes de policía mediante la realización de patrullas coordinadas aéreas, dinámicas, integradas, de larga y corta duración, de alta visibilidad y de fomento de la confianza, y medidas operacionales complementarias, y de medidas operativas complementarias, la

de Sudán del Sur, por los antiguos emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS, los campamentos, las zonas de retorno y los lugares en los que hay gran número de desplazados y en las zonas con altos índices de violencia sexual y de género, y para mantener la presencia y la interlocución policiales en las comunidades locales, también mediante patrullas conjuntas con otros componentes de la Misión, a fin de vigilar las amenazas contra la seguridad y las violaciones de los derechos humanos e informar al respecto

Organización, en colaboración con agentes competentes de los emplazamientos para desplazados internos adyacentes a las bases de la UNMISS en Yuba, Bor, Bentiu, Malakal y Wau, de actividades de formación para 1.000 miembros y dirigentes de grupos comunitarios de vigilancia de ambos sexos sobre la prevención de la delincuencia, la seguridad y las relaciones en las comunidades y el establecimiento de mecanismos oficiosos de mitigación y solución de controversias en ellas

Elaboración de un programa común a toda la Misión para reducir la violencia comunitaria, incluida la violencia sexual y de género, contra las mujeres y los niños, y promover la participación activa de las mujeres en esa tarea, que sirva para crear conciencia, fomentar la rendición de cuentas y los espacios de diálogo, fortalecer las infraestructuras y capacidades de paz y promover actividades de subsistencia e iniciativas de formación profesional colaborando y asociándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país

cubicación con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otros organismos encargados de la aplicación de la ley en actividades de policía de proximidad dentro de los emplazamientos de protección de civiles reconvertidos y en sus alrededores, en los focos de delincuencia o de violencia sexual y de género y en las zonas de retorno de desplazados internos

El menor número obedeció a la incapacidad de la Misión para lograr el pleno despliegue del personal de policía de las Naciones Unidas autorizado durante el período, debido a problemas logísticos y a las restricciones establecidas en relación con la pandemia de COVID-19

- 1.552 Los miembros y líderes de los grupos de vigilancia comunitaria de la zona de protección de civiles de Malakal y de la zona de protección de civiles reconvertida, integrados por 873 hombres y 679 mujeres, participaron en actividades de formación, talleres y actividades de concienciación sobre prevención de la delincuencia, reducción de la violencia comunitaria, seguridad y relaciones comunitarias y mecanismos de resolución de disputas

El aumento obedeció al relajamiento de las restricciones establecidas en relación con la pandemia de COVID-19, lo que permitió a la Misión llegar a más beneficiarios

- Sí A través de 9 evaluaciones de necesidades específicas para colaborar con las principales partes interesadas de la justicia formal e informal, se organizaron 3 conferencias sobre el estado de derecho y la rendición de cuentas en Bor, Pibor y Akobo, así como un taller sobre prevención, investigación y enjuiciamiento de delitos de violencia sexual y de género, que reunió a agentes de la justicia formal (policía, fiscalía, prisiones y poder judicial), funcionarios de la administración local (administradores de distrito) y líderes comunitarios, como parte del proyecto en curso de reducción de la violencia comunitaria en Yonglei y en la Zona Administrativa del Gran Pibor. Esto fortaleció la capacidad de los agentes oficiales y oficiosos del estado de derecho y proporcionó un foro para evaluar las lagunas en la administración de justicia y los impedimentos para la paz. Además, se llevaron a cabo 3 proyectos de reducción de la violencia comunitaria en los estados de Ecuatoria Occidental y Lagos para empoderar y cambiar la mentalidad de jóvenes y mujeres víctimas del conflicto armado y carentes de oportunidades económicas

---

**Logro previsto 1.3:** entorno propicio para el regreso y la reintegración de los desplazados internos y los refugiados en condiciones de seguridad y de forma voluntaria
 

---

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

1.3.1 No aumenta el número de desplazados internos y refugiados (2019/20: 3,9 millones; 2020/21: 3,8 millones; 2021/22: 3,8 millones)

A junio de 2022, el número total de desplazados internos y refugiados sursudaneses era de 4,4 millones (560.000 más que en junio de 2021), incluidos 2,0 millones de desplazados internos y 2,4 millones de sursudaneses que viven como refugiados en los países vecinos

El mayor número de desplazados internos y refugiados obedeció al conflicto comunal en curso, exacerbado por más de tres años de inundaciones constantes en muchas zonas del país, que provocaron la pérdida o la falta de cosechas estacionales, así como la muerte de ganado

1.3.2 Número estimado de retornados en Sudán del Sur comunicado por la comisión nacional de socorro y rehabilitación y otros organismos de las Naciones Unidas (2019/20: no se aplica; 2020/21: 280.778; 2021/22: 1.000.000)

Según la Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la Organización Internacional para las Migraciones, aproximadamente 111.248 personas regresaron a sus zonas de origen durante el período que abarca el informe

El menor número de retornados obedeció principalmente a las inundaciones y al aumento de la violencia subnacional en todo Sudán del Sur, que impidieron retornos sostenibles tanto desde dentro como desde fuera del país

1.3.3 Menor riesgo de minas terrestres y municiones sin detonar gracias a las actividades de reconocimiento y desminado realizadas para mejorar las condiciones de seguridad con miras al retorno voluntario y el reasentamiento de desplazados internos y refugiados (2019/20: 8 millones de m<sup>2</sup>; 2020/21: 7,6 millones de m<sup>2</sup>; 2021/22: 6 millones de m<sup>2</sup>)

Se desminó y puso a disposición de las comunidades un área de 7,1 millones de m<sup>2</sup> de terrenos, lo que permitió la circulación segura de las poblaciones locales y del personal humanitario, la reanudación de las actividades de desarrollo y la prestación de ayuda humanitaria. Este desminado facilitó el retorno seguro y voluntario de desplazados internos y refugiados en Yonglei (Canal/Pigi y Khor Fulus) y Alto Nilo (Mabán), tal y como había solicitado el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia para 11.714 retornados

La mayor superficie desminada se debió a la mayor accesibilidad y a la apertura de nuevas carreteras

1.3.4 Número de mecanismos de apoyo a la solución pacífica de controversias relacionadas con la vivienda, la tierra y la propiedad para alentar los retornos voluntarios seguros, prestando especial atención a la promoción de los derechos de las mujeres a la tierra y la propiedad (2019/20: 0; 2020/21: 0; 2021/22: 2)

No se establecieron mecanismos para apoyar la solución pacífica de controversias relacionadas con la vivienda, la tierra y la propiedad. Aunque se reconstituyó la Asamblea Legislativa Nacional de Transición, los retrasos en la formación de comités especializados y la priorización de otros proyectos de ley hicieron que no se adoptara la política de tierras, que pretende regular los mecanismos para resolver pacíficamente los conflictos sobre vivienda, tierras y propiedad. Sin embargo, el Ministerio de Tierras, Vivienda y Desarrollo Urbano tomó medidas para avanzar en el proceso durante el período que abarca el informe mediante la realización de talleres técnicos para finalizar el proyecto de política de tierras de 2022

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Organización y ejecución de 25 misiones conjuntas sobre el terreno para evaluar la conflictividad en posibles lugares de retorno y de 10 talleres sobre gestión de conflictos, concienciación y fomento de la confianza con las comunidades de los lugares de retorno para facilitar la solución de conflictos entre esas comunidades y los retornados, incluso en las zonas controladas por la oposición	190	<p>Misiones conjuntas sobre el terreno realizadas para evaluar los conflictos comunitarios y responder a ellos dirigidas a las comunidades de acogida y los retornados y los desplazados internos en las regiones de Unidad, Alto Nilo, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, y Ecuatoria Central, Oriental y Occidental. En Bahr el-Ghazal Septentrional, los contactos periódicos con los jóvenes y las mujeres dieron lugar a la creación de una red de paz de jóvenes y una red de paz de mujeres, que fueron decisivas para iniciar un diálogo que abordara la cultura de violencia rampante en la zona. Las misiones sobre el terreno en el sur de Ecuatoria Central ayudaron a mejorar las relaciones entre civiles y militares, además de prestar asistencia humanitaria a la población civil. La UNMISS también facilitó un foro de relaciones cívico-militares en el condado de Lainya, en el que civiles y militares pudieron encontrar un terreno común para reunirse, debatir y mejorar su comprensión de los problemas que los afectan, determinar los principales desencadenantes del conflicto y deliberar sobre el camino a seguir. Las misiones integradas sobre el terreno que se realizaron en Khor Gana, Abushaka, Mboro, Sopo, Timsaha, Boro Al Medina, Dulu y Raja contribuyeron al retorno seguro y voluntario de los desplazados internos a los lugares de retorno en Bahr el-Ghazal Occidental, mientras que las misiones integradas de rotación sobre el terreno en Tambura y sus alrededores (Ecuatoria Occidental) restablecieron la paz y la confianza para los retornos tras la violencia entre los grupos armados proazande y balanda</p> <p>El número de misiones fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades</p> <p>10 Talleres organizados sobre gestión de conflictos entre comunidades de acogida y desplazados internos para promover su retorno. Se celebró una serie de sesiones de diálogo interétnico en los emplazamientos de protección de civiles para los desplazados internos y mesas redondas entre las comunidades de acogida y los desplazados</p>

Prestación de apoyo a las autoridades competentes del Estado, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, para promover el establecimiento de foros de asociados a fin de elaborar 10 planes de acción estatales para el retorno y la recuperación en los que se prime la rehabilitación y el restablecimiento de los servicios básicos y se mejore el acceso a los medios de subsistencia de las poblaciones desplazadas, incluidos las mujeres y los jóvenes en situación de riesgo de las zonas de retorno

internos en Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Warrap y Alto Nilo para fomentar la confianza entre ellos. Esas interacciones reforzaron la confianza en la población del Alto Nilo, y permitieron la libertad de circulación de los civiles. En Warrap, en un foro de diálogo apoyado por la Misión, el Gobernador del estado y los jefes y líderes comunitarios de Tonj Este, Norte y Sur debatieron sobre las formas de resolver los crecientes conflictos intercomunitarios y se adoptaron medidas para mejorar la situación de conflicto en los condados. Los contactos también contribuyeron a consolidar la estabilidad y al retorno de un número considerable de desplazados internos y refugiados a su lugar de origen en Warrap

- Sí Mediante la participación en diversos foros de coordinación y planificación de las partes interesadas y el apoyo técnico al programa de asociación para la recuperación y la resiliencia, la Misión apoyó las prioridades colectivas del equipo de las Naciones Unidas en el país en materia de actividades de recuperación temprana y resiliencia para fomentar el retorno y la reintegración de los desplazados internos en Ecuatoria Oriental, Ecuatoria Occidental, Bahr el-Ghazal Septentrional y Bahr el-Ghazal Occidental a fin de promover el establecimiento de prioridades y la elaboración de planes por zonas, y actuó como secretaría de los grupos de referencia por zonas del programa de asociación para la recuperación y la resiliencia para organizar y celebrar múltiples actividades en las cuatro zonas piloto de Torit, Aweil, Wau y Yambio
- 10 Sesiones destinadas a aumentar la capacidad de las organizaciones nacionales de base comunitaria para ejecutar proyectos de efecto rápido organizadas en Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Yonglei, Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional, Alto Nilo, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Occidental, en las que 168 representantes de organizaciones no gubernamentales nacionales, incluidas 42 mujeres, fueron introducidos a los protocolos de aplicación y gestión de los proyectos de efecto rápido de la Misión
- 13 Talleres de capacitación celebrados en Nimule (Ecuatoria Oriental), Bhargel, Ceuibet y Rumbek (Lagos), Gok Machar y Nyamlel (Bahr el-Ghazal Septentrional), Mankien y Bentiu (Unidad), Kodok (Alto Nilo), Besselia (Bahr el-Ghazal Occidental), Aroyo y Yambio (Ecuatoria Occidental) para mejorar las capacidades de

- coordinación y coherencia en la aplicación por parte del Gobierno del marco nacional y el plan de acción sobre retornos, dirigidos a 547 desplazados internos, incluidas 157 mujeres, y funcionarios de las autoridades locales formados por la Comisión de Socorro y Rehabilitación y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. La capacitación se tradujo en un aumento de la confianza y el compromiso de las autoridades locales en la preparación de un entorno seguro para los retornos
- Prestación de apoyo, en coordinación con el equipo de las Naciones Unidas en el país, el equipo humanitario en el país, el Gobierno y otros asociados pertinentes, para que el regreso o el reasentamiento de los desplazados se haga de manera segura, voluntaria, informada y digna
- Facilitación de 10 sesiones de consulta con perspectiva de género entre autoridades locales, comunidades de acogida y poblaciones que retornan y grupos de mujeres, según proceda, para tratar los problemas que surjan en los procesos de regreso y reintegración, lo que comprende facilitar visitas de observación, reuniones públicas y debates de grupos específicos
- Sí A través de 7 sesiones celebradas en todos los estados con las autoridades locales y los miembros y líderes de la comunidad, en colaboración con los agentes humanitarios, para detectar los retos que obstaculizan el retorno y la reintegración sostenibles, lo que dio lugar a una mayor concienciación entre las partes interesadas y a la realización de patrullas integradas y el despliegue temporal de las fuerzas de la UNMISS en zonas de tensión en lugares prioritarios de Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Yonglei, Lagos, Ecuatoria Occidental, Unidad y Bahr el-Ghazal Occidental. A nivel nacional, la UNMISS abogó por la promoción de iniciativas conjuntas de apoyo al retorno en Magwe (Ecuatoria Oriental), Tonj Septentrional (Warrap), Raja (Bahr el-Ghazal Occidental) y Tambura (Ecuatoria Occidental). Además, la UNMISS facilitó debates de grupos focales con 182 informantes principales, incluidos 79 líderes, ancianos y administradores de distritos, sobre las necesidades de retornos sostenidos a los distritos de Malek, Nyang, Yirol y Akot (Lagos) y Mayom (Unidad)
- 10 Consultas celebradas con las autoridades a nivel estatal y de condado en todo el país para subrayar su obligación de crear un entorno de protección con el fin de favorecer el retorno de los civiles a sus zonas de preferencia
- Las consultas incluyeron contactos con mujeres líderes en emplazamientos de desplazados internos en Yuba y Bentiu, así como de mujeres representantes en varios distritos de Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Lagos, Ecuatoria Occidental, Unidad y Warrap, en relación con las crecientes denuncias de incidentes de violencia sexual y de género, que se tuvieron en cuenta en las respuestas de la Misión, incluidas las patrullas regulares y el apoyo a iniciativas de sensibilización para abordar los riesgos de protección a los que se enfrentan las mujeres y niñas

Ejecución de 35 proyectos de efecto rápido para mejorar la infraestructura de servicios básicos en las zonas de retorno a fin de facilitar, cuando proceda, el retorno voluntario seguro y la reintegración de los desplazados internos y las poblaciones vulnerables y fomentar la resiliencia comunitaria para evitar nuevos desplazamientos, prestando la debida atención a las necesidades específicas de las mujeres

29 Proyectos de efecto rápido ejecutados para mejorar la infraestructura de servicios básicos y los entornos de protección y facilitar el acceso a los servicios y a la justicia en las zonas de regreso, centrándose en particular en cuestiones relacionadas con instalaciones sanitarias, hídricas, educativas y del estado de derecho, como se indica a continuación:

- a) 3 escuelas primarias renovadas en Kerripi (Ecuadoria Oriental), Ajiep (Warrap) y Ngolimbo (Bahr el-Ghazal Occidental), y 5 escuelas primarias construidas en Rialdit (Warrap), Daa Dakolo (Ecuadoria Occidental), Leitnhom (Bahr el-Ghazal Septentrional), Gaetan (Bahr el-Ghazal Occidental) y Buremaku (Ecuadoria Occidental), 2 escuelas secundarias construidas en Abara (Ecuadoria Oriental) y Kediba (Ecuadoria Occidental), y 2 edificios de aulas construidos en Agoor (Bahr el-Ghazal Septentrional) e Itti (Yonglei)
- b) 1 centro de atención primaria renovado en Pageri (Ecuadoria Oriental), energía solar instalada en 1 centro de atención primaria en Duk Padiet (Yonglei) y 1 centro de atención primaria en Kongo Ulasei (Bahr el-Ghazal Occidental), 2 centros de atención primaria en Kpatanayo (Ecuadoria Occidental) y Mangar Tong (Bahr el-Ghazal Septentrional), 2 maternidades en Landili (Ecuadoria Occidental) y Moli Tokuru (Ecuadoria Oriental), 1 ambulatorio en el hospital civil de Kapoeta (Ecuadoria Oriental) y 1 instituto de ciencias de la salud construido en Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional)
- c) 2 centros de capacitación de mujeres construidos en Terekeka (Ecuadoria Central) y Raja (Bahr el-Ghazal Occidental) y de un mercado de verduras para mujeres en Pochalla (Yonglei)
- d) 2 pozos perforados en Kwarijik (Ecuadoria Central) y en Gogrial West (Warrap)
- e) 1 emisora de radio rehabilitada en Bentiu (Unidad)
- f) 1 puente construido en Yubu (Ecuadoria Occidental)
- g) 1 edificio de oficinas renovado de para la Comisión de Socorro y Rehabilitación en Yuba (Ecuadoria Central)

La disminución se debe a la priorización de los servicios necesarios por parte de los comités de desarrollo de subvenciones comunitarias, en comparación con el mayor número de instalaciones del estado de derecho señaladas

Desminado y reconocimiento de una superficie de 6 millones de m<sup>2</sup> para fomentar en las comunidades la libertad de circulación y el reasentamiento seguro y voluntario

Prestación de asesoramiento y asistencia técnica al sector de la justicia nacional para promover la rendición de cuentas, entre otros medios interconectando mejor todos los eslabones de la cadena judicial, prestando apoyo a los tribunales móviles y a la creación de una estructura judicial específica para investigar y enjuiciar los casos de violencia sexual y de género y otras violaciones graves de los derechos humanos

Prestación de apoyo al proyecto de fomento de la confianza en la policía del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en todas las oficinas sobre el terreno, de conformidad con la política de diligencia debida en materia de derechos humanos, mediante 70 seminarios y talleres de sensibilización con miembros del Servicio de Policía Nacional, líderes comunitarios, organizaciones de la sociedad civil y representantes de las mujeres acerca de la policía de proximidad, los derechos humanos, el fomento de la confianza y las condiciones que favorecen el regreso voluntario o el reasentamiento de los desplazados internos

Sí 7,1 millones de m<sup>2</sup> de tierras inspeccionadas, limpiadas y puestas a disposición de las comunidades en apoyo de la libertad de circulación y el reasentamiento seguro y voluntario. Las tierras incluían 212 zonas agrícolas, 9 mercados, 15 dispensarios, 10 escuelas y 32 fuentes naturales de agua para apoyar la reanudación de las actividades de subsistencia

Sí Mediante: a) 1 taller de dos días de duración para 15 participantes, incluidas 11 mujeres, organizado con autoridades judiciales nacionales, abogados y grupos de la sociedad civil para debatir el proyecto de ley contra la violencia de género en Sudán del Sur y la posible incorporación de disposiciones sobre violencia sexual relacionada con los conflictos en el marco jurídico nacional; b) 9 sesiones de formación, así como asistencia técnica proporcionada a los actores del sector de la justicia nacional en toda la cadena de justicia para desarrollar sus capacidades, mejorar las investigaciones, los procesamientos y los juicios, y mejorar la administración de justicia; c) asistencia jurídica técnica *in situ* a los tribunales móviles apoyados por el PNUD en Terekeka, Maban, Ruweng y Kapoeta, que procesaron 206 causas que afectaban a 248 acusados; y d) apoyo a los tribunales especiales de Tonj (Warrap) y Rumbek, Yirol y Cueibet (Lagos), que atendieron otras 215 causas en las que estaban implicados 311 acusados

82 Actividades de capacitación y sensibilización realizadas para un total de 6.184 participantes, entre ellos 3.794 mujeres, destinadas a agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y miembros de la comunidad, con el fin de mejorar su capacidad de concienciación en materia de seguridad, policía de proximidad, derechos humanos y fomento de la confianza para proteger la vida y la propiedad de manera eficaz, imparcial y eficiente, y para mantener la seguridad pública, especialmente en zonas de alta concentración de desplazados internos, como la protección de emplazamientos civiles, los campamentos de desplazados internos y las zonas de retorno señaladas

El mayor número se debió a la necesidad de fomentar la confianza entre la comunidad y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, especialmente tras la nueva designación de los emplazamientos de protección de civiles de la UNMISS

Apoyo, asistencia técnica y asesoramiento al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur mediante la formación de 4.000 miembros del Servicio de ambos sexos que se desplegarán en comisarías de todo el país acerca de las actividades de protección de los civiles, las técnicas policiales básicas y las normas internacionalmente aceptadas de actuación policial relativas, entre otras cosas, a la prevención y la lucha contra la violencia sexual y de género, la investigación, las intervenciones que responden a las cuestiones de género y la presencia de mujeres en la policía, en estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos; y celebración de 55 talleres de concienciación de una semana de duración para personal del Servicio y de otros organismos encargados de hacer cumplir la ley en todas las oficinas sobre el terreno con el fin de mejorar sus conocimientos en derechos humanos y derecho internacional humanitario, y en particular sobre la forma de gestionar los casos de violencia sexual y de género y de violencia sexual relacionada con el conflicto, y de garantizar que haya comisarías de policía funcionales en las zonas de retorno y de concentración elevada de desplazados internos

Prestación de asistencia técnica y de coordinación a las autoridades nacionales sobre reformas que permitan proteger los derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad, fortalecer los marcos jurídicos de resolución pacífica de controversias relacionadas con la tierra, hacer efectivos los derechos de la mujer en este ámbito y ayudar a las poblaciones desplazadas a defender y reivindicar sus derechos a la vivienda, la tierra y la propiedad

Asesoramiento técnico y asistencia a las instituciones nacionales responsables del estado de derecho, la justicia y los centros penitenciarios para que incrementen progresivamente su presencia y capacidad en las zonas de retorno o de alta concentración de desplazados internos a fin de contribuir a generar un clima de protección de los civiles y facilitar el retorno seguro, voluntario y

10.097 Miembros del Servicio Nacional de Policía de Sudán del Sur, entre ellos 4.322 mujeres, recibieron asistencia y asesoramiento técnicos, así como de sesiones de capacitación impartidas para mejorar el desempeño profesional y las normas de integridad de los agentes de policía, especialmente en materia de derechos humanos, violencia sexual y de género y violencia sexual relacionada con los conflictos, y aumentar el número de mujeres agentes en todas las comisarías. El asesoramiento y la asistencia técnicos mejoraron la capacidad del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para llevar a cabo investigaciones sobre violencia sexual y de género y violencia sexual relacionada con el conflicto de forma independiente, en consonancia con las leyes de Sudán del Sur y las normas internacionales de derechos humanos, y fomentaron la implicación local y la capacidad de los instructores policiales para llevar a cabo sesiones de capacitación normalizadas para sus colegas en todo el país

El aumento obedeció al relajamiento de las restricciones establecidas en relación con la pandemia de COVID-19, lo que permitió a la Misión llegar a más participantes

Sí En colaboración con la FAO, la UNMISS apoyó al Ministerio de Tierras, Vivienda y Desarrollo Urbano en la celebración de un retiro técnico para finalizar el proyecto de 2022 de la política de tierras en Wau (Bahr el-Ghazal Occidental). Al final del período sobre el que se informa, la política agraria, que regirá los mecanismos para solucionar pacíficamente las controversias relacionadas con la vivienda, la tierra y la propiedad, seguía pendiente de introducción en la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida

A pesar de los retrasos en la aprobación de la política agraria, la UNMISS, con la Comisión de Tierras de Ecuatoria Central, prestó apoyo a un foro de debate de mesa redonda sobre el proyecto de ley de tierras de Ecuatoria Central con las principales partes interesadas del estado, donde las disputas por la tierra siguen siendo una preocupación clave en materia de protección

Sí A través del asesoramiento y la asistencia técnica prestados a las instituciones nacionales del estado de derecho, la justicia y el sistema penitenciario a nivel subnacional para ampliar su capacidad y presencia. En concreto, la UNMISS apoyó a los agentes del estado de derecho de Wau para que iniciaran el primer despliegue de un tribunal de circuito en Raja (Bahr el-Ghazal Occidental), donde el sistema de

digno de los desplazados internos, incluidas las mujeres y las niñas

justicia formal llevaba seis años sin conocer de causas penales. Durante este despliegue, el tribunal juzgó 8 casos en los que estaban implicados 9 acusados, incluidos 7 casos de violación. Además, la UNMISS apoyó la formación de 23 jefes tradicionales, entre ellos 2 mujeres, y de funcionarios de prisiones. Para mejorar la rendición de cuentas del Servicio Penitenciario de Sudán del Sur, la UNMISS imprimió formularios penitenciarios y los distribuyó a las prisiones de todo Sudán del Sur. Con el fin de garantizar el uso adecuado de los formularios y mejorar la gestión de los registros, la UNMISS impartió sesiones de formación sobre gestión de registros al personal del Servicio en Kuayok. Además, la Misión impartió formación sobre derechos humanos, incluida la violencia sexual y de género, a 88 funcionarios del Servicio, entre ellos 33 mujeres del estado de Bahr el-Ghazal Occidental; 5 funcionarios, entre ellos 3 mujeres, en el estado de Warrap; y 30 funcionarios, entre ellos 5 mujeres, en el estado septentrional de Bahr el Ghazal

La UNMISS también organizó 2 sesiones integradas de capacitación para investigadores policiales y fiscales en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental y Bahr el-Ghazal Septentrional. En total, asistieron a estas sesiones 48 funcionarios del estado de Derecho, entre ellos 12 mujeres. Las sesiones de capacitación tenían por objeto reforzar la capacidad de los agentes de la justicia en la preparación de las causas antes del juicio, así como en la recogida, el tratamiento y el análisis de las pruebas, y en los derechos de los sospechosos, los testigos y las víctimas

**Logro previsto 1.4:** fortalecimiento de la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social en las comunidades

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

1.4.1 Disminución del número de denuncias de conflictos intracomunitarios e intercomunitarios (2019/20: 577; 2020/21: 849; 2021/22: 130)

Se registraron 105 conflictos intracomunitarios e intercomunitarios durante el ejercicio sobre el que se informa, frente a 849 incidentes durante el ejercicio anterior. A pesar de la violencia registrada, los compromisos políticos de la UNMISS a todos los niveles fueron decisivos para prevenir que ocurrieran otros, como se pudo comprobar, por ejemplo, en Yonglei y en la Zona Administrativa del Gran Pibor, así como en el sur de Unidad y en Warrap. El número de matanzas perpetradas durante estos incidentes fue aproximadamente un 30 % inferior al registrado durante el período 2020/21. La significativa disminución de los incidentes de violencia comunal también se atribuyó al establecimiento de los órganos del Gobierno de Transición de Unidad Nacional a nivel subnacional, y a los subsiguientes programas y actividades emprendidos por el Gobierno, la UNMISS y otros asociados para la paz

1.4.2 Aumento del número de iniciativas de reconciliación adoptadas a nivel subnacional (2019/20: 140; 2020/21: 24; 2021/22: 95)

Los agentes locales adoptaron 47 iniciativas de reconciliación a nivel subnacional en 10 estados. Entre las iniciativas más destacadas se encuentra la de diálogo para tender puentes entre las mujeres del estado de Unidad y la Zona Administrativa de Ruweng; las estructuras tradicionales murles de liderazgo del Jefe Rojo y las autoridades de la Zona Administrativa del Gran Pibor para tratar la cuestión de los jóvenes armados; la mejora de las relaciones entre civiles y militares en Ecuatoria Central; y un foro de paz entre condados, diálogos militares y un foro de paz comunitario en Alto Nilo, que propiciaron una mayor circulación de los civiles. Las iniciativas también condujeron a la coordinación entre los condados sobre el mecanismo de alerta temprana. Además, en el estado de Bahr el-Ghazal Occidental, la Misión facilitó un diálogo intercomunitario entre las comunidades ndogo, golo y bai de Bisellia (condado de Wau), y la comunidad luo de Kayango (condado de Río Jur) que contribuyó a desescalar una disputa fronteriza latente, restableciendo así las relaciones sociales entre estos grupos

El menor número de iniciativas de reconciliación se atribuyó a la aplicación de acuerdos anteriores que se prorrogaron durante el período en cuestión y a la reducción general de los incidentes de conflictos intercomunitarios

1.4.3 Aumento del número de acuerdos de paz locales (2019/20: 75; 2020/21: 32; 2021/22: 35)

Se registraron 41 acuerdos de paz tras la celebración de diversos actos de paz, como conferencias de paz, diálogos y conferencias sobre migración. Los conflictos estacionales relacionados con el movimiento de ganado se redujeron en gran medida mediante diálogos, foros de paz y conferencias (la conferencia previa a la migración de Warrap y la conferencia anual de Marial-Bai), incluidas las resoluciones de las conferencias posteriores a la migración de 2022 entre dinkas y miseriyas, entre dinkas malual y rizeigats, y la conferencia transfronteriza anterior y posterior a la migración entre la comunidad de acogida dinka malual y los pastores miseriyas en Bahr el-Ghazal Septentrional. También se concertaron acuerdos para poner fin a las hostilidades derivadas del conflicto intercomunitario en diversos foros y grandes conferencias de paz celebrados en Ecuatoria Central, Ecuatoria Oriental, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad, Alto Nilo y Warrap

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
Interacción frecuente con los interesados locales mediante 150 misiones conjuntas de evaluación sobre el terreno por todo Sudán del Sur con miras a comprender mejor la dinámica de los conflictos locales (incluida la dimensión de género) y contribuir a ofrecer asistencia y buenos oficios a las iniciativas locales de paz, en particular las dirigidas por mujeres	405	Misiones de evaluación sobre el terreno realizadas en todo el país para entablar contactos con interesados locales a fin de comprender mejor la dinámica de los conflictos locales y proporcionar apoyo a las iniciativas de paz locales. Las actividades de esas misiones sobre el terreno incluyeron concienciar sobre el Acuerdo Revitalizado, promover la solución pacífica de las

Prestación de apoyo a las iniciativas locales de interacción política y reconciliación entre comunidades mediante 30 reuniones de asesoramiento y 20 talleres sobre gestión de conflictos para alentar a las autoridades y a las comunidades, en particular a las mujeres y los jóvenes, a contener los conflictos intercomunitarios, el robo de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional

controversias fronterizas y sobre las tierras, e interactuar con las autoridades locales y los dirigentes comunitarios, así como trabajar en las zonas controladas por la oposición, con el fin de abordar el ciclo de asesinatos por venganza y alentar a las comunidades a que apoyaran a los comités conjuntos que se habían formado en anteriores foros de reconciliación. La mayoría de estos contactos se llevaron a cabo en Yonglei, Lagos, Warrap y Unidad, que están afectados por conflictos internos y transfronterizos

El número de misiones fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades, especialmente en la zona triestatal de Lagos, Warrap y Unidad

- 30 Reuniones de asesoramiento celebradas en todos los estados para prestar apoyo a las iniciativas de interacción y reconciliación políticas iniciadas a nivel local. Ello incluyó reuniones y foros de asesoramiento que se celebraron con las autoridades (tanto del gobierno como de la oposición) para apoyar los compromisos políticos iniciados a nivel local y las iniciativas de reconciliación. Las reuniones de intercambio y promoción de la UNMISS con jefes y líderes religiosos, el comisionado del condado de Lainya, miembros del parlamento, ministros y miembros del gobierno del estado de Ecuatoria Central ayudaron a rebajar la tensión entre los líderes locales y el comisionado al abordar los enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Frente de Salvación Nacional y la invasión de los ganaderos mundaris tras los foros celebrados en enero y abril de 2022
- 20 Talleres sobre gestión de conflictos organizados en todos los estados para alentar a las comunidades y autoridades gubernamentales a mitigar los conflictos intercomunitarios, las controversias fronterizas y relacionadas con las tierras, el robo de ganado, los asesinatos por venganza y la violencia generacional. Por ejemplo, en el condado de Walgak Akobo (Yonglei) se celebró una reunión consultiva con los clanes en conflicto, seguida de diálogos de paz que desembocaron en el acuerdo de indemnizaciones y la movilización de ganado para las compensaciones. Los talleres celebrados en los estados de Alto Nilo, Warrap, Yonglei, Unidad,

Divulgación entre los agentes locales, incluidas las autoridades públicas, los líderes comunitarios, los jóvenes, los grupos de mujeres, los agentes de la sociedad civil y las autoridades tradicionales, de información sobre las funciones y responsabilidades del Gobierno y las comunidades en general en lo tocante a la prevención, la mitigación y la solución de conflictos locales, lo que entraña mejorar las relaciones entre civiles y militares, mediante 20 talleres de desarrollo de la capacidad de gestión de conflictos y mediación

Apoyo a las autoridades gubernamentales, los mecanismos tradicionales de gestión de conflictos, la juventud, las mujeres y las comunidades, incluidos los agentes de la sociedad civil, para la gestión de conflictos comunitarios e iniciativas locales de reconciliación en las zonas de acogida de desplazados internos mediante 15 actividades de gestión de conflictos, buenos oficios y diplomacia itinerante

Lagos y Ecuatoria Occidental contribuyeron al análisis de conflictos y a las estrategias para abordar la gestión de conflictos relacionados con la trashumancia y el robo de ganado

- 33 Talleres de creación de capacidad organizados en todos los estados para promover el entendimiento entre los interesados locales sobre las funciones y responsabilidades del Gobierno, los dirigentes tradicionales, la sociedad civil y las comunidades en la prevención, mitigación y solución de conflictos locales. Esto incluyó diálogos cívico-militares celebrados en los condados de Yei, Morobo, Lainya y Kajo-Keji (Ecuatoria Central), que dieron lugar a la mejora de las relaciones cívico-militares, así como a la libertad de circulación en estas zonas, tras el deterioro de las relaciones entre ambas partes como consecuencia de las actividades del Frente de Salvación Nacional. En los foros también se observó la mayor participación de la juventud y las mujeres en la gestión de los conflictos políticos locales y se incrementó la rendición de cuentas de las instituciones del sector de la seguridad

El número fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

- 17 Eventos de gestión de conflictos llevados a cabo sobre conflictos intra e intercomunitarios en los emplazamientos de protección de civiles y otros lugares que acogían a desplazados internos: en Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional, Unidad, Alto Nilo y Warrap varios foros de concienciación reunieron a desplazados internos, comunidades de acogida, dirigentes tradicionales, jóvenes y mujeres y autoridades estatales para promover la coexistencia pacífica ofreciendo una plataforma para difundir mensajes de paz, hacer un seguimiento de las necesidades humanitarias y colaborar con fuerzas organizadas en las cuestiones planteadas por las comunidades. En la preparación de los foros de gobernadores estatales se contó con la participación de diversos grupos, como mujeres, jóvenes, autoridades gubernamentales y agentes de la sociedad civil. Esas iniciativas ayudaron a fomentar la reconciliación entre las comunidades y alentaron el retorno de los desplazados internos

Apoyo a estructuras de paz, como las redes de paz, los grupos interconfesionales, las redes de mujeres y los clubes de mujeres y jóvenes de los boma, los condados y los estados, mediante 10 sesiones de creación de capacidad sobre gestión de conflictos, consolidación de la paz y fomento de la reconciliación

Apoyo técnico para mejorar la base de conocimientos y las competencias de todos los agentes del sistema oficial de justicia y los tribunales consuetudinarios mediante la celebración de 11 talleres de formación y sensibilización para agentes de la cadena de justicia y de 11 talleres de capacitación y sesiones de formación de instructores sobre la incorporación de la perspectiva de género y los derechos humanos para funcionarios del Servicio Penitenciario Nacional, el Servicio Nacional de Seguridad y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur

Apoyo al desarrollo de la capacidad de las autoridades locales, los dirigentes tradicionales y los líderes comunitarios de utilizar mecanismos tradicionales locales de gestión de conflictos, como los mecanismos de diálogo inclusivo con perspectiva de género y de reconciliación, mediante la organización de 30 reuniones y 10 talleres de creación de capacidad

- 15 Sesiones de creación de capacidad, incluida una sesión para facilitar la creación de comités de paz de condado en septiembre de 2021 en el sur de Ecuatoria Central, como punto de entrada para apoyar la aplicación del Acuerdo Revitalizado en la base y resolver los conflictos en la comunidad. El Comité de Paz del Condado de Río Yei contribuyó a la apertura de mercados que habían permanecido cerrados a causa de los conflictos intercomunitarios

El número fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

- 11 Sesiones de capacitación, incluidos: a) 2 cursos de formación de formadores impartidos a 28 miembros, entre ellos 9 mujeres de la Dependencia de Protección Especial del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, y a fiscales que forman parte de los actores de la cadena de justicia para la investigación y el enjuiciamiento con éxito de casos de violencia sexual y de género; b) 6 sesiones de capacitación para policías, fiscales, funcionarios de prisiones y jueces consuetudinarios en el estado de Bahr el-Ghazal Occidental; c) 1 capacitación para funcionarios de prisiones en el estado de Warrap; y d) 2 sesiones de capacitación para policías, fiscales y funcionarios de prisiones en el estado de Bahr el-Ghazal Septentrional

- 41 Reuniones y talleres de capacitación celebrados en todos los estados para aumentar la capacidad que tienen las autoridades locales, los dirigentes tradicionales y los líderes comunitarios de poner en funcionamiento mecanismos tradicionales locales de gestión de conflictos, como el diálogo inclusivo y la reconciliación

En el estado de Ecuatoria Central, la UNMISS colaboró con el Ministerio de Gobierno Local y la Agencia de Aplicación de la Ley para formar a los jefes tradicionales de los condados de Yuba, Terekeka, Yei, Morobo y Kayo Kaji sobre la Ley de Gobierno Local (2009) y su papel en la resolución de conflictos y la consecución de la paz. Los jefes siguieron aplicando los conocimientos adquiridos para resolver los conflictos de sus comunidades. El jefe de Sindiru Boma (distrito de Lobonok, condado de Yuba), utilizó los conocimientos adquiridos en la formación financiada por la misión para persuadir

Prestación de apoyo a agentes de la sociedad civil, funcionarios gubernamentales, jóvenes y mujeres, para promover la inclusividad, la identidad nacional, las buenas relaciones y la igualdad de oportunidades a fin de contrarrestar la polarización étnica y reparar el tejido social mediante la organización de 20 reuniones de asesoramiento y 10 foros de diálogo

Apoyo para promover iniciativas locales de fomento de la paz, la armonía social y la concepción de una sociedad multiétnica e inclusiva cohesionada, incluso en las zonas controladas por la oposición, mediante la realización de 9 campañas de educación para la paz, 5 visitas de

a los pastores dinka bors de que abandonaran su zona y evitar así un posible conflicto entre los miembros de la comunidad y los pastores

22 Reuniones de promoción celebradas y facilitadas por la UNMISS para reforzar la colaboración entre la sociedad civil y los funcionarios gubernamentales en el marco de la sinergia del grupo de trabajo para la paz y la reconciliación, lo que contribuyó a aumentar las iniciativas conjuntas para promover la cohesión social y la coexistencia pacífica en el estado de Bahr el-Ghazal Occidental

15 Foros de diálogo celebrados. La puesta en marcha de una iniciativa de mujeres jóvenes por la paz y la reconciliación para apoyar los esfuerzos de base dirigidos a aumentar la inclusión y la participación de las mujeres en Bahr el-Ghazal Occidental y los foros de mujer a mujer dirigidos a miembros de los principales partidos políticos fueron un punto de partida para calmar la polarización y mejorar las relaciones con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado en el estado de Ecuatoria Occidental. Los foros sobre la identidad nacional permitieron mejorar el entendimiento entre los jóvenes y sus comunidades sobre la cultura y los valores sociales compartidos. Un taller específico sobre identidad nacional motivó a los jóvenes de todos los grupos étnicos de Bor a unirse para reparar un dique roto durante las inundaciones. En Kuayok, dio lugar a la convocatoria de conferencias conjuntas entre las comunidades para difundir mensajes sobre la coexistencia pacífica y la identidad nacional. La Misión facilitó los esfuerzos de mediación entre funcionarios gubernamentales en el estado de Lagos a raíz de las tensiones entre ellos. Como resultado del foro, los responsables gubernamentales acordaron resolver sus diferencias y adoptaron planes de acción estatales con una visión común

El número fue superior debido al impulso generado por el progreso en la implementación del Acuerdo Revitalizado, incluidas las iniciativas de acercamiento local, la mejora del acceso a zonas controladas por la oposición, y las iniciativas para afrontar el recrudecimiento de los conflictos entre comunidades

10 Campañas para la paz celebradas en Unidad, Ecuatoria Central, Oriental y Occidental, Yonglei, Warrap y Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental para apoyar la armonía social. En particular, las actividades de sensibilización realizadas a través de programas radiofónicos,

intercambio entre escuelas y comunidades dirigidas en particular a miembros de clubes y embajadores para la paz y 16 actividades deportivas o culturales

representaciones teatrales y talleres sirvieron de plataforma de reunión para que distintas partes interesadas pudieran renovar su compromiso con la coexistencia pacífica y tratar de resolver pacíficamente los conflictos intercomunitarios. La sensibilización sobre la paz en los condados de Tambura, Nzara, Ibba y Maridi (Ecuadoria Occidental), contribuyó a prevenir conflictos por motivos políticos entre las comunidades, aumentó la concienciación comunitaria sobre el impacto negativo de la violencia, reforzó la paz y la estabilidad en el estado y promovió la ayuda humanitaria a los desplazados internos

- 2 Visitas facilitadas por la UNMISS a los estados de Ecuadoria Oriental y Yonglei para promover la iniciativa local de paz. Por ejemplo, las comunidades de Tambura se vieron muy afectadas por el conflicto intercomunitario entre los azandes y los balandas, que se agravó aún más por las influencias políticas. La visita a Tambura facilitada por la Misión para reputados líderes comunitarios y grupos interreligiosos en las misiones de paz se centró en las consultas relativas a la paz con las comunidades, la sensibilización sobre la paz y la selección de estrategias para la mediación y la reconciliación en Tambura

El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

- 3 Eventos deportivos y culturales se organizaron en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental y de Lagos como parte de las iniciativas locales de paz para promover la armonía social a través de la cultura y el deporte. Se celebró un evento de deporte por la paz en el estadio Isaac de Wau, en el que las comunidades practicaron deportes y música para fomentar la cohesión social y la coexistencia pacífica

El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

---

## **Componente 2: vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos**

61. En el ejercicio 2021/22, la UNMISS documentó y verificó 666 incidentes que constituyeron violaciones o abusos del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. En consonancia con las tendencias observadas desde la firma del Acuerdo Revitalizado en 2018, los actos de violencia en los que participaron las milicias de carácter comunitario y los grupos de defensa civil constituyeron la mayor parte de los incidentes (57 %), mientras que las violaciones atribuidas a los agentes convencionales del conflicto siguieron disminuyendo durante el ejercicio sobre el que se informa. Los asesinatos arbitrarios, los secuestros, la tortura y los malos tratos, el reclutamiento militar forzado, el saqueo

y la destrucción de bienes civiles seguían siendo motivo de preocupación general. El Gobierno siguió imponiendo restricciones al derecho a la libertad de expresión y reunión y a las actividades de periodistas, activistas y otros civiles que expresaban disidencia o críticas en su contra.

62. La supervisión y los informes de la Misión sobre derechos humanos se utilizaron para abogar por el procesamiento o la imposición de sanciones a los presuntos autores. Sin embargo, el impacto de estas actividades fue limitado, ya que muchos responsables de alto rango no rindieron cuentas. No obstante, la UNMISS siguió llevando a cabo misiones de vigilancia e investigación en todo el país para investigar las denuncias de violaciones de derechos humanos e infracciones del derecho internacional humanitario. Se llevaron a cabo investigaciones exhaustivas sobre violaciones graves, como ejecuciones extrajudiciales, violencia sexual relacionada con el conflicto, detenciones y encarcelamientos arbitrarios, desplazamientos forzados de población civil, así como saqueos y destrucción de bienes. Tras los actos de violencia ocurridos en el condado de Tambura en junio de 2021, la Misión llevó a cabo investigaciones y participó en misiones semanales sobre el terreno en las zonas afectadas entre junio y octubre de 2021 para investigar y documentar violaciones y abusos de los derechos humanos, encontrar a los presuntos autores y determinar el número de víctimas civiles. El 1 de marzo de 2022 se publicó un informe conjunto de la UNMISS y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) sobre los hallazgos de Tambura. Otro ejemplo de estas iniciativas fue el refuerzo de los equipos de derechos humanos sobre el terreno para determinar y verificar las violaciones cometidas durante los incidentes de los ataques ocurridos en el sur de Unidad entre el 6 al 12 de abril de 2022, en los que participaron fuerzas conjuntas del gobierno y aliadas, e informar al respecto.

63. La Misión proporcionó el apoyo técnico y logístico necesario, reuniendo a las instituciones gubernamentales pertinentes, las organizaciones de la sociedad civil y los asociados internacionales para mejorar la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur. La Misión abogó ante las autoridades nacionales y subnacionales para que se tomaran medidas, sobre todo mediante nuevas investigaciones y procedimientos judiciales para exigir responsabilidades a los presuntos autores. Además, la UNMISS siguió estudiando opciones para ayudar al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales a hacer frente a las presuntas violaciones de los derechos humanos, incluida la prestación de apoyo técnico y logístico para realizar investigaciones independientes e intervenciones jurídicas adecuadas. En mayo de 2022, un conjunto de comités técnicos dirigidos por el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales llevó a cabo consultas públicas para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración a nivel subnacional, hito importante en el proceso de justicia transicional y en la aplicación del Acuerdo Revitalizado.

64. El establecimiento en noviembre de 2021 de un comité conjunto de aplicación para supervisar el plan de acción conjunto para las fuerzas armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto en Sudán del Sur también fue un paso positivo y un mecanismo esencial, ya que el plan se ha incluido como punto de referencia vinculado a la renovación de las sanciones previstas en la resolución [2577 \(2021\)](#) del Consejo de Seguridad. La Misión siguió prestando apoyo técnico al comité conjunto de aplicación y a su labor mediante sus diversas actividades encaminadas a abordar uno de los parámetros de referencia para el examen del embargo de armas impuesto a Sudán del Sur.

65. El Gobierno hizo progresos encomiables en el fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas mediante el despliegue de tribunales militares

generales móviles en varias partes del país para juzgar violaciones de los derechos humanos, incluidos casos en los que estaban implicados niños. La UNMISS ayudó a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur a desplegar consejos de guerra generales móviles en los estados de Bahr el-Ghazal Occidental, Ecuatoria Central y Unidad. La UNMISS también ayudó a las organizaciones de la sociedad civil a ofrecer asesoramiento y otros servicios a las víctimas y los testigos.

66. A pesar de los ejemplos alentadores durante el período que abarca el informe, el acceso a la justicia por parte de las víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto siguió siendo un problema grave, agravado por la ausencia de tribunales y de estructuras estatales de apoyo, así como de apoyo jurídico y social, en la mayor parte del país. La UNMISS siguió promoviendo firmemente medidas adecuadas para garantizar la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos cometidos por todas las partes en el conflicto de Sudán del Sur. Tras las amplias consultas celebradas en noviembre de 2021 para enmendar el código penal de Sudán del Sur, la UNMISS siguió prestando apoyo técnico a la Comisión de Examen Jurídico de Sudán del Sur para incorporar en la legislación nacional los delitos internacionales, incluir delitos especializados, como el abigeato y la malversación, e incorporar el servicio comunitario como alternativa a la pena de prisión. Las consultas iniciales para enmendar la Ley del Código de Procedimiento Penal también contaron con el apoyo de la UNMISS en junio de 2022.

67. En consonancia con el mandato de las Naciones Unidas sobre los niños en los conflictos armados, la Misión siguió apoyando la supervisión, investigación y verificación de las violaciones graves cometidas contra los niños por fuerzas y grupos armados mediante la verificación de las víctimas. Continuó el apoyo de la Misión a la aplicación del plan de acción integral para poner fin y prevenir las violaciones graves de los derechos de los niños y la organización de sesiones de fomento de la capacidad y concienciación, entre otras cosas mediante la celebración de sesiones de concienciación, incorporación y capacitación sobre la protección de los niños en los 10 emplazamientos sobre el terreno para miembros de la comunidad, personal de las Naciones Unidas, fuerzas de seguridad gubernamentales, oficiales del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, la Alianza de Oposición de Sudán del Sur y asociados en la protección de la infancia.

68. La UNMISS proporcionó apoyo técnico y logístico al Comité Conjunto de Verificación en la verificación y el control de los cuarteles militares y los centros de adiestramiento militares de todo el país para localizar, examinar, registrar y liberar a niños vinculados a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y otros grupos armados. Las misiones de verificación dieron lugar a la detección y la liberación de niños vinculados a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y las fuerzas del General de División James Nando.

69. Durante el período a que se refiere el informe, la UNMISS emitió cinco informes públicos sobre violaciones y abusos de los derechos humanos en Sudán del Sur. Entre ellos, dos informes trimestrales sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur (de julio a septiembre de 2021 y de enero a marzo de 2022), informes semestrales y anuales sobre la violencia que afecta a la población civil y un informe sobre los ataques contra civiles en el condado de Tambura (marzo de 2022).

**Logro previsto 2.1:** creación de un entorno propicio para combatir la impunidad por las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario cometidas por todas las partes en el conflicto

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.1.1 Número de violaciones y conculcaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario confirmadas, incluidos los posibles casos de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad (2019/20: 1.132; 2020/21: 991; 2021/22: 900)

La UNMISS documentó y verificó 666 incidentes que constituyeron violaciones o conculcaciones del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario y que causaron 2.669 víctimas civiles (1.520 muertos 801 heridos y 378 secuestrados), incluidas 170 mujeres y 240 niños. La violencia en la que participaron las milicias de carácter comunitario y los grupos de defensa civil constituyó la mayoría de los incidentes (57 %), mientras que las violaciones atribuidas a los agentes convencionales del conflicto (40 %) siguieron disminuyendo. Además de los incidentes mencionados, se documentaron y verificaron 110 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 291 supervivientes (incluidas 260 mujeres, 39 de ellas menores)

2.1.2 Vigilancia, investigación, verificación y presentación de informes sobre el uso de municiones en racimo y otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados, en violación del derecho internacional y los tratados pertinentes (2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %)

Durante el período sobre el que se informa no se registraron casos de uso de municiones en racimo ni otras armas convencionales cuyos efectos se consideran indiscriminados

*Productos previstos*

*Productos obtenidos (número o sí/no)*

*Observaciones*

Documentación y verificación de las violaciones y conculcaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, incluidos los casos de violencia sexual relacionada con el conflicto, y detección temprana de indicios de violaciones de los derechos humanos mediante: a) la realización de misiones de investigación específicas, de misiones integradas y patrullas y de visitas regulares de vigilancia sobre el terreno en todo el país; b) la elaboración de perfiles sobre los principales agentes estatales y no estatales implicados en violaciones y conculcaciones de los derechos humanos en todo el país para fines de rendición de cuentas y para el estricto cumplimiento de la política de diligencia debida de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos; y c) la publicación de 3 informes públicos sobre la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur

Sí La Misión llevó a cabo investigaciones especiales sobre el terreno en los puntos conflictivos en los que se produjeron violaciones y conculcaciones de los derechos humanos. Entre ellas: a) varias misiones sobre el terreno entre junio y octubre de 2021 para investigar el estallido de violencia en el condado de Tambura en junio de 2021, incluida la participación en patrullas semanales a las zonas afectadas por el conflicto, con el fin de investigar y documentar las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, señalar a los presuntos autores y determinar el número de víctimas civiles; y b) el refuerzo de los equipos de la Misión sobre el terreno para determinar, verificar y denunciar las violaciones cometidas durante los ataques denunciados en el sur de Unidad entre el 6 y el 12 de abril de 2022, en los que participaron fuerzas conjuntas gubernamentales y aliadas, y señalar a los presuntos autores. Como resultado de estas investigaciones especiales sobre el terreno, el 1 de marzo de 2022 se publicó un informe conjunto de la UNMISS y el ACNUDH sobre las conclusiones relativas a la violencia en Tambura,

mientras que un informe público redactado por la UNMISS y el ACNUDH sobre los ataques en el sur de Unidad estaba en proceso de aprobación al final del período que abarca el informe

En Ecuatoria Oriental, Yonglei, Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional y Warrap y la Zona Administrativa del Gran Pibor, la UNMISS siguió vigilando el posible repunte de la violencia localizada inter- e intracomunitaria en la que participan milicias comunitarias, así como el desplazamiento de los miseriyas desde Sudán (en Warrap). En Ecuatoria Central, la UNMISS se centró en los posibles enfrentamientos entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Frente de Salvación Nacional, así como en los secuestros para el reclutamiento forzoso por parte del Frente de Salvación Nacional, la violencia que afectaba a los ganaderos dinkas bors y mundaris, y la posible propagación de la violencia armada en Ecuatoria Oriental que afectaba a los dinka bors

La UNMISS llevó a cabo misiones sobre el terreno para vigilar los focos de violencia sexual relacionada con el conflicto, así como contactos con supervivientes y testigos para investigar los casos y remitirlos a proveedores de servicios que ofrecieran apoyo médico, psicosocial y jurídico. La Misión preparó tres informes trimestrales y uno anual (2021) en los que se integraban las tendencias de la violencia sexual relacionada con los conflictos y el análisis de las pautas y los compartió con la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos

Empoderamiento de las organizaciones de la sociedad civil y prestación de apoyo técnico para fomentar y promover una cultura de derechos humanos por los siguientes medios: a) reforzando las capacidades operativas de las organizaciones de la sociedad civil y ayudando a los distintos interesados a promover y proteger los derechos humanos (por ejemplo con medidas de vigilancia, investigación, documentación y denuncia de las violaciones de los derechos humanos) y para fines de rendición de cuentas, mediante la concesión de 10 subvenciones y la realización de 150 actividades de promoción; y b) realizando actos de comunicación y divulgación en medios y campañas de concienciación y sensibilización sobre los derechos humanos (Día de los Derechos Humanos y días internacionales dedicados a las personas con discapacidad y los defensores de los derechos humanos)

401 Actividades de capacitación, incluidas 150 intervenciones de promoción, sobre derechos humanos y derecho internacional humanitario beneficiaron a 13.636 interesados nacionales, entre ellas 4.954 mujeres, incluidos interesados de 12 organizaciones de derechos humanos. Las sesiones de capacitación y sensibilización sobre derechos humanos se organizaron en todo el país para funcionarios del gobierno sursudanés, líderes políticos, miembros de las fuerzas armadas, la policía, el servicio de seguridad nacional, el poder judicial, la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, defensores de los derechos humanos, activistas de la sociedad civil, líderes comunitarios, mujeres y jóvenes, entre otros. Las fuerzas organizadas sursudanesas (Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y Servicios Penitenciarios de Sudán del Sur) en Yuba y en los estados también se beneficiaron de las actividades

Coordinación con los ministerios competentes y las organizaciones de la sociedad civil de las actividades nacionales y subnacionales de una campaña común a toda la Misión para promover la prevención de la violencia sexual relacionada con los conflictos (organización y celebración en el país de 12 actos de sensibilización, incluidos 4 talleres y 4 programas de radio, para celebrar la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Día Internacional de la Mujer y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos)

Protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad, incluidas las condenadas a muerte, mediante visitas semanales a los centros de reclusión administrados por el Gobierno o la oposición en todo el país y colaboración constante con los agentes estatales y no estatales pertinentes mediante la prestación de apoyo a 5 programas de asistencia jurídica de organizaciones de la sociedad civil y la organización de reuniones mensuales y de 11 talleres de sensibilización y sesiones de capacitación

de capacitación de la UNMISS. Estos contactos a escala nacional reforzaron los conocimientos y aptitudes de los participantes y fortalecieron la capacidad nacional y estatal de promoción y protección de los derechos humanos

El mayor número de actividades de capacitación respondió a la necesidad detectada de organizar más actividades de formación para todos los actores, a medida que se deterioraba la situación de seguridad tras un marcado aumento de las violaciones. Las 10 subvenciones no se concedieron según lo previsto porque los asociados no presentaron solicitudes de subvención para facilitar sus proyectos o actividades

12 Sesiones de sensibilización y actividades de capacitación realizadas en todo el país, incluidos 4 talleres y 2 programas de radio, dirigidas a diversos interesados, como organizaciones de la sociedad civil, abogados, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, las fuerzas armadas, funcionarios públicos, estudiantes e instituciones académicas. Por ejemplo, a finales de junio de 2022 el equipo policial especializado en violencia sexual y de género de la policía de las Naciones Unidas puso en marcha una formación de 10 días sobre la prevención de la violencia sexual y de género para agentes de la policía local en Yambio (Ecuador Occidental). Además, la UNMISS organizó actividades de divulgación y capacitación sobre prevención y respuesta a la violencia sexual relacionada con los conflictos para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

Sí Mediante visitas periódicas a prisiones y centros de detención (al menos dos veces al mes por oficina sobre el terreno) para supervisar las condiciones de detención, el trato a las personas detenidas, así como el estatuto jurídico en consonancia con las normas internacionales relativas a la detención. Las actividades también incluyeron compromisos de promoción con las autoridades locales para garantizar el cumplimiento de las normas internacionales de derechos humanos

1 Programa de asistencia jurídica en colaboración con el Centro de Derechos Humanos y el Colegio de Abogados de Sudán del Sur sobre cuestiones relacionadas con la privación de libertad

- El menor número se debió a la disminución de las solicitudes de apoyo a programas de asistencia jurídica por parte de organizaciones de la sociedad civil, dado que el apoyo se prestaba a petición de los asociados
- 18 Sesiones de sensibilización pública a través del programa “Conoce tus derechos”, facilitadas por grupos de expertos de organizaciones de la sociedad civil
- El aumento se debió a la mayor necesidad de sensibilizar a las comunidades sobre cuestiones de derechos humanos
- Prestación de asistencia técnica y logística a organizaciones de la sociedad civil y al Ministerio de Justicia para promover, con arreglo a las normas internacionales, procesos de justicia de transición y medidas de rendición de cuentas por violaciones de los derechos humanos mediante el fortalecimiento de las capacidades operativas de cinco organizaciones de la sociedad civil que participan en esos procesos y la organización de 11 sesiones de consulta/actividades de sensibilización sobre los mecanismos de justicia de transición
- Sí Mediante el asesoramiento y apoyo técnicos ininterrumpidos a 5 organizaciones de la sociedad civil y al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales para promover la rendición de cuentas por delitos graves y avanzar en el proceso de justicia transicional
- Se prestó apoyo técnico a 11 foros estatales sobre el estado de derecho y la justicia de transición, con participación activa de organizaciones de la sociedad civil, en los que se debatieron cuestiones de rendición de cuentas y administración de justicia
- Prestación de apoyo y asistencia técnica para ampliar los conocimientos y reforzar las competencias de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y otras partes en el conflicto respecto de las normas de derechos humanos y del derecho internacional humanitario relativas a la violencia sexual y los derechos del niño, mediante reuniones mensuales de coordinación, contactos mensuales y 6 sesiones de capacitación
- 53 Actividades de apoyo y asistencia técnica organizadas, incluidas 6 sesiones de formación, reuniones mensuales de coordinación y otros compromisos mensuales, en todo el país, en consonancia con los compromisos destacados en los planes de acción de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos. Esto incluyó: a) actividades de sensibilización sobre temas relacionados con la violencia sexual relacionada con los conflictos, incluida la responsabilidad de los mandos por actos perpetrados por subordinados, estrategias de prevención y respuesta para más de 40 miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, entre ellos 4 mujeres, 30 miembros del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y 30 agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, incluidas 20 mujeres; b) un taller organizado en septiembre de 2021 sobre técnicas de investigación centradas en los supervivientes para denuncias de violencia sexual dirigido a 47 participantes, incluidas 25 mujeres del Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social en Yuba, y a nivel estatal, el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, el Ministerio de Consolidación de la Paz, la Comisión de Derechos Humanos de

Prestación de apoyo técnico al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y las partes interesadas en relación con el examen periódico universal, mediante la organización de 2 sesiones consultivas trimestrales, medidas de apoyo a las visitas sobre el terreno y la redacción de informes sobre la aplicación de los tratados internacionales de derechos humanos ratificados

Prestación de apoyo técnico a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur mediante la celebración de 10 talleres sobre vigilancia, investigación, documentación y presentación de informes para proteger y promover los derechos humanos y mediante la organización de 30 foros de derechos humanos en todo el país, en cooperación con organizaciones de la sociedad civil, para examinar el estado de las principales cuestiones y recomendaciones en materia de derechos humanos

Sudán del Sur y el Ministerio de Salud y funcionarios del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur. Además, la UNMISS prestó apoyo técnico al Comité Mixto de Aplicación sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para realizar visitas sobre el terreno a centros de adiestramiento militar. Entre abril y junio de 2022 se realizaron cinco visitas a centros de adiestramiento y zonas de acantonamiento para impartir sesiones de sensibilización a los futuros graduados de las fuerzas unificadas necesarias sobre prevención y respuesta a la violencia sexual relacionada con los conflictos

- Sí La UNMISS ayudó al comité interministerial de derechos humanos internacionales del Gobierno a redactar y presentar con éxito el informe nacional sobre el segundo ciclo del examen periódico universal, como preparación para el diálogo interactivo conexo que se celebrará en febrero de 2022. La UNMISS también prestó apoyo al Gobierno de Sudán del Sur para participar en el primer diálogo interactivo con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer
- 2 Las sesiones de reflexión de las partes interesadas sobre el examen periódico universal de Sudán del Sur fueron facilitadas por la Misión y reunieron a una coalición de organizaciones de la sociedad civil y a un comité interministerial. Las principales recomendaciones formuladas durante la reflexión se refirieron a la necesidad de que las distintas partes interesadas que desempeñan funciones complementarias participen en el proceso del examen periódico universal, la necesidad de sensibilizar sobre el examen periódico universal a los responsables de las comunidades y a los responsables locales, la elaboración de herramientas adecuadas para supervisar la aplicación de las recomendaciones del examen periódico universal y la participación de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur en el proceso
- 12 Talleres sobre supervisión e investigación en materia de derechos humanos organizados para prestar asistencia técnica a la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur a escala nacional y estatal con el fin de mejorar la protección y promoción de los derechos humanos
- El aumento se debió a que la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur solicitó formación y talleres en Yuba y en los estados
- 44 Foros de derechos humanos organizados en todo el país, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur y

Prestación de apoyo técnico a los agentes judiciales estatales y locales para mejorar el acceso a la justicia, especialmente el de las mujeres, las niñas y otros grupos de población vulnerables, mediante el despliegue de profesionales judiciales y penitenciarios proporcionados por el Gobierno que presten asesoramiento técnico y asistencia para mejorar la administración de justicia y la rendición de cuentas y garantizar unas condiciones de detención seguras y humanas de sospechosos y condenados y la coordinación a lo largo de toda la cadena judicial

Actividades de promoción y apoyo al Gobierno de Sudán del Sur, que es parte en la Convención sobre Municiones en Racimo y otros instrumentos pertinentes que regulan las armas explosivas, para tareas de vigilancia, investigación, verificación y denuncia de presuntos ataques con municiones en

organizaciones de la sociedad civil, de los que se beneficiaron al menos 2.027 personas, entre ellas 1.133 mujeres. Los foros brindaron a la Comisión la oportunidad de promover su mandato, sensibilizar sobre cuestiones de derechos humanos y animar a las comunidades a denunciar las violaciones de estos derechos. En Yuba, la UNMISS, en colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur, facilitó el foro nacional de derechos humanos, que reunió a un amplio abanico de partes interesadas, tanto del Gobierno como de organizaciones de la sociedad civil, con el fin de debatir sobre la administración de justicia y sus retos en Sudán del Sur

El aumento se debió a la mayor necesidad de sensibilizar a las comunidades y concienciar sobre el mandato de la Comisión de Derechos Humanos de Sudán del Sur a nivel local y de base

Sí Mediante el despliegue de asesores penitenciarios y judiciales en Wau, Kuayok, Malakal, Bentiu, Aweil y Rumbek. Los asesores en materia penitenciaria y de justicia proporcionaron apoyo técnico y buenos oficios a los funcionarios nacionales para desarrollar sus capacidades, aumentar la eficacia de las investigaciones, los procesamientos y los juicios, mejorar la administración de la cadena de justicia y garantizar la rendición de cuentas de los acusados y el acceso de las víctimas a la justicia. El personal de justicia y penitenciario desplegado por el Gobierno facilitó la formación; proporcionó asistencia técnica a los agentes nacionales del estado de derecho durante los despliegues de los tribunales móviles; proporcionó asesoramiento a las autoridades penitenciarias nacionales sobre el tratamiento de los delincuentes, especialmente de grupos vulnerables como las mujeres y los menores; y prestó apoyo a los ejercicios de verificación de las órdenes judiciales para garantizar que se contabilizara a todos los delincuentes y que están legalmente detenidos. Para mejorar la coordinación a lo largo de la cadena judicial, el personal de justicia y penitenciario facilitó el establecimiento de foros sobre el estado de derecho en Kuayok y Wau y de comités de desarrollo penitenciario en Rumbek, Aweil y Kuayok

Sí Con el apoyo técnico y administrativo de la UNMISS, representantes de la autoridad nacional de actividades relativas a las Minas asistieron a la 25ª Reunión Internacional de Directores de Programas Nacionales y Asesores de las Naciones Unidas sobre Actividades Relativas a las minas

racimo y casos de utilización de otras armas convencionales en violación del derecho y los tratados internacionales

Promoción del intercambio de información entre las comunidades locales y el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur sobre violaciones y conculcaciones de los derechos humanos y sobre los mecanismos de denuncia, mediante la organización de talleres de concienciación y programas de divulgación para personal del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, dirigentes comunitarios, miembros de organizaciones de la sociedad civil y representantes de los jóvenes y las mujeres

Realización de una campaña nacional de comunicación sobre las actividades encomendadas a la Misión de vigilancia, verificación y denuncia imparciales de las violaciones y conculcaciones de los derechos humanos y de lucha contra la impunidad de quienes cometan tales actos, que entrañó: a) la elaboración de 35 productos multimedia, entre ellos noticias y materiales audiovisuales en formato digital, álbumes fotográficos e interacciones en medios sociales; b) 8 anuncios de interés público y 40 programas de una hora sobre los derechos humanos de la emisión *Know Your Rights* de Radio Miraya; y c) 2 actividades de divulgación y distribución de materiales de promoción, en las comunidades o a través de plataformas de Internet y radio, para dar a conocer el Día del Niño Africano, el Día Internacional de la Mujer, el Día de los Derechos Humanos y la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género

(junio de 2022), destinada a dar a conocer los avances del país en el cumplimiento de los tratados internacionales, incluida la Convención sobre Municiones en Racimo

61 Sí La UNMISS llevó a cabo talleres de formación y programas de divulgación para 1.521 personas, entre ellas 732 mujeres, con el fin de mejorar la actuación policial basada en los derechos humanos, el fomento de la capacidad y la concienciación sobre las violaciones de los derechos humanos, la presentación de informes y las investigaciones, los casos de violaciones de los derechos humanos por motivos de género, las detenciones y los encarcelamientos

62 Sí Se llevó a cabo una campaña nacional de comunicación en relación con las actividades de la Misión en materia de derechos humanos, que incluyó:

62 Productos multimedia, incluidos 26 noticias digitales, 3 reportajes audiovisuales, 2 álbumes fotográficos y 31 interacciones originales en las redes sociales con enlaces a reportajes o audiovisuales y retuits del ACNUDH y la Sede de las Naciones Unidas. Se llevaron a cabo campañas específicas en las redes sociales para promover la campaña 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, el Día de los Derechos Humanos, el vigésimo quinto aniversario de la creación del mandato sobre los niños y los conflictos armados y el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

El aumento fue el resultado de los esfuerzos realizados por toda la Misión para dar prioridad a la promoción de los derechos humanos en un momento crítico del proceso de paz

8 Mensajes de interés público

48 Emisiones de programas radiofónicos de la serie *Know Your Rights*

El aumento fue el resultado de los esfuerzos realizados por toda la Misión para dar prioridad a la promoción de los derechos humanos en un momento crítico del proceso de paz

12 Campañas de divulgación realizadas en todo el país en relación con la campaña de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género y el Día Internacional de los Derechos Humanos, así como con actos específicos en Yuba y Aweil para conmemorar el Día del Niño Africano y el Día Internacional de la Mujer, centrados en la lucha contra la impunidad de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres

El aumento fue el resultado de los esfuerzos realizados por toda la Misión para dar prioridad a la promoción de los derechos humanos en un momento crítico del proceso de paz

**Logro previsto 2.2:** fortalecimiento de las medidas de vigilancia, investigación, verificación y denuncia de abusos y violaciones cometidos contra mujeres, en particular la violencia sexual relacionada con el conflicto

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.2.1 No aumenta el número de víctimas confirmadas de violaciones y conculcaciones, incluidas las víctimas de violencia sexual relacionada con el conflicto, especialmente entre mujeres y niñas (2019/20: 189; 2020/21: 183; 2021/22: 189)

Un total de 278 víctimas de violaciones y abusos, entre ellas 256 mujeres, de 127 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto denunciados y verificados durante el período que abarca el informe. De las 256 mujeres, 60 eran menores. El mayor número de víctimas obedeció principalmente a los incidentes violentos ocurridos en Tambura (Ecuador Occidental) entre junio y septiembre de 2021

2.2.2 Informes sobre la violencia sexual y por razón de género relacionada con el conflicto en Sudán del Sur presentados por agentes competentes de las Naciones Unidas y ajenos a la Organización, incluidas organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales y organizaciones de la sociedad civil (2019/20: 2; 2020/21: 1; 2021/22: 4)

1 informe publicado en marzo de 2022 por la Misión, en colaboración con el ACNUDH, sobre los ataques contra civiles en el condado de Tambura, en el que se documentaron violaciones y conculcaciones de los derechos humanos, incluidos actos de violencia sexual cometidos contra mujeres y niños

Además, el 21 de marzo de 2022 la Comisión de Derechos Humanos en Sudán del Sur publicó un informe sobre la violencia sexual contra las mujeres y niñas relacionada con el conflicto en Sudán del Sur. Además, los informes periódicos de la Misión del Secretario General sobre Sudán del Sur incluyen secciones dedicadas a la violencia sexual relacionada con el conflicto

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o sí/no)*

*Observaciones*

Utilización de las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes como mecanismo de información para detectar y prevenir la violencia sexual relacionada con el conflicto y darle respuesta, lo que entrañará medidas como la organización de 4 reuniones del grupo de trabajo técnico encargado de esas disposiciones y la elaboración de 4 informes trimestrales sobre modalidades y dinámicas de violencia sexual relacionada con el conflicto que se presentarán en la Sede de las Naciones Unidas

4 Reuniones del grupo de trabajo técnico sobre las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes celebradas en septiembre y diciembre de 2021, y en junio de 2021 (dos). La UNMISS también siguió participando activamente en foros dirigidos por otras entidades de las Naciones Unidas, como el grupo temático sobre protección en Sudán del Sur y el subgrupo de violencia de género, tanto a nivel nacional como a nivel estatal. Además, el 20 de junio de 2022 se organizó, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, una media jornada de formación y consulta sobre el funcionamiento técnico de los arreglos de vigilancia, análisis y notificación con el fin de reforzar el intercambio de información sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos y disponer de una estrategia coherente de prevención y respuesta a nivel de todas las Naciones Unidas en Sudán del Sur

Organización y celebración de 6 reuniones con representantes de las partes en el conflicto para vigilar y apoyar el cumplimiento de los compromisos de lucha contra la violencia sexual relacionada con el conflicto

De conformidad con la resolución [1960 \(2010\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a la violencia sexual en situaciones de conflicto armado, organización y celebración de 4 reuniones del foro de consulta conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto para mejorar la coordinación entre los agentes encargados de las actividades de concienciación y lucha contra esta violencia

4 Informes trimestrales redactados que incluyeron un análisis de las tendencias y los patrones de la violencia sexual relacionada con el conflicto y se enviaron a la Sede de las Naciones Unidas. El informe correspondiente al último trimestre resume las tendencias y pautas anuales de la violencia sexual relacionada con el conflicto que contribuyeron al informe anual del Secretario General sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos ([S/2022/272](#))

10 Reuniones celebradas con el comité mixto de aplicación del plan de acción para las fuerzas armadas sobre cómo abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos, en las que participaron altos mandos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur. El comité se puso en marcha oficialmente en noviembre de 2021 y tiene el mandato de supervisar la ejecución general del plan de acción conjunto, realizar un seguimiento de los avances y las deficiencias e informar al respecto, y generar datos sobre la aplicación de sus diversos componentes para sus propios informes de situación

El aumento se debió a la financiación de 4 reuniones por parte del PNUD

4 Reuniones celebradas con los miembros del foro de consulta conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto en junio de 2021 (1 reunión), febrero de 2022 (1 reunión) y junio de 2022 (2 reuniones). Las reuniones resultaron esenciales para fomentar un mayor intercambio de información y un mayor diálogo entre los miembros y la UNMISS sobre las tendencias y los patrones de la violencia sexual relacionada con los conflictos y la detección de los focos de violencia sexual, así como sobre cuestiones relacionadas con las consultas y la sensibilización. Además, en junio de 2022 se organizó para los miembros del foro conjunto de consulta un taller de dos días sobre técnicas de supervisión, investigación y presentación de informes centradas en los supervivientes, con el objetivo de mejorar la recopilación de datos, la presentación de informes y el análisis de incidentes de violencia sexual relacionada con los conflictos. Un total de 18 representantes de organizaciones de la sociedad civil, entre ellos 11 mujeres, participaron en esta actividad de capacitación. El acto incluyó una sesión de debate con altos funcionarios del comité conjunto de aplicación del plan de acción para las

- Prestación de apoyo técnico al Ministerio de Defensa y Asuntos de los Veteranos para unificar los planes de acción contra la violencia sexual relacionada con el conflicto aprobados por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición mediante la realización de 4 actividades, reuniones o diálogos de concienciación
- Prestación de asistencia técnica y apoyo a la Dirección de Justicia Militar y otras instituciones judiciales para reforzar su capacidad técnica y el marco jurídico que rige la justicia militar en Sudán del Sur y promover la rendición de cuentas por los actos de violencia sexual relacionada con el conflicto mediante la celebración de 2 talleres de fomento de la coordinación y la cooperación entre los funcionarios de la justicia civil y militar, y prestación de apoyo técnico y logístico para el despliegue de 2 tribunales militares móviles que respalden la aplicación de las medidas internas de rendición de cuentas en las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur
- fuerzas armadas sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos, que constituyó la primera oportunidad para que ambos grupos interactuaran sobre cuestiones relacionadas con la prevención y la respuesta a la violencia sexual relacionada con los conflictos
- 12 Actos de sensibilización realizados en Yei, Wau, Bentiu, Bor, Kuayok, Rumbek, la Zona Administrativa del Gran Pibor, Pibor, Malakal y Lobonok, incluidos 8 talleres, en el marco de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, en colaboración con asociados de la sociedad civil, el Gobierno y otras partes interesadas. 418 participantes, entre ellos 103 mujeres, entre los que se encontraban líderes religiosos, proveedores de servicios, personal de las fuerzas de seguridad, desplazados internos que vivían en emplazamientos de protección de civiles, miembros de grupos religiosos juveniles, asociaciones de mujeres y líderes comunitarios, tomaron parte en las actividades
- El aumento se debió a la mayor demanda por parte de los asociados locales de una mayor visibilidad de los problemas de violencia sexual relacionados con los conflictos durante los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género
- 11 Actividades de intercambio para prestar apoyo a la Dirección de Justicia Militar:
- 1 Conferencia informativa para examinar los consejos de guerra móviles desplegados durante el período
  - 5 Misiones de evaluación de personal de la Dirección de Justicia Militar a Wau, Yei, Bentiu, Torit y Maridi para examinar casos de detención y detectar posibles casos para su enjuiciamiento por consejos de guerra generales, que la Misión apoyó y durante las cuales prestó asistencia técnica
  - 3 Despliegues de consejos de guerra generales en Wau, Bentiu y Yei. En total, los consejos de guerra concluyeron 28 casos en los que estaban implicados 43 acusados, y hubo seis condenas en cinco casos de violencia sexual y de género. Cinco miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur acusados de violación fueron declarados culpables, destituidos, despojados de su rango, condenados a penas de hasta 10 años de prisión y obligados a indemnizar a las sobrevivientes
  - 2 Reuniones con la Dirección de Justicia Militar para establecer e integrar el equipo especializado en violencia sexual relacionada con los conflictos, compuesto por 6 auditores militares, incluidas 3 mujeres

<p>Promoción de las iniciativas de prevención de la violencia sexual y de género y de la violencia contra los niños en todos los estados de Sudán del Sur mediante la organización, por parte de la policía de las Naciones Unidas, de 20 talleres comunitarios con desplazados internos, miembros de comunidades, funcionarios de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y agentes de la sociedad civil, con el fin de concienciar de los peligros de la violencia sexual y de género y de reforzar las medidas de vigilancia, investigación, verificación y denuncia de las violaciones y conculcaciones</p>	<p>El aumento se debió a solicitudes adicionales de la Dirección de Justicia Militar y de los Comandantes de División de examinar casos de personas en detención militar</p> <p>28 Talleres de capacitación y campañas de sensibilización y divulgación organizados para 1.614 personas de las fuerzas del orden (908 de ellos mujeres), incluidos miembros de la comunidad y jóvenes sobre la denuncia de la violencia sexual y de género y la violencia sexual relacionada con los conflictos, los matrimonios precoces forzados, la explotación y los abusos sexuales, el tratamiento de las víctimas, la denuncia de violencia sexual y de género, las investigaciones, arrestos y detenciones</p> <p>El aumento se debió a las necesidades operacionales adicionales en colaboración con las comunidades</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Logro previsto 2.3:** Mejores medidas de prevención y creación de un entorno de protección por los principales agentes para los niños afectados por el conflicto armado, la violencia, los abusos y la explotación

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

2.3.1 Número de víctimas infantiles confirmadas de infracciones graves, como la vinculación de niños a fuerzas y grupos armados, las violaciones y otras formas de violencia sexual, los asesinatos, las mutilaciones y los secuestros (2019/20: 181; 2020/21: 89; 2021/22: 180)

Se verificaron como víctimas 339 niños (239 varones, 93 niñas y 7 de sexo desconocido), en comparación con los 89 niños verificados en el período a que se refiere el informe anterior

El mayor número de víctimas obedeció en parte a la persistencia de focos de conflicto armado resultantes de las deserciones y escisiones de fuerzas y grupos armados y a los entornos de verificación propicios creados por los procesos de formación de las fuerzas unificadas necesarias. Además, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes verificó 4 incidentes de ataques a escuelas y hospitales, 2 incidentes de denegación de acceso humanitario, y 11 incidentes de uso de escuelas por parte de las fuerzas armadas

2.3.2 Adopción de medidas funcionales claras para aplicar parcial o íntegramente el plan general de erradicación de las seis violaciones graves de los derechos de los niños

La UNMISS siguió apoyando al Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado en la ejecución del plan general para hacer cesar y prevenir las seis violaciones graves contra los niños en Sudán del Sur. En este sentido, el comité interministerial de alto nivel y los comités técnicos de ámbito nacional celebraron varias reuniones de coordinación en todo el país para facilitar el adiestramiento de las fuerzas, llevar a cabo la verificación de las denuncias de violaciones de los derechos de los niños, encontrar y liberar a los niños de las partes en conflicto y el apoyo a la aplicación de medidas de rendición de cuentas y de cumplimiento de la ley durante el despliegue de los tribunales militares móviles patrocinados por las Naciones Unidas. El adiestramiento de los oficiales del Mecanismo Conjunto de Supervisión y Verificación y los jefes supremos y la organización de la conferencia nacional fueron actividades clave en la aplicación del plan de acción global durante el período que abarca el informe

Productos previstos	Productos obtenidos (número o sí/no)	Observaciones
<p>Vigilancia, investigación y verificación de las violaciones graves de los derechos del niño por las fuerzas y los grupos armados y notificación de esos actos al Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre los Niños y los Conflictos Armados, conforme a lo dispuesto en la resolución <a href="#">1612 (2005)</a> del Consejo, y a la Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, incluso mediante aportaciones anuales al informe del Secretario General sobre la situación de los niños en los conflictos armados</p>	Sí	<p>A través de su mecanismo de supervisión y presentación de informes establecido por la resolución <a href="#">1612 (2005)</a> del Consejo de Seguridad, la UNMISS verificó como víctimas de las 6 violaciones graves de los derechos del niño a 339 niños (239 niños, 93 niñas y 7 de sexo desconocido). El equipo de tareas nacional sobre el mecanismo de supervisión y presentación de informes coordina la recopilación, verificación y presentación sistemáticas de información objetiva, específica y fiable sobre las violaciones graves de los derechos del niño en Sudán del Sur</p>
<p>Elaboración de informes trimestrales sobre la evolución de los datos de violaciones de los derechos del niño (notas horizontales globales) en Sudán del Sur (4 notas al año)</p>	4	<p>Informes trimestrales sobre las tendencias de las violaciones de los derechos del niño en Sudán del Sur (notas horizontales globales) en Sudán del Sur presentados a la Oficina de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, que sirvieron de base para el informe del Secretario General sobre los niños y los conflictos armados (<a href="#">A/76/871-S/2022/493</a>)</p>
<p>Coordinación de actividades de protección infantil mediante la organización de 4 reuniones de nivel superior del equipo de tareas en el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves de los derechos del niño en situaciones de conflicto armado y 6 reuniones del grupo de trabajo técnico del mecanismo con agentes de protección infantil en Yuba</p>	2	<p>Reuniones de nivel superior del equipo de tareas en el país celebradas para examinar los logros en materia de protección de la infancia y las tendencias de las violaciones, así como para elaborar estrategias sobre las deficiencias</p> <p>La disminución obedeció a las restricciones establecidas en relación con la pandemia de COVID-19, así como a la rotación de los dos cargos de copresidencia en la dirección de los grupos nacionales de operaciones</p>
<p>Organización de 2 talleres nacionales para miembros de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y 2 sesiones nacionales de sensibilización en Yuba para agentes o asociados que realizan labores de protección infantil con el fin de reforzar el mecanismo de vigilancia, verificación, análisis y denuncia de las violaciones</p>	6	<p>Reuniones del grupo de trabajo técnico del equipo de tareas en el país del mecanismo de vigilancia y presentación de informes (UNMISS y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) para racionalizar el proceso de reunión de información del mecanismo de vigilancia y presentación de informes. Información actualizada facilitada a los dirigentes de la Misión sobre los progresos realizados en la protección de los niños en Sudán del Sur</p> <p>Talleres de capacitación realizados sobre la protección infantil a nivel nacional en Yuba con el apoyo del equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el país. Un total de 292 participantes, incluidas 49 mujeres procedentes de todas las fuerzas organizadas y funcionarios de las partes en la ejecución del plan</p>

y conculcaciones de los derechos de los niños, y de 40 sesiones de capacitación en oficinas sobre el terreno sobre cuestiones relativas a la protección infantil y las violaciones graves de los derechos del niño para miembros de partes en el conflicto, autoridades estatales y locales y organizaciones de la sociedad civil

general para poner fin a las 6 violaciones graves contra los niños en Sudán del Sur, bajo el Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado Nacional, incluidos oficiales de alto rango de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y líderes comunitarios. Los participantes quedaron en mejores condiciones para aplicar parcial o íntegramente el plan general de erradicación de las 6 violaciones graves de los derechos de los niños

El aumento se debió al mayor número de talleres combinado con una disminución del número de participantes, en consonancia con las medidas de prevención establecidas para los talleres en relación con la pandemia de COVID-19

- 32 Sesiones de capacitación sobre la protección de la infancia celebradas en las oficinas sobre el terreno para 1.272 oficiales militares, miembros de la comunidad y partes interesadas, incluidas 215 mujeres

El menor número se debió a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19, así como a la inseguridad y las inundaciones en algunas partes del país, que limitaron la circulación de las oficinas sobre el terreno.

Además, se organizaron 351 sesiones de sensibilización e integración de la protección de la infancia en los 10 emplazamientos sobre el terreno para un total de 12.080 participantes, incluidas mujeres. Entre los participantes había miembros de la comunidad, personal de las Naciones Unidas, fuerzas de seguridad del Gobierno, oficiales del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición, miembros de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur y asociados en el ámbito de la protección de la infancia

Prestación de apoyo y seguimiento de la aplicación del plan general de acción, incluidas las órdenes de mando militar vigentes de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y las órdenes disciplinarias que prohíben y penalizan el reclutamiento y la utilización de niños, la violación y la violencia sexual, los ataques a escuelas y hospitales, y la ocupación o utilización de sus instalaciones por fuerzas o grupos armados, a fin de aumentar la rendición de cuentas y combatir la impunidad, mediante la organización de 2 sesiones de capacitación para funcionarios de la justicia militar y las fuerzas del orden

- 2 Sesiones de capacitación organizadas para 38 funcionarios de la justicia militar, incluidas 4 mujeres, a quienes se dotó de los conocimientos y habilidades necesarios para aplicar las medidas de rendición de cuentas del plan general para poner fin a las 6 violaciones graves de los derechos de los niños

Además se celebraron 163 reuniones de colaboración con el comité interministerial de alto nivel y el comité técnico nacional para garantizar la implicación y la participación de los agentes nacionales en la ejecución del plan general. La UNMISS siguió prestando asesoramiento técnico al personal directivo de las Fuerzas de Defensa del

<p>Prestación de apoyo técnico para concebir e implantar un sistema justo y eficaz de justicia juvenil que tenga en cuenta a los menores que podrían verse implicados en el conflicto y para aplicar las disposiciones sobre rendición de cuentas del plan de acción de 2020 del Gobierno de Sudán del Sur en relación con los niños implicados en el conflicto armado en el país</p>	<p>Pueblo de Sudán del Sur, el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y la Alianza de Oposición de Sudán del Sur en relación con la prevención de las 6 violaciones graves y la respuesta a ellas</p> <p>Sí A través de 2 sesiones de capacitación impartidas en Bahr el-Ghazal Occidental para funcionarios de prisiones sobre derechos humanos, incluido el tratamiento de menores en conflicto con la ley</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### **Componente 3: Creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria**

70. Durante el ejercicio que abarca el informe, la UNMISS siguió apoyando el acceso de la ayuda humanitaria y participando en los foros de coordinación humanitaria y en las reuniones de los grupos de protección para garantizar una alerta y una respuesta tempranas, un conocimiento de la situación y una acción coordinada ante las nuevas situaciones humanitarias. El apoyo de la Misión siguió centrándose en proporcionar, previa solicitud, protección de la fuerza para apoyar la prestación de asistencia humanitaria en zonas de alto riesgo y en proporcionar otro tipo de apoyo logístico dentro de sus recursos. Por ejemplo, una base temporal de operaciones establecida en Koch contribuyó a establecer corredores seguros para la realización de operaciones humanitarias.

71. La UNMISS colaboró estrechamente con los actores humanitarios para crear condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria mediante la prestación de apoyo a los mecanismos de coordinación y la provisión de un entorno seguro para las operaciones humanitarias, previa solicitud y dentro de su capacidad. En colaboración con los organismos humanitarios, la Misión trabajó con los líderes comunitarios de los emplazamientos de desplazados internos de Yuba, Bor y Wau en la elaboración de mensajes comunes con el fin de disipar las tensiones derivadas de la decisión del PMA de reducir las alimentarias a partir de febrero de 2022 debido a la grave escasez de fondos. La UNMISS facilitó la circulación del personal de los organismos humanitarios y la protección de las fuerzas de los convoyes, lo que permitió evaluar las necesidades humanitarias de los desplazados internos y entregar artículos de ayuda a Ecuatoria Oriental, Yonglei, Bahr el-Ghazal Septentrional, Lagos, Unidad, Alto Nilo, Warrap y Ecuatoria Occidental. La UNMISS colaboró estrechamente con los asociados humanitarios para actualizar los planes de contingencia a fin de garantizar respuestas adecuadas de la Misión y mejorar la prestación segura de servicios por parte de los agentes humanitarios a los desplazados internos en los antiguos emplazamientos de protección de civiles y en los emplazamientos de protección de civiles que quedan en Malakal.

72. Se ejecutaron con éxito un total de 40 solicitudes humanitarias. Cabe destacar la protección de 8 convoyes del PMA en el estado de Yonglei. La fuerza llevó a cabo con éxito 5.407 patrullas en las inmediaciones de los campamentos de desplazados internos y suministró un emplazamiento de protección de civiles en Malakal, lo que ayudó a la Misión a supervisar el entorno de seguridad en los campamentos.

73. Además, la UNMISS llevó a cabo actividades relativas a las minas para poder prestar ayuda humanitaria de forma segura y oportuna mediante el reconocimiento del terreno y la remoción de minas terrestres y municiones sin detonar de carreteras, pistas

de aterrizaje, lugares en los que se reciben alimentos lanzados desde el aire y lugares de distribución, así como de otros sitios considerados prioritarios por los agentes humanitarios. La UNMISS llevó a cabo una evaluación de las carreteras de la ruta principal de suministro de Pibor a Akobo, entre la Zona Administrativa del Gran Pibor y Yonglei, ruta que se utilizaba por primera vez en ocho años y que permitía la circulación de ayuda humanitaria y facilitaba la movilidad de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Las actividades relativas a las minas siguieron siendo fundamentales para permitir el cumplimiento del mandato de la Misión y garantizar la seguridad del personal de la Misión y el personal asociado, así como de la población local.

### Logro previsto 3.1: un entorno seguro y protegido que facilite el acceso humanitario

#### Indicadores de progreso previstos

#### Indicadores de progreso reales

3.1.1 Reducción (porcentaje) del número de trabas de acceso (2019/20: no se aplica; 2020/21: 5,7 %; 2021/22: 30)

Durante el ejercicio, no se redujo el número de impedimentos de acceso debido al aumento de la inseguridad alimentaria que afecta a las comunidades de todo el país. Se registraron un total de 559 incidentes, el mismo número que en el período anterior, relacionados con las restricciones al acceso humanitario, incluidos 304 incidentes de violencia contra el personal y los bienes, 53 incidentes de hostilidades activas, 88 impedimentos burocráticos, 75 incidentes de interferencia en las operaciones y 39 restricciones a la circulación. Además, 7 trabajadores humanitarios resultaron muertos cuando desempeñaban sus funciones

3.1.2 Kilómetros de verificación de rutas, operaciones de desminado o escoltas de convoyes e inspecciones de rutas realizados en rutas prioritarias o lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideren prioritarios para mitigar la amenaza de las minas terrestres y municiones sin detonar y permitir la libre circulación de los agentes humanitarios y de las Naciones Unidas (2019/20: 6.531 km; 2020/21: 6.764 km; 2021/22: 4.000 km)

La UNMISS realizó actividades de verificación, desminado y escoltas e inspecciones de rutas a lo largo de 3.638 km, de los cuales en 2.272 se evaluó la presencia de minas terrestres y municiones sin detonar y en 1.366 se proveyeron escoltas para garantizar la libre circulación de las patrullas de la Misión y los agentes humanitarios

La menor longitud de la ruta verificada se atribuyó a la disminución de solicitudes de escoltas y patrullas, debido a problemas de seguridad, condiciones de la carretera e impedimentos de acceso

#### Productos previstos

#### Productos obtenidos (número o sí/no) Observaciones

Coordinación con los agentes humanitarios y de desarrollo a nivel nacional y estatal para garantizar el intercambio oportuno de información y la armonización de los planes y prioridades a fin de mejorar el acceso de los agentes humanitarios y las condiciones en las que operan

Sí Mediante reuniones facilitadas en lugares donde los principales retos que afectan a los asociados humanitarios se pusieron en conocimiento de los altos funcionarios del estatales con el objetivo de encontrar soluciones. Entre los principales problemas figuran los impedimentos de acceso creados por los jóvenes en Ecuatoria Oriental, Yonglei y Alto Nilo, así como la inseguridad en las principales rutas de suministro

- En el Alto Nilo, la UNMISS facilitó el desplazamiento por vía aérea de miembros de la Comisión de Socorro y Rehabilitación para facilitar los contactos entre líderes juveniles, asociados humanitarios y autoridades locales en Renk, lo que condujo a la retirada de las amenazas contra los organismos humanitarios y el personal y garantizó el acceso sin trabas de los agentes humanitarios y la prestación de servicios a las comunidades necesitadas
- Además, la UNMISS llevó a cabo 2 talleres, que mejoraron las capacidades de 62 puntos focales, incluidas 9 mujeres, procedentes del personal de la Misión, mejorando así su postura futura basada en el análisis de amenazas y planes de contingencia para la protección de emplazamientos durante una posible crisis en las bases de la Misión en Yuba y otros puntos de concentración de la población
- Reconocimiento y desminado de 500 aldeas y pueblos en lugares considerados prioritarios por la UNMISS y los agentes humanitarios; verificación de los helipuertos y las pistas de aterrizaje en un plazo de 72 horas a partir de la asignación de tareas por la UNMISS; y provisión de escoltas de convoyes e inspecciones de rutas para que el personal de la UNMISS y los agentes humanitarios circulen libremente con mayor seguridad
- 585 Aldeas y pueblos en que se realizaron tareas de reconocimiento y desminado en lugares que la UNMISS y los agentes humanitarios consideraban prioritarios. Esto incluyó la retirada de municiones y arsenales abandonados de las infraestructuras civiles, incluidos 15 dispensarios, 10 escuelas, 32 puntos de abastecimiento de agua, 212 explotaciones agrícolas y 9 mercados, así como lugares de lanzamiento aéreo de alimentos, centros humanitarios y bases de operaciones temporales
- El aumento se debió a la mejora de la situación de la seguridad, que permitió el acceso a las aldeas de la región de Gran Ecuatoria
- 100 % de solicitudes de verificación de helipuertos y pistas de aterrizaje atendidas en un plazo de 72 horas
- 1.604 Km en que se proveyeron escoltas para garantizar la libre circulación de la UNMISS y los agentes humanitarios. Las patrullas de escolta disminuyeron el curso del ejercicio debido a un menor número de solicitudes debidas a problemas de seguridad, las condiciones de las carreteras e impedimentos de acceso
- 365 Días-persona de patrullas
- El aumento se debió a los cambios en las condiciones de seguridad y a que los organismos humanitarios solicitaron más protección de la fuerza a la Unidad Fluvial
- 150 días de patrullaje de la Unidad Fluvial para facilitar la circulación segura a lo largo del Nilo Blanco de personal de las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios (6 patrullas de escolta en barcasas de ida y vuelta, 25 días por patrulla)

1.200 días de patrullaje de unidades para facilitar el acceso seguro de personal de organismos humanitarios a aeródromos, carreteras y otros lugares (100 días de patrullaje al mes durante 12 meses)

Sesiones de conocimiento situacional del conflicto desde una perspectiva local impartidas, previa solicitud, a organizaciones humanitarias nacionales e internacionales

Realización de una campaña multimedia nacional para dar a conocer el mandato y los logros de la Misión en materia de facilitación de servicios de asistencia humanitaria en condiciones de seguridad mediante la elaboración de 80 productos multimedia, entre ellos noticias y materiales audiovisuales en formato digital, álbumes de fotografías e interacciones en medios sociales, que se distribuirán en las plataformas de la Sede de las Naciones Unidas y la UNMISS y medios de comunicación externos; y 40 programas de una hora de la emisión radiofónica *Working Together* dedicados a actividades humanitarias en colaboración con organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales

4.202 Días-persona de patrullaje

El mayor número se debió a que los asociados humanitarios cursaron más solicitudes de protección de la fuerza

Sí La UNMISS participó regularmente en foros de coordinación humanitaria en todos los estados, en los que transmitió la información recogida durante las patrullas realizadas en lugares remotos a los que los asociados humanitarios no tenían acceso o en los que tenían poca presencia. Gracias a ello, los agentes humanitarios pudieron planificar y ofrecer respuestas a las comunidades que necesitaban ayuda en todos los estados

127 Productos multimedia producidos y distribuidos, entre ellos, 20 noticias digitales, 4 historias audiovisuales, 100 interacciones originales en las redes sociales con enlaces a historias o audiovisuales y retuits diarios de la Sede de las Naciones Unidas y del equipo de las Naciones Unidas en Sudán del Sur, y 3 álbumes fotográficos

El aumento se debió a los esfuerzos de toda la Misión por dar prioridad a la promoción del mandato y sus logros para facilitar la prestación segura de asistencia humanitaria durante un momento crítico del proceso de paz

El programa de radio *Working Together* en Radio Miraya se suspendió durante el ejercicio debido al impacto de la COVID-19 en la capacidad del equipo de las Naciones Unidas en el país para apoyar un programa de radio específico. El programa se reanudará en septiembre de 2022

**Logro previsto 3.2:** mayor seguridad y libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas y del personal designado, sus bienes y sus instalaciones

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

3.2.1 Mantenimiento del número de incidentes relacionados con la seguridad de las instalaciones, los bienes y el personal de las Naciones Unidas y las autoridades designadas en los recintos de la UNMISS y los campamentos de desplazados internos (2019/20: 383; 2020/21: 474; 2021/22: 400)

Se notificaron 402 incidentes de seguridad que afectaron al personal, las operaciones y las instalaciones de la UNMISS en todo el país (incluida Yuba), frente a los 474 notificados en el período correspondiente al informe anterior. En la capital se registraron 102 incidentes de seguridad en los locales de las Naciones Unidas de Tomping, Durupi y la Casa de las Naciones Unidas y sus alrededores.

3.2.2 No aumenta el número de violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas que afectan a las instalaciones, los bienes y el personal de la UNMISS en todo Sudán del Sur (2019/20: 265; 2020/21: 315; 2021/22: 264)

Durante el período sobre el que se informa se registraron 109 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, lo que representa una reducción con respecto a las 315 registradas en el período anterior. Esto excluye 16 casos de interferencias contra las operaciones de la UNMISS por parte del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y otros grupos no gubernamentales y de oposición armada. El número de

<p>3.2.3 Formación sobre minas terrestres y restos explosivos de guerra impartida a miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas en el marco de los cursos de seguridad sobre el terreno y los cursos de orientación inicial para Oficiales de Enlace Militar, o de actividades específicamente solicitadas por componentes de la Misión y asociados humanitarios (2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %)</p>	<p>violaciones relacionadas con la imposición de restricciones a la circulación que afectaron al personal y las operaciones de la UNMISS también disminuyó respecto al ejercicio anterior, de 269 a 61</p> <p>La UNMISS celebró sesiones informativas sobre los riesgos que plantean las minas terrestres y los restos explosivos de guerra para 3.977 miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas, , incluidas 1.024 mujeres, en respuesta al 100 % de las solicitudes recibidas. Las sesiones se impartieron en el marco del programa Safe and Secure Approaches in Field Environments y el curso de orientación inicial para oficiales de enlace militar, así como en respuesta a diversas solicitudes puntuales de los asociados humanitarios</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i> <i>Observaciones</i>
<p>Contactos periódicos con las autoridades competentes del Gobierno de Sudán del Sur, tanto a nivel nacional como local, en relación con el mandato de la UNMISS y las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, incluida cualquier restricción a la libertad de circulación del personal de la UNMISS, que afecten al mandato de la Misión, a fin de lograr un mayor cumplimiento de las disposiciones de dicho acuerdo</p>	<p>43 Notas verbales y cartas enviadas al Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional y otras oficinas gubernamentales durante el período que abarca el informe relacionadas con diversas cuestiones, incluidas violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas</p> <p>18 Reuniones celebradas con diversas instituciones gubernamentales, en particular el Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional. En ellas se examinaron cuestiones relativas al acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas y su aplicación, las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas y el mandato de la UNMISS</p>
<p>Organización de 10 eventos o talleres de sensibilización, con la participación de representantes gubernamentales, dirigidos a las principales partes interesadas, incluidos los funcionarios de las instituciones de justicia y seguridad, a fin de aumentar la comprensión acerca de las Naciones Unidas y promover el respeto del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas y otras convenciones y convenios internacionales pertinentes</p>	<p>4 Talleres de sensibilización organizados para funcionarios del Gobierno de Sudán del Sur, incluidos los del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, y funcionarios de los gobiernos estatales de Sudán del Sur</p> <p>La disminución obedece a la reducción significativa de las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas observadas durante el período que abarca el informe</p>
<p>Capacitación para sensibilizar al personal humanitario y de las Naciones Unidas sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada</p>	<p>Sí Se impartió capacitación para sensibilizar al personal humanitario y de las Naciones Unidas sobre las minas terrestres y los restos explosivos de guerra a 3.977 miembros del personal humanitario y de las Naciones Unidas, incluidas 1.024 mujeres, a fin de mejorar su conocimiento de las amenazas y el modo en que se debe operar en una zona minada</p>

Difusión mensual de información y orientación sobre actividades relativas a las minas a los interesados y suministro de mapas o información específicos en respuesta a solicitudes concretas

Sí La información, los mapas y las orientaciones sobre las actividades relativas a las minas (por ejemplo, sobre los accidentes, las amenazas nuevas o existentes y las operaciones) se actualizaron y se difundieron a los interesados mensualmente. Los interesados recibieron periódicamente mapas e información específicos en los que se destacaban los riesgos conocidos en las zonas donde operaban

Servicios de seguridad perimetral en 21 emplazamientos de la UNMISS

Sí Se ofrecieron servicios de seguridad perimetral en 22 bases y emplazamientos de la UNMISS durante el ejercicio sobre el que se informa, incluidos 20 emplazamientos permanentes y 2 bases temporales de operaciones

Actividades de promoción y enlace cotidiano con las autoridades nacionales competentes, como funcionarios de inmigración y encargados de la seguridad aeroportuaria, en relación con la libre circulación del personal de las Naciones Unidas, incluidas las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

340 Reuniones e interacciones diarias de enlace celebradas con agentes del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, los funcionarios de inmigración y los encargados de la seguridad del Aeropuerto Internacional de Yuba para garantizar la circulación sin obstáculos del personal de las Naciones Unidas y tratar las violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

---

#### **Componente 4: apoyo a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz**

74. Durante el ejercicio que abarca el informe, la UNMISS siguió colaborando activamente con las partes, los asociados y los interesados en el Acuerdo Revitalizado, interponiendo sus buenos oficios para facilitar el diálogo sobre las cuestiones pendientes al respecto y aportando conocimientos técnicos a algunos de los órganos de ejecución.

75. Como parte de las medidas destinadas a apoyar el proceso de elaboración de la constitución permanente, en septiembre de 2021, la UNMISS facilitó un taller de consulta sobre el proyecto de ley de redacción de la constitución organizado por Community Empowerment for Rehabilitation and Development, una organización no gubernamental local, con el objetivo de mejorar la comprensión del proyecto de ley, revisar el texto, detectar lagunas y puntos de entrada para las reformas y, en última instancia, generar recomendaciones para la Asamblea Legislativa Nacional de Transición sobre posibles enmiendas. En octubre de 2021 se celebró, en colaboración con el PNUD, un foro de partidos políticos relativo a los tres años de aplicación del Acuerdo Revitalizado, sus retos y oportunidades, en el que los dirigentes políticos intercambiaron ideas sobre estas cuestiones y las prioridades del período de transición, en particular sobre el papel de los partidos políticos en la supervisión y la aplicación. Las deliberaciones concluyeron con la publicación de un comunicado sobre cuestiones clave de gobernanza, seguridad, gestión financiera y justicia transicional. En noviembre de 2021, la UNMISS apoyó la organización de un taller sobre un marco constitucional legítimo y eficaz para parlamentarios y jóvenes, organizado por Community Empowerment for Rehabilitation and Development y South Sudan Democratic Engagement con el fin de intercambiar ideas sobre el proceso de redacción de la constitución y las prioridades legislativas de los jóvenes.

76. La UNMISS también facilitó una sesión informativa de un día de duración para la Comisión Especializada para la Juventud, los Deportes y la Cultura de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida y el Ministerio de Juventud y Deportes sobre la legislación pendiente relacionada con la juventud, incluida la política nacional de juventud, y sobre la ratificación de la Carta Africana de la Juventud, ambas sometidas a la consideración del parlamento. La aprobación de estas leyes y la ratificación de la Carta Africana de la Juventud impulsarán el programa de juventud, paz y seguridad en Sudán del Sur. Además, la UNMISS prestó apoyo al grupo de jóvenes parlamentarios de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida para convocar consultas con el fin de ultimar su constitución, que define la estructura de gobernanza del grupo y las competencias y funciones de sus miembros.

77. En asociación con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, la UNMISS prestó apoyo a los órganos de seguridad de transición, incluida la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad y la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, mediante buenos oficios y asesoramiento técnico para avanzar en el cumplimiento de sus mandatos y responsabilidades en virtud del Acuerdo Revitalizado, en particular mediante el apoyo a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración para realizar una evaluación de la reducción de la violencia en la comunidad que sirviera de base para el diseño programático. La UNMISS también se asoció con el PNUD para elaborar y poner en marcha un proyecto de apoyo a la estrategia nacional de desarme civil voluntario, financiado por el fondo Entidad Salvar Vidas.

78. Además, la Misión ayudó a la Junta Mixta de Defensa en la selección y el registro de las fuerzas, que culminó con la graduación de las fuerzas unificadas necesarias y el establecimiento de una estructura de mando unificada como parte de los acuerdos transitorios de seguridad. A este respecto, la UNMISS, en coordinación con la Junta Mixta de Defensa, acordó apoyar el traslado de aproximadamente 196 personas del equipo de selección de la Junta a ocho lugares prioritarios inaccesibles de todo el país.

79. La UNMISS aprovechó activamente las relaciones y redes clave establecidas con anterioridad con las partes en el conflicto y otros interesados para promover sus buenos oficios y permitir que las partes siguieran involucradas. La Representante Especial del Secretario General siguió interponiendo sus buenos oficios y, en sus contactos periódicos con el Presidente y el Vicepresidente Primero, instó a una participación continua y constructiva en las iniciativas de paz en curso, al tiempo que hizo hincapié en el papel de las mujeres en el proceso de paz. En este contexto, la UNMISS organizó una serie de foros y talleres de diálogo para interactuar con un grupo transversal de las partes interesadas nacionales y promover un discurso político abierto, la apertura del espacio político y la participación inclusiva de un amplio espectro de agentes políticos y de la sociedad civil en el proceso político y de paz. Ello incluyó reuniones con altos cargos de partidos políticos y representantes de grupos de mujeres y jóvenes y de la sociedad civil; diálogos y consultas subnacionales; y mesas redondas y emisiones políticas en Radio Miraya para ampliar el espacio político y ofrecer una plataforma para implicar a todos los sectores de la sociedad.

**Logro previsto 4.1:** avance en la aplicación del acuerdo de paz y desarrollo del proceso de paz*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

4.1.1 Se han reestructurado, reconstituido y puesto en funcionamiento las instituciones previas y propias a la transición señaladas en el Acuerdo Revitalizado

El establecimiento de las instituciones previas y propias a la transición señaladas en el Acuerdo Revitalizado se completó durante el período del informe anterior; todos los organismos estaban en funcionamiento y rendían cuentas a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, tal y como exige el Acuerdo Revitalizado

4.1.2 Se han ejecutado las tareas señaladas en el Acuerdo Revitalizado

Se establecieron y pusieron en funcionamiento gobiernos locales y estatales. Se crearon la Asamblea Legislativa Nacional de Transición reconstituida, las asambleas legislativas de los 10 estados y el Consejo de los Estados. Se avanzó en la aplicación de los principales puntos de referencia en los acuerdos de seguridad de la transición tras un acuerdo entre las partes del Acuerdo Revitalizado sobre las estructuras de mando y control y los plazos para la graduación de las fuerzas unificadas necesarias. El Presidente formó parcialmente la estructura de mando y nombró al personal de sus filas. También comenzaron las consultas a escala nacional para la creación de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración

4.1.3 Se han aplicado las disposiciones del Acuerdo Revitalizado relativas al programa sobre las mujeres y la paz y la seguridad y a la incorporación de la perspectiva de género

La aplicación de la disposición del 35 % del Acuerdo Revitalizado sobre la participación de las mujeres en la toma de decisiones está en marcha, pero siguió siendo lenta. Al 30 de junio de 2022, 1 estado tenía una gobernadora, solo el 14,7 % de los ministros del Gobierno nacional eran mujeres y el 35,4 % de los miembros de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición eran mujeres

*Productos previstos**Productos  
obtenidos  
(número  
o si/no)**Observaciones*

Interposición de buenos oficios ante las partes en el conflicto para resolver cuestiones contenciosas y apoyo a la formulación de políticas nacionales que respondan a las cuestiones de género mediante procesos decisorios transparentes, participativos y responsables de adopción de decisiones y la participación de mujeres en todos los niveles y las etapas de gobernanza

57 Reuniones, incluidas 5 reuniones con el Vicepresidente Primero y 2 reuniones con los Vicepresidentes, 24 reuniones con representantes de los ministerios clave, 5 reuniones con los altos funcionarios del sector de la seguridad y 21 reuniones con las autoridades locales, para alentar el compromiso continuo del Gobierno con el proceso de paz y la aplicación del Acuerdo Revitalizado, y al mismo tiempo abogó por la transparencia y la inclusividad en las iniciativas en curso

43 Reuniones con las instituciones del Acuerdo Revitalizado responsables de la ejecución de tareas críticas para garantizar que se solucionaran los problemas en ese ámbito y para fomentar la participación de las mujeres en estas instituciones y en los procesos de toma de decisiones. incluyese celebraron 9 reuniones con la IGAD, 11 reuniones con el Mecanismo de

Prestación de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo operacional al Gobierno y al Parlamento y a las instituciones y órganos de supervisión establecidos en virtud del Acuerdo Revitalizado, teniendo debidamente en cuenta, cuando proceda, los procesos de incorporación de la perspectiva de género y sus principales resultados, a fin de mejorar su capacidad de cumplir mandatos esenciales, como las disposiciones en materia de género, y fomentar una gobernanza eficaz, transparente y receptiva que respalde el programa general de reformas, de conformidad con el Acuerdo Revitalizado

Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad y 23 reuniones con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida

- Sí Reuniones celebradas con representantes de las distintas instituciones, incluidas reuniones con el Presidente del Comité Nacional de Transición para solucionar los problemas de aplicación y reuniones con el Comité Nacional de Reforma Constitucional para debatir el apoyo y la asistencia técnica al proceso constitucional
- Sí La UNMISS prestó asesoramiento, asistencia técnica y apoyo operativo al Parlamento y a los órganos de supervisión a través de los siguientes medios:
- 1 Taller de formación para 28 miembros, incluidas 5 mujeres, de la Comisión Parlamentaria sobre Legislación y Justicia sobre redacción legislativa y revisión y escrutinio de proyectos de ley, con el fin de mejorar su capacidad técnica para garantizar que los proyectos de ley cumplan las normas internacionales de derechos humanos, tengan en cuenta las cuestiones de género y estén en consonancia con el acuerdo de paz
  - 2 Talleres para 38 miembros, incluidas 14 mujeres, del grupo de jóvenes parlamentarios para examinar y debatir la constitución del grupo
  - 1 Sesión informativa de un día de duración para la Comisión Parlamentaria de Juventud, Deportes y Cultura y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes sobre la legislación pendiente relacionada con la juventud, incluida la política nacional de juventud, y sobre la ratificación de la Carta Africana de la Juventud
  - 1 Taller de tres días de duración dirigido por la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Sudán del Sur con el apoyo de la Misión, para 70 participantes, incluidas 12 mujeres, entre los que se encontraban gobernadores, administradores principales, presidentes de las asambleas legislativas estatales y dirigentes de las comisiones de lucha contra la corrupción de los estados y zonas administrativas. El objetivo del taller era reforzar sus capacidades y garantizar la eficacia de la lucha contra la corrupción. Los Gobernadores, los Administradores Principales y la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Sudán del Sur firmaron un memorando de entendimiento sobre las condiciones exactas de la colaboración

Organización y celebración de 10 foros y talleres con partidos políticos y agentes destacados de la sociedad civil del país, en particular representantes de grupos de mujeres, para promover la apertura del espacio político y la participación en los procesos políticos de un amplio espectro de agentes políticos y de la sociedad civil, y organización de 24 reuniones con las partes interesadas de Sudán del Sur (grupos confesionales, representantes de las personas con discapacidad, grupos de jóvenes, organizaciones de mujeres e instituciones académicas) para examinar cuestiones fundamentales y para fomentar y apoyar un diálogo amplio e inclusivo y la implicación y participación en los procesos políticos

Además, la Misión apoyó la participación del Presidente de la Comisión Anticorrupción de Sudán del Sur en el mecanismo de examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. La Misión también apoyó la participación de las mujeres en el proceso legislativo y constituyente mediante un taller de orientación con la Red de Empoderamiento de las Mujeres de Sudán del Sur para presentar a 20 jóvenes parlamentarias los principios de los procedimientos legislativos y las prácticas de la Asamblea, y dos talleres, uno para parlamentarias en coordinación con el Grupo de Mujeres de Sudán del Sur para el Seguimiento y la Defensa de la Paz sobre gobernanza y liderazgo con perspectiva de género (120 participantes), y otro que reunió a 40 parlamentarias y 30 dirigentes de la sociedad civil con el fin de mejorar su implicación en el proceso constituyente e integrar perspectivas de género en la agenda legislativa

- 3 Foros, talleres y reuniones periódicas celebrados con una muestra representativa de las partes interesadas nacionales. Se organizó un foro de partidos políticos para promover el diálogo abierto, la apertura del espacio político y la participación inclusiva en los procesos políticos. Los foros se centraron en: a) los 3 años de aplicación del Acuerdo Revitalizado, y las dificultades y oportunidades que plantea; b) retiro de dirigentes para fomentar una relación de trabajo más estrecha con las distintas entidades políticas que componen el Gobierno de Transición de Unidad Nacional; y c) la iniciativa de paz de la confraternidad

El menor número se debió a los problemas logísticos y limitaciones de recursos causados por otras prioridades de la Misión para organizar los foros

- 78 Reuniones celebradas con la cúpula directiva de los partidos políticos, y mujeres y jóvenes representantes de los partidos y grupos de la oposición en relación con sus perspectivas sobre la aplicación del Acuerdo Revitalizado y la reconstitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. También se celebraron reuniones con otras partes interesadas, como grupos religiosos, instituciones académicas y grupos de reflexión, para conocer sus puntos de vista y promover la participación inclusiva, y con subsecretarios ministeriales para fomentar el apoyo a los foros y talleres

Promoción de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y de las disposiciones del Acuerdo Revitalizado en materia de género, en particular la cuota de representación y la participación sustancial de las mujeres en las instituciones, mediante: a) la concienciación de mujeres miembros de organizaciones de la sociedad civil; b) la organización de 32 foros subnacionales y 1 foro nacional de mujeres para la paz a fin de fomentar el diálogo y el debate en apoyo de la aplicación del Acuerdo Revitalizado; y c) la facilitación de un taller sobre la participación de las mujeres en los procesos públicos de decisión y en los procesos de paz, de conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, dirigido a destacados agentes y líderes de opinión de la Asamblea Legislativa Nacional, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil

Promoción de procesos de justicia de transición y medidas de rendición de cuentas mediante la prestación de asistencia técnica para establecer y poner en funcionamiento mecanismos de justicia de transición, como la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración, y organización de 10 actividades de concienciación destinadas a promover un entorno que permita desarrollar dichos procesos

El aumento se debió a la necesidad de interactuar más con todos los interlocutores vista la fluidez del entorno operacional y los cambios constantes en la dinámica política

Sí Durante el ejercicio que abarca el informe, los miembros de las organizaciones de mujeres de la sociedad civil recibieron información acerca de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, en concreto sobre la cuota del 35 % en el Acuerdo Revitalizado, la promoción, la cobertura mediática y las reformas jurídicas, a través de lo siguiente:

- 36 Se celebraron foros de mujeres por la paz, incluido un foro de liderazgo femenino sobre participación política, de 2 días de duración, organizado por la UNMISS en colaboración con el Foro de Mujeres Intelectuales de Sudán del Sur y centrado en el cumplimiento de la cuota del 35 % de representación femenina. Más de 9.000 espectadores se unieron al evento transmitido en directo, en el que participaron destacadas mujeres líderes, los principales partidos políticos e influyentes líderes de opinión. La UNMISS reiteró su apoyo continuado a la aplicación del Acuerdo Revitalizado, en especial en lo relacionado con que se alcance el 35 % de representación de mujeres

El taller previsto sobre la participación de las mujeres en los procesos públicos de decisión y en los procesos de paz no se celebró durante el ejercicio que abarca el informe, ya que los miembros de la Asamblea Legislativa Nacional no habían jurado el cargo

Sí La UNMISS contribuyó al éxito de la consulta pública sobre el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración y prestó apoyo técnico y logístico al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales para facilitar a su comité técnico la realización de consultas públicas

- 10 Actividades de sensibilización, una en cada uno de los 10 estados de Sudán del Sur, organizadas del 6 al 30 de mayo de 2022 para recabar opiniones sobre las violaciones de los derechos humanos que servirán de base a la legislación para establecer la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración. Las consultas públicas representaron un hito importante en el proceso de justicia transicional en Sudán del Sur. En preparación de las consultas públicas sobre la Comisión, la UNMISS proporcionó una amplia asistencia técnica y apoyo para el desarrollo de capacidades a diferentes partes interesadas

- Para implicar a las víctimas, los supervivientes, los testigos y las comunidades locales en los procesos de justicia transicional, la UNMISS organizó una conferencia sobre justicia transicional del 15 al 17 de marzo de 2022 en Aweil (Bahr el-Ghazal Septentrional), a la que asistieron ministerios y organismos del gobierno estatal, fuerzas de seguridad y organizaciones de la sociedad civil. El programa procuró proporcionar a la población de Bahr el-Ghazal Septentrional conocimientos sobre el capítulo V del Acuerdo Revitalizado, sensibilizó sobre la justicia transicional y estimuló el debate sobre un enfoque holístico de la justicia transicional
- Apoyo a actividades de fomento de la confianza entre las autoridades del Gobierno y la oposición y las comunidades de las zonas que se encuentran bajo su control mediante la organización de 10 foros de diálogo, visitas de intercambio, encuentros públicos y otros eventos, prestando especial atención a la inclusión y la participación de mujeres y jóvenes, a fin de crear condiciones favorables para el proceso de paz nacional
- Prestación de apoyo para fortalecer el papel de los interesados a nivel de base (agentes no estatales, comunidades, descansaderos de ganado, asociaciones de jefes, y mujeres y jóvenes) en la aplicación del Acuerdo Revitalizado mediante la organización de 10 foros, diálogos, talleres y otros eventos
- 10 Foros de diálogo realizados haciendo hincapié en la inclusión de las mujeres y los jóvenes y en tomar en cuenta y dirigirse específicamente a las mujeres y los jóvenes participantes para crear condiciones favorables al proceso de paz nacional. En Yonglei, la Misión apoyó el viaje de ministros encabezados por el Ministro de Consolidación de la Paz y miembros de las asambleas legislativas estatales de todos los partidos a los condados de Nyerol y Duk, donde hicieron un llamamiento contra la movilización juvenil y sensibilizaron a las comunidades sobre el Acuerdo Revitalizado
- 10 Foros celebrados en los 10 estados para apoyar el fortalecimiento del papel de los interesados a nivel de base, incluidos los agentes no estatales, las comunidades, los trabajadores de los descansaderos de ganado, las asociaciones de jefes, las mujeres y los jóvenes
- 1 Debate escolar de 1 día de duración apoyado por la UNMISS sobre enfoques adicionales para la aplicación del Acuerdo Revitalizado permitió a jóvenes de diversas comunidades del estado de Bahr el-Ghazal Occidental generar estrategias creativas para la participación de la juventud en el apoyo al proceso de paz
- Además, la UNMISS llevó a cabo actividades de fomento de la capacidad para los dirigentes recién elegidos de la Unión de la Juventud de Bahr el-Ghazal Occidental, así como para los miembros ejecutivos del Gobierno de Transición de Unidad Nacional Revitalizado a nivel estatal, que contribuyeron a mejorar el compromiso y la sinergia de estas estructuras para apoyar los progresos en la aplicación del Acuerdo Revitalizado en Bahr el-Ghazal Occidental

Realización de una campaña nacional de comunicación en apoyo del proceso de paz que comprenda: a) 25 actividades de concienciación (en las comunidades o a través de plataformas de radio) para promover la paz y la reconciliación en el país; b) la producción y difusión de materiales de promoción, entre ellos ejemplares del Acuerdo Revitalizado e información sobre los procesos electorales; c) la elaboración de 160 productos multimedia, entre ellos noticias y materiales audiovisuales en formato digital, álbumes de fotografías e interacciones en medios sociales, que se difundirán en las plataformas digitales de la Sede de las Naciones Unidas y la UNMISS y en medios de comunicación externos; y d) difusión de 40 programas de una hora de la emisión radiofónica *Democracy in Action* y 40 programas de dos horas de la emisión *Round Table* dedicados al proceso de paz y los procesos electorales

23 Actividades de concienciación en apoyo del Acuerdo Revitalizado para promover la paz y la reconciliación en el país. Además se celebraron 4 actos en 11 lugares sobre el terreno para conmemorar el Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas, el Día Internacional de la Paz, el Día de las Naciones Unidas y el Día Internacional de la Mujer

3.000 Ejemplares del Acuerdo Revitalizado distribuidos

40.686 Artículos de material promocional imprimidos y distribuidos en todo el país

248 Productos multimedia, incluidos 78 noticias digitales, 35 reportajes audiovisuales, 22 álbumes fotográficos y 113 interacciones originales en las redes sociales con enlaces a reportajes o audiovisuales y retuits. Se llevaron a cabo campañas específicas en las redes sociales con motivo del Día Internacional de la Paz, el Día de las Naciones Unidas, el vigésimo quinto aniversario de la creación del mandato sobre los niños y los conflictos armados y el Día Internacional de la Mujer, así como una campaña digital especial para conmemorar una década de la independencia de Sudán del Sur. Además, se publicaron 24 comunicados de prensa y se celebraron 7 conferencias de prensa sobre la protección de los civiles, la consolidación de la paz, las cuestiones humanitarias y el acceso humanitario, los derechos humanos, los conflictos intercomunitarios y la reconversión de los lugares de protección de civiles

El aumento fue el resultado de los esfuerzos realizados por toda la Misión para dar prioridad a la promoción del proceso de paz

10 Programas de *Democracy in Action* emitidos

La disminución obedeció a la suspensión de los programas de una hora de duración y a su sustitución por debates sobre los temas pertinentes en los programas de *Miraya* emitidos durante el desayuno

42 Programas de *Round Table* emitidos

**Logro previsto 4.2:** las instituciones creadas en virtud del acuerdo de paz para supervisar y coordinar su cumplimiento reciben apoyo y funcionan eficazmente con un nivel adecuado de participación y representación de las mujeres

*Indicadores de progreso previstos**Indicadores de progreso reales*

4.2.1 Celebración de reuniones periódicas de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida en las que participan todas las partes, incluidas las mujeres de Sudán del Sur, para supervisar la aplicación del Acuerdo Revitalizado (2019/20: 8; 2020/21: 6; 2021/22: 12)

Durante el ejercicio que abarca el informe, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida se reunió 6 veces

El menor número de reuniones se debió sobre todo a las restricciones relacionadas con la pandemia de COVID-19

4.2.2 Entrada en funcionamiento de los 9 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, que atienden con prontitud las denuncias de violación del acuerdo de cesación de las hostilidades

Los 9 equipos estuvieron en funcionamiento, respondieron a las violaciones del alto el fuego y visitaron periódicamente las zonas de acantonamiento y los centros de adiestramiento. El Mecanismo elaboró 35 informes sobre la violación del alto relativos a la violencia sexual y de género en los condados de Koch y Leer y en los estados de Ecuatoria Occidental y Central, violaciones contra civiles y ataques entre las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición y por parte de otras fuerzas armadas

4.2.3 Se celebran periódicamente reuniones del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, en las que participan todas las partes, para supervisar la labor de los equipos de vigilancia y verificación y garantizar la eficiencia y eficacia de la vigilancia, la verificación y la presentación de informes sobre los avances en la aplicación del alto el fuego permanente y los arreglos transitorios de seguridad

9 reuniones del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad celebradas durante el ejercicio

*Productos previstos**Productos obtenidos (número o sí/no)**Observaciones*

Interposición de buenos oficios en apoyo de las actividades que lleva a cabo la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida para supervisar la aplicación del Acuerdo Revitalizado mediante la participación en 12 reuniones de la Comisión reconstituida

6 Reuniones plenarios de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida celebradas con los asociados, incluida la UNMISS, en calidad de miembro de la Junta de la Comisión. La UNMISS interpuso sus buenos oficios en apoyo de las actividades de la Comisión y de su función de supervisión, e hizo hincapié en la necesidad de determinar y abordar los problemas que plantea la ejecución de las tareas fundamentales del Acuerdo Revitalizado

El menor número obedeció a las restricciones relacionadas con las aglomeraciones y la COVID-19

Promoción de un apoyo común y coherente de la comunidad internacional a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y a la aplicación del Acuerdo Revitalizado mediante la celebración de 14 reuniones de preparación con asociados internacionales y regionales antes de las reuniones de la Comisión, 12 foros diplomáticos con el cuerpo diplomático y reuniones periódicas con la Oficina de Enlace de la Unión Africana en Sudán del Sur

Interposición de buenos oficios para fomentar unas relaciones eficaces y constantes de colaboración y coordinación entre las entidades regionales y otros asociados, como la Unión Africana, la IGAD y la Oficina del Enviado Especial para el Cuerno de África, gracias a una interacción asidua que garantice unos procesos de paz y una gobernanza sostenibles e inclusivos

Prestación de apoyo al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad mediante la participación en 12 reuniones de su junta; provisión de alojamiento y apoyo administrativo y logístico a los equipos de vigilancia y verificación; y enlace diario con el Mecanismo para coordinar las operaciones

14 Reuniones de preparación celebradas con asociados internacionales y regionales antes de las reuniones plenarias de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida

7 Foros diplomáticos celebrados para los embajadores a fin de estudiar y coordinar un apoyo internacional eficaz al proceso de paz y la ejecución del mandato de la Misión; promover un respaldo coherente a la labor de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación reconstituida; y afrontar los obstáculos que repercutían en la ejecución de las tareas críticas del Acuerdo Revitalizado

El menor número obedeció a las restricciones relacionadas con las aglomeraciones y la COVID-19

12 Reuniones celebradas con representantes de la oficina de enlace de la Unión Africana en Yuba

Sí A través de las siguientes reuniones:

3 Reuniones con enviados especiales para informar sobre los problemas que plantea la aplicación del Acuerdo Revitalizado y debatir al respecto

3 Reuniones con representantes que no ocupan cargos directivos en la oficina de enlace de la IGAD con sede en Yuba

12 Reuniones del mecanismo de coordinación con la oficina de enlace de la Unión Africana en Sudán del Sur, la oficina de enlace de la IGAD en Sudán del Sur y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida para debatir y coordinar el apoyo a la aplicación del acuerdo de paz

Además, la UNMISS facilitó 3 visitas conjuntas sobre el terreno de representantes de la Unión Africana, la IGAD y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, y miembros del cuerpo diplomático a Pibor, Tambura y Leer, y emitió declaraciones conjuntas en las que pedía una disminución de la violencia y abogaba por la aplicación del acuerdo de paz

Sí La UNMISS mantuvo la coordinación con el Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad celebrando reuniones semanales a tal efecto en el cuartel general, así como reuniones diarias sobre el terreno con sus equipos de vigilancia y verificación para planificar las patrullas

Representantes de la UNMISS asistieron a las 9 reuniones de la Junta del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los

<p>360 días-persona de patrullaje en equipos integrados de apoyo a cargo de 12 equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad para vigilar el alto el fuego y los arreglos transitorios de seguridad (30 días-persona de patrullaje al mes durante 12 meses)</p>	<p>Arreglos Transitorios de Seguridad durante el ejercicio que abarca el informe para evaluar la ejecución de las tareas en su zona específica de operaciones. Además, se celebraron 9 reuniones del comité técnico del Mecanismo para tratar cuestiones relativas a la aplicación de las disposiciones de seguridad a nivel operacional. El cuartel general de la Misión también celebró 2 reuniones con representantes que no ocupaban altos cargos para coordinar el apoyo logístico prestado por la UNMISS a las operaciones sobre el terreno</p> <p>El apoyo administrativo y logístico prestado al Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad durante el ejercicio que abarca el informe incluyó el suministro de vehículos, combustible, radios portátiles de radio troncal terrestre (TETRA), y alojamiento y espacio de oficina en las oficinas sobre el terreno de la UNMISS</p> <p>67 Días-persona de patrullaje realizados en equipos integrados en apoyo de los equipos de vigilancia y verificación del Mecanismo de Vigilancia y Verificación del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad</p> <p>El número de patrullas fue inferior debido principalmente a los retrasos o a la falta de intercambio de información entre el Gobierno de Sudán del Sur y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Logro previsto 4.3:** institucionalización de las disposiciones del acuerdo de paz, incluidas las relativas a las cuestiones de género y las cuotas de representación de las mujeres, en la constitución de transición y la constitución permanente logro previsto

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

4.3.1 Avances del Gobierno de Transición de Unidad Nacional hacia la promulgación de una nueva constitución permanente a través de un proceso constituyente inclusivo y participativo

No se avanzó hacia la adopción de una nueva constitución permanente, ya que no se cumplieron las condiciones clave para ello durante el ejercicio sobre el que se informa, a saber, la adopción de una nueva constitución basada en la ratificación por parte del Parlamento de las enmiendas constitucionales aplicables previstas en el Acuerdo Revitalizado y un proceso de revisión constitucional inclusivo y participativo dirigido por una Comisión Nacional de Revisión de la Constitución

4.3.2 Mayor participación popular en los procesos de revisión constitucional gracias a la intervención de los principales interesados, incluidas las mujeres, en procesos de consulta como los foros de educación cívica y divulgación pública, cuidando de que la participación de las mujeres y los jóvenes sea equitativa e inclusiva

No se lograron avances en cuanto a una mayor participación en el proceso de revisión constitucional debido a que no se estableció una Comisión Nacional de Revisión de la Constitución plenamente operativa que habría de impulsar dicho proceso y las actividades conexas

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<p>Prestación al Gobierno de Transición de Unidad Nacional, cuando proceda, de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo, también en materia de género, para el proceso de concepción, estudio y redacción de leyes fundamentales acordes con los principios de reforma legislativa y constitucional propuestos en el Acuerdo Revitalizado</p>	Sí	<p>A pesar de la falta de avances en el proceso general de revisión constitucional, la UNMISS siguió ofreciendo apoyo técnico y fomentando las reformas legislativas y constitucionales contempladas en el Acuerdo Revitalizado</p> <p>A fin de promover reformas fundamentales relacionadas con el proceso de paz, la UNMISS siguió brindando asistencia técnica a la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur para facilitar la revisión del marco jurídico penal con el fin de garantizar el cumplimiento de las normas internacionales y regionales y la armonización de todos los códigos penales nacionales. La UNMISS también ayudó a la Comisión a ultimar su plan estratégico cuatrienal, que racionalizará sus esfuerzos de reforma y contribuirá a recaudar fondos. La Misión también apoyó un taller consultivo con representantes gubernamentales y de la sociedad civil para debatir la incorporación al derecho interno y la puesta en práctica de las disposiciones legislativas modelo y las directrices sobre investigación y enjuiciamiento de casos de violencia sexual relacionada con los conflictos publicadas por la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos. Participaron 15 personas, 11 de ellas mujeres. Al final del taller, los participantes formularon una declaración sobre la transposición de las disposiciones legislativas modelo, que se presentó posteriormente a la Ministra de Género, Infancia y Bienestar Social</p>
<p>Interposición de buenos oficios, asesoramiento y apoyo para la creación y el buen funcionamiento de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución mediante reuniones semanales con representantes del Gobierno de Transición de Unidad Nacional</p>	No	<p>En el ejercicio sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución debido a que continuó demorándose la reconstitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición</p>
<p>Prestación de asesoramiento, asistencia técnica y apoyo a la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución para que termine de redactar la constitución permanente e incorpore en ella la perspectiva de género, y organización de 4 talleres con miembros de la Comisión para promover y alentar la adopción de normas y mejores prácticas aceptadas a nivel internacional al redactar la constitución permanente</p>	No	<p>En ausencia de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, la UNMISS colaboró con el Comité Nacional de Reforma Constitucional y con las partes interesadas para celebrar sesiones informativas sobre el proceso de elaboración de la Constitución</p>

Coordinación del apoyo internacional al proceso de revisión constitucional para garantizar una asistencia coherente y uniforme mediante un foro consultivo de alto nivel y un grupo consultivo técnico

Organización de 6 mesas redondas con determinados colectivos interesados de Sudán del Sur, como los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los grupos de mujeres y de jóvenes, a fin de dar a conocer aspectos esenciales del proceso de consulta pública para la elaboración de una constitución permanente y fomentar una representación sólida y una participación amplia en ese proceso

No Durante el ejercicio sobre el que se informa, no se creó la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución, principal interlocutor para el apoyo previsto al proceso de revisión constitucional

1 Mesa redonda/taller celebrado por la UNMISS, junto con el PNUD y ONU-Mujeres y un asociado internacional, con la participación de las partes interesadas, para sensibilizar a los grupos seleccionados sobre el proceso de redacción de la constitución y fomentar la inclusividad. La mesa redonda sobre gobernanza y construcción nacional, a la que asistieron 35 jóvenes, entre ellos 13 mujeres, se centró en los temas de la ciudadanía y la identidad nacional; la seguridad humana; la tierra y los medios de subsistencia; el reparto del poder y la riqueza y la rendición de cuentas. También hizo hincapié en la inclusividad en el proceso

La disminución obedeció a la priorización de los limitados recursos disponibles para ejecutar otras actividades, habida cuenta de que el proyecto de ley del proceso constituyente estaba pendiente de aprobación

**Logro previsto 4.4:** los preparativos electorales se ajustan a las obligaciones nacionales e internacionales en materia electoral

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

4.4.1 El régimen electoral adoptado contempla debidamente procesos de respuesta a las cuestiones de género y una participación equitativa de las mujeres

Durante el período sobre el que se informa no se reconstituyó la Comisión Electoral Nacional porque las partes continuaron demorando la aplicación de las disposiciones relativas a las reformas legislativas y la reconstitución de instituciones clave, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado

4.4.2 Se avanza en la creación de condiciones propicias para unas elecciones pacíficas y dignas de crédito, teniendo debidamente en cuenta la participación equitativa e inclusiva de las mujeres y los jóvenes

En el ejercicio sobre el que se informa no se lograron avances. La Comisión Electoral Nacional, que debía desempeñar el papel principal en el proceso electoral, no se reconstituyó, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o sí/no)*

*Observaciones*

Organización de reuniones mensuales con los partidos políticos para promover una participación efectiva y sostenida en los procesos políticos y electorales, asesorarlos para que participen de manera constante en el proceso de transición política, y fomentar la transparencia y la tolerancia, en particular el respeto y la protección de las libertades fundamentales y el espacio político

No Durante el ejercicio que abarca el informe no se celebraron reuniones sobre cuestiones electorales, habida cuenta de que no había Comisión Electoral Nacional reconstituida que encabezara el proceso electoral

La Misión siguió comunicándose con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con los asociados internacionales sobre la necesidad de contar con

<p>Apoyo a la interacción en los planos nacional y subnacional con agentes clave del mundo político, la sociedad civil y las comunidades para promover la inclusividad y una mayor representación y participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso electoral mediante la organización de reuniones con representantes de partidos políticos, autoridades estatales y organizaciones de la sociedad civil</p>	<p>un enfoque coordinado y coherente con el que promover la aplicación por las partes de las disposiciones correspondientes del Acuerdo Revitalizado a fin de que se crearan las condiciones propicias para iniciar los preparativos de las elecciones</p>
<p>Actividades de asesoramiento estratégico, asistencia técnica y creación de capacidades para respaldar los esfuerzos nacionales de reconstitución de la Comisión Electoral Nacional en Yuba y los estados</p>	<p>Sí La UNMISS colaboró periódicamente con las principales partes interesadas de la política y la sociedad civil solo en materia de cuestiones no electorales, a falta de un entorno electoral propicio y de una Comisión Electoral Nacional funcional que tomara la iniciativa en cuestiones electorales</p>
<p>Organización de reuniones con activistas políticas y sus plataformas para alentar la elaboración y la aplicación de un plan de acción para fomentar la implicación y la participación políticas de las mujeres</p>	<p>Sí Hacia el final del ejercicio, de conformidad con su nuevo mandato electoral ampliado, en virtud de la resolución 2625 (2022), de apoyar la celebración de elecciones inclusivas, libres, imparciales y pacíficas en Sudán del Sur, la UNMISS comenzó a colaborar con los homólogos nacionales pertinentes respecto de cuestiones electorales</p>
<p>Apoyo a la organización de talleres de liderazgo para funcionarios electorales, posibles candidatas, medios de comunicación y votantes sobre la participación de la mujer en el proceso electoral</p>	<p>Sí La UNMISS colaboró regularmente con parlamentarias y mujeres representantes de partidos políticos y de la sociedad civil para elaborar planes y estrategias destinados a aumentar la participación de las mujeres en la adopción de decisiones de los partidos y su representación en las instituciones clave</p>
<p>Presentación de exámenes analíticos del régimen electoral vigente, en los que se señalan aspectos que pueden mejorarse en el marco de la aplicación del Acuerdo Revitalizado</p>	<p>No Como no había ni un entorno electoral propicio ni una Comisión Electoral Nacional en funcionamiento que se responsabilizara de las cuestiones electorales y tomara la iniciativa al respecto, el producto previsto no se entregó porque no se reconstituyó la Comisión, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado</p>
<p>Organización de un mecanismo de coordinación de la asistencia electoral, entre otras cosas mediante consultas mensuales con diplomáticos y los asociados pertinentes, que permita articular eficazmente los buenos oficios y la asistencia técnica, promover una acción coherente y evitar la duplicación de esfuerzos</p>	<p>No No se obtuvo el producto previsto porque, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado, no se reconstituyó la Comisión Electoral Nacional</p> <p>No Como no había ni un entorno electoral propicio ni una Comisión Electoral Nacional en funcionamiento que se responsabilizara de las cuestiones electorales y tomara la iniciativa al respecto, el producto previsto no se entregó porque no se reconstituyó la Comisión, en contra de lo dispuesto en el Acuerdo Revitalizado</p>

**Logro previsto 4.5:** condiciones de seguridad física y material para todos, incluidas las mujeres y las niñas, gracias a las medidas adoptadas por el Gobierno de Transición de Unidad Nacional para abordar exhaustivamente la reforma de los sectores de la justicia y la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración

*Indicadores de progreso previstos*

*Indicadores de progreso reales*

4.5.1 Se establecen las instituciones transitorias de seguridad previstas en el Acuerdo Revisado y se elabora una hoja de ruta para acometer en orden de prioridades la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración durante el período de transición, prestando la debida atención a que la participación de las mujeres sea equitativa e inclusiva y a que la reforma del sector de la seguridad tenga en cuenta las cuestiones de género

Aunque las instituciones transitorias del sector de la seguridad se establecieron y pusieron en funcionamiento durante los ejercicios anteriores, los avances en la reforma del sector de la seguridad se estancaron debido al continuo retraso en la unificación de las fuerzas, etapa fundamental para todas las reformas posteriores del sector

La Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad avanzó en la redacción y el examen de su tercer entregable del Acuerdo Revitalizado, una política de defensa revisada. La política de defensa revisada establece la función y misión del ejército nacional, el Servicio Nacional de Seguridad y otras fuerzas organizadas y se expone una visión de futuro para su modernización

4.5.2 Se avanza en la reforma del sector de la justicia y el estado de derecho, incluidas las reformas judiciales señaladas en el Acuerdo Revitalizado

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Revitalizado, la Presidencia y Copresidencia del comité especial de reformas judiciales fueron nombradas por la IGAD en mayo de 2022. Se prevé que el comité concluirá la labor durante el ejercicio 2022/23

*Productos previstos*

*Productos  
obtenidos  
(número  
o si/no)*

*Observaciones*

Buenos oficios, asesoramiento estratégico y asistencia técnica para alentar y sostener el acuerdo político sobre la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración con la participación y la representación de las mujeres, mediante una interlocución constante con el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida y las instituciones transitorias de seguridad correspondientes, teniendo en cuenta las disposiciones del Acuerdo Revitalizado en materia de género y en estrecha coordinación con los asociados internacionales y regionales

Sí A través de 9 reuniones celebradas con los diversos mecanismos de seguridad para debatir las limitaciones operacionales que repercutían en la aplicación de las disposiciones de seguridad previstas en el Acuerdo Revitalizado, incluidas 4 reuniones con la Comisión Transitoria Conjunta de Seguridad, 3 reuniones con la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego y 2 reuniones con el mecanismo de supervisión de la seguridad

En colaboración con el PNUD, la UNMISS organizó un foro para que los partidos políticos debatieran los logros, retos y oportunidades relativos a la aplicación del Acuerdo Revitalizado, en el que estuvo representada la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, que hizo una presentación sobre los arreglos transitorios de seguridad. Al foro asistieron 106 representantes, entre ellos 13 mujeres, de partidos políticos de ámbito nacional y subnacional, incluidos representantes de la Unión Africana, la IGAD y el Consejo de los Partidos Políticos

	<p>En estrecha colaboración con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida, la UNMISS siguió prestando apoyo a la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad para completar los entregables del Acuerdo Revitalizado mencionados en la sección 2.5.2 del Acuerdo. La Misión también prestó apoyo a la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración para formular enfoques de reducción de la violencia comunitaria en ausencia de un programa nacional aprobado de desarme, desmovilización y reintegración, en particular mediante el apoyo a las reuniones del Grupo de Trabajo Técnico Conjunto internacional sobre la Reducción de la Violencia Comunitaria, dirigido a nivel nacional, que comenzó la elaboración inicial de un proyecto piloto de reducción de la violencia comunitaria diseñado para incluir a los excombatientes</p>
<p>Observación y análisis de las instituciones transitorias de seguridad creadas en virtud del Acuerdo Revitalizado y actividades de asesoramiento estratégico y asistencia técnica para ayudar a poner en práctica las propuestas de revisión de los arreglos transitorios de seguridad</p>	<p>Sí La UNMISS siguió interponiendo sus buenos oficios y prestando asesoramiento técnico y apoyo a las autoridades nacionales en la preparación de la unificación de las fuerzas, incluso mediante la elaboración de material de formación para su uso tras la graduación de las fuerzas. También proporcionó asesoramiento técnico a las autoridades penitenciarias para aplicar su plan estratégico y preparar la incorporación de nuevo personal tras la graduación de las fuerzas unificadas necesarias. La UNMISS también se asoció con el PNUD para diseñar e iniciar un proyecto financiado por el fondo Entidad Salvar Vidas con el fin de apoyar los enfoques voluntarios del desarme en consonancia con la estrategia nacional de desarme civil voluntario</p>
<p>Actividades de asesoramiento estratégico, asistencia técnica y creación de capacidades para respaldar los esfuerzos nacionales por restablecer el estado de derecho y reformar el sector de la justicia, incluidas las reformas judiciales señaladas en el capítulo 1 del Acuerdo Revitalizado, respondiendo a las cuestiones de género, que es un prerrequisito indispensable para hacer avanzar el proceso de paz</p>	<p>Sí A través de 2 talleres consultivos organizados en coordinación con el PNUD para crear consenso entre 60 representantes de la sociedad civil, incluidas 30 mujeres, y 42 responsables políticos, incluidas 18 mujeres, sobre el marco jurídico necesario para proteger a las víctimas y testigos de delitos graves, incluida la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia sexual y de género en Sudán del Sur. Los participantes en ambos talleres examinaron un documento sobre protección de víctimas y testigos redactado por la UNMISS, y acordaron colectivamente que Sudán del Sur debería contar con una ley independiente sobre</p>

<p>Apoyo a la integración de fuerzas en las instituciones de seguridad civil, en particular el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur y el Servicio Penitenciario de Sudán del Sur, con medidas de capacitación en el puesto de trabajo y formación continua sobre funciones penitenciarias y policiales básicas y especializadas, entre otras</p>	<p>protección de víctimas y testigos que contemple todos los aspectos de la protección antes, durante y después de la conclusión de los procesos judiciales</p>
	<p>Sí A pesar de la falta de progreso en la graduación y el despliegue de las fuerzas unificadas, la UNMISS ayudó al Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur a establecer el comité de incorporación encargado del ingreso de los 8.300 funcionarios de prisiones unificados previstos. La Misión también facilitó las deliberaciones del comité que culminaron en el proyecto de plan en el que se esbozan las actividades que garantizarán el éxito de los despliegues posteriores a la graduación del servicio penitenciario</p>

### Componente 5: apoyo

80. El componente de apoyo de la Misión siguió prestando servicios logísticos, administrativos y de seguridad eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de su mandato mediante la obtención de los productos conexos.

### Logro previsto 5.1: servicios de apoyo a la Misión rápidos, eficaces, eficientes y responsables

#### Indicadores de progreso previstos

#### Indicadores de progreso reales

5.1.1 Porcentaje de horas de vuelo aprobadas utilizadas (2019/20: 79 %; 2020/21:  $\geq$  77 %; 2021/22:  $\geq$  90 %)

La Misión utilizó el 87,0 % de las horas de vuelo aprobadas (excluidas las operaciones de búsqueda y salvamento, la evacuación médica y la evacuación de bajas)

5.1.2 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional autorizados vacantes (2019/20: 6,6 %; 2020/21: 7,6 %; 2021/22: 5,4 %  $\pm$  1 %)

El porcentaje anual medio efectivo de puestos de contratación internacional autorizados vacantes fue del 6,9 %. El porcentaje de plazas de personal temporario internacional fue del 6,3 %

El aumento de la tasa de vacantes se debió a la elevada rotación por reasignaciones, traslados, jubilaciones, dimisiones y separaciones

5.1.3 Porcentaje anual medio de puestos de contratación internacional ocupados por mujeres (2019/20: 28 %; 2020/21:  $\geq$  28,6 %; 2021/22:  $\geq$  37 %)

El porcentaje anual medio de funcionarias civiles de contratación internacional fue del 28,4 %

El menor porcentaje obedeció a las dificultades persistentes para atraer candidatas debido al carácter difícil y peligroso de las condiciones de trabajo de la Misión

5.1.4 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación a partir de listas de preselección, desde el anuncio de la vacante hasta la selección de candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2019/20: 61; 2020/21: 64; 2021/22:  $\leq$  101)

El promedio de días naturales invertidos en el proceso de contratación a partir de listas de preselección fue de 57

5.1.5 Promedio de días naturales que dura el proceso de contratación para cubrir vacantes de puestos específicos, desde el anuncio de la vacante

El promedio de días naturales invertidos en el proceso de contratación para cubrir vacantes de puestos específicos fue de 245

hasta la selección de candidatos, para las categorías P-3 a D-1 y SM-3 a SM-7 (2019/20: 368; 2020/21: ≤ 332; 2021/22: ≤ 120)

El aumento del número medio de días obedeció al prolongado tiempo de examen y tramitación de las solicitudes individuales, ya que las ofertas para puestos específicos atraen a un gran número de solicitantes, así como a la obtención de diversas aprobaciones antes de tomar una decisión sobre la selección

5.1.6 Calificación general obtenida en el sistema de puntuación de la gestión ambiental de la administración (2019/20: no se aplica; 2020/21: 70; 2021/22: 100)

La Misión obtuvo una puntuación de 74 en el sistema de puntuación de la gestión ambiental de la administración. La mejora con respecto a la puntuación de 70 del año anterior refleja la mitigación ininterrumpida de los riesgos significativos de las aguas residuales, combinada con mejoras modestas en la proporción de energía generada a partir de fuentes renovables

La menor puntuación obedeció a que siguió faltando una capacidad de gestión de los residuos sólidos para procesar los residuos generados por la Misión y a que mantuvo la dependencia de vertederos externos. La baja puntuación también refleja el porcentaje relativamente bajo de energía total generada a partir de fuentes renovables, con una dependencia significativa de los generadores diésel para satisfacer las necesidades de consumo de energía

5.1.7 Porcentaje de todos los incidentes de tecnología de la información y las comunicaciones resueltos dentro de las metas establecidas para los incidentes de importancia alta, media y baja (2019/20: 94 %; 2020/21: 93 %; 2021/22: ≥ 85 %)

La Misión resolvió el 94,7 % de los incidentes relacionados con la tecnología de la información y las comunicaciones dentro de los plazos fijados según su nivel de importancia (alta, media y baja)

5.1.8 Cumplimiento de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno (2019/20: 85 %; 2020/21: 87,5 %; 2021/22: 100 %)

La tasa de cumplimiento de los requisitos de la política de gestión de los riesgos de seguridad ocupacional sobre el terreno fue del 100,0 %

5.1.9 Calificación general en el índice de administración de bienes de la administración (2019/20: 2.000; 2020/21: 2.000; 2021/22: ≥ 1.800)

La UNMISS obtuvo una calificación de 2.000 en el índice de administración de bienes, la máxima calificación posible

5.1.10 Desviación respecto del plan de demanda en lo que atañe a las cantidades previstas y la puntualidad de las adquisiciones (2019/20: 5 %; 2020/21: 5 %; 2021/22: ≤ 20 %)

La desviación respecto del plan de demanda fue del 10,0 %

5.1.11 Porcentaje del personal de los contingentes en locales de las Naciones Unidas conformes a las normas al 30 de junio, con arreglo a los memorandos de entendimiento (2019/20: 100 %; 2020/21: 100 %; 2021/22: 100 %)

El 98,5 % del personal de los contingentes estaba en locales de las Naciones Unidas conformes con las normas al 30 de junio de 2022

La disminución obedeció al envejecimiento de los alojamientos prefabricados, que se consideró que no cumplían los requisitos sanitarios estándar

5.1.12 Cumplimiento por los proveedores de las normas de las Naciones Unidas en materia de raciones respecto de la entrega, la calidad y la gestión de las existencias (2019/20: 96 %; 2020/21: 96 %; 2021/22: ≥ 95 %)

La tasa de cumplimiento media fue del 97,0 %, tomando como base el grado de rendimiento conseguido en cumplimiento de las normas de las Naciones Unidas en relación con la entrega, la calidad y la gestión de las existencias de raciones

<i>Productos previstos</i>	<i>Productos obtenidos (número o sí/no)</i>	<i>Observaciones</i>
<b>Mejora de los servicios</b>		
Aplicación del plan de acción ambiental para toda la misión, en consonancia con la estrategia ambiental de la administración	Sí	La Misión aplicó plenamente su plan de acción ambiental para el período 2021/22, incluido el cumplimiento de una directriz emitida por la Sede de las Naciones Unidas por la que se ampliaba el alcance de los planes de acción ambiental de la Misión para incluir todas las bases temporales de operaciones, además de las principales oficinas sobre el terreno
Apoyo a la aplicación del plan y la estrategia de gestión de la cadena de suministro de la administración	Sí	Las mejoras en la gestión de la cadena de suministro en la UNMISS siguieron resolviendo paulatinamente problemas específicos de la Misión. Las mejoras se materializaron en un enfoque basado en datos que incluye el análisis histórico, la previsión y la planificación para imprevistos; una mejor perspectiva de la cadena de suministro; la instauración de una conciencia de la gestión de la cadena de suministro a través de la formación y la promoción de actividades integradas; y un enfoque integral de la prestación de apoyo a los clientes y asociados que permite a los componentes de la Misión ejecutar eficazmente las tareas encomendadas
<b>Servicios de aviación</b>		
Utilización y mantenimiento de 26 aeronaves (7 aviones y 19 helicópteros)	25	Aeronaves, incluidas: 7 Aeronaves de ala fija 18 Helicópteros  La disminución se debió a la sustitución de 3 helicópteros, contratados mediante carta de asignación, por 2 helicópteros comerciales de uso general a un costo inferior
Realización de un total de 19.163 horas de vuelo previstas (14.543 de proveedores comerciales y 4.620 de proveedores militares) para todos los servicios, incluidos los de pasajeros, carga, patrulla y observación, búsqueda y salvamento, y evacuación médica y de bajas	16.594 13.594 3.000	Horas de vuelo, desglosadas como sigue: Horas de vuelo de proveedores comerciales Horas de vuelo de proveedores militares  La disminución obedeció a la inmovilización de 1 avión entre enero y junio de 2022 por incumplimiento de los requisitos contractuales de seguridad y al menor número de solicitudes de vuelo debido a las malas condiciones meteorológicas y a los prolongados períodos de inactividad por mantenimiento y otros problemas de seguridad

Supervisión de las normas de seguridad aérea para 26 aeronaves y 34 aeródromos y áreas de aterrizaje

Sí La UNMISS supervisó satisfactoriamente las normas de seguridad aérea para:

25 Aeronaves

16 Aeródromos

19 Áreas de aterrizaje de helicópteros

### **Servicios de presupuesto, finanzas y presentación de informes**

Prestación de servicios de presupuestación, finanzas y contabilidad para un presupuesto de 1.128.148.100 dólares, de conformidad con la autoridad delegada

1.115,6 Millones de dólares (presupuesto aprobado)

### **Servicios de personal civil**

Servicios de recursos humanos a una dotación de hasta 2.813 miembros del personal civil autorizado (900 funcionarios de contratación internacional, 1.447 funcionarios de contratación nacional, 16 titulares de plazas temporarias y 450 Voluntarios de las Naciones Unidas), incluidos los servicios de apoyo a la tramitación de reclamaciones, derechos y prestaciones, y contrataciones, la administración de puestos, la preparación de presupuestos y la gestión de la actuación profesional, de conformidad con la autoridad delegada

2.646 Funcionarios civiles (dotación media)

838 Funcionarios de contratación internacional (dotación media)

1.399 Funcionarios de contratación nacional (dotación media)

15 Plazas temporarias (dotación media)

394 Voluntarios de las Naciones Unidas, incluidos 3 voluntarios nacionales (dotación media)

### **Servicios de instalaciones, infraestructura e ingeniería**

Servicios de mantenimiento y reparación para 21 emplazamientos de la Misión

21 Emplazamientos de la misión

Ejecución de 8 proyectos de construcción, renovación y reforma

2 Proyectos de construcción principales ejecutados, como la construcción de depósitos de agua elevados en Tomping, Malakal y Bentiu y la rehabilitación de una pista de aterrizaje en Malakal. Además, la Misión mejoró 1.217 km de las rutas de abastecimiento principales en las 10 oficinas sobre el terreno de Sudán del Sur y 35 km de carreteras internas de los campamentos, y mantuvo 16 aeródromos

La disminución obedeció al retraso en la recogida de datos pertinentes sobre el terreno para planificar los proyectos, debido a inundaciones extremas inesperadas y a problemas en la cadena de suministro

Utilización y mantenimiento de 313 generadores de propiedad de las Naciones Unidas y 2 plantas de paneles solares

313 Generadores de propiedad de las Naciones Unidas en toda la Misión y 2 plantas de paneles solares en Yuba y Wau

Utilización y mantenimiento de instalaciones de suministro y tratamiento de agua de propiedad de las Naciones Unidas (42 pozos y pozos de sondeo y 17 plantas de depuración de agua), y 105 plantas de tratamiento de aguas residuales

Prestación de servicios de gestión de desechos, incluida la recogida y la eliminación de desechos líquidos y sólidos en 13 emplazamientos

Servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, lucha contra las plagas y lavandería

### Servicios de gestión del combustible

Gestión del suministro y almacenamiento de 53,0 millones de litros de combustible (19,6 millones de litros para operaciones aéreas, 0,1 millones de litros para operaciones marítimas, 4,1 millones de litros para transporte terrestre y 29,2 millones de litros para generadores y otras instalaciones) y de aceite y lubricantes en todos los puntos de distribución y almacenes en 17 emplazamientos

### Servicios de tecnología sobre el terreno

Suministro de 4.968 radios de mano, 2.479 radios portátiles para vehículos y 392 radios de estación de base y servicios de asistencia correspondientes

Utilización y mantenimiento de 23 emisoras de radio FM y 6 instalaciones de producción de programas de radio

Funcionamiento y mantenimiento de una red de servicios de telefonía, fax, vídeo y transmisión de datos, incluidos 55 terminales de muy pequeña apertura, 35 centralitas y 110 enlaces de

- 42 Pozos perforados
- 17 Plantas de tratamiento y purificación de agua
- 105 Plantas de tratamiento de aguas residuales
- 13 Emplazamientos (Aweil, Bentiu, Bor, Kuayok, Malakal, Rumbek, Torit, Wau, Yambio, Yei, Tomping, Casa de las Naciones Unidas y Durupi)
- Sí La Misión prestó servicios de limpieza, mantenimiento del terreno, control de plagas y lavandería en 13 emplazamientos

- 49,6 Millones de litros, que comprenden:
- 17,8 Millones de litros para operaciones aéreas
- 0,1 Millones de litros para transporte marítimo
- 3,2 Millones de litros para transporte terrestre y
- 28,5 Millones de litros para generadores y otras instalaciones

La Misión suministró aceite y lubricantes en los puntos de distribución y los almacenes de 17 emplazamientos

- 5.023 Radios de mano
- 2.186 Radios portátiles para vehículos
- 231 Radios de estación de base
- La disminución se debió a los retrasos en la entrega de los bienes necesarios para facilitar el despliegue oportuno de los equipos en la Misión
- 29 Emisoras de radio FM en funcionamiento
- 9 Estudios de producción de programas de radio
- El aumento obedeció a la campaña en curso de ampliación de la cobertura de radio para llegar a más personas en Sudán del Sur, lo que se tradujo en un mayor número de transmisores de radio FM desplegados. Además se añadieron medios de producción adicionales como medida de contingencia y para cubrir las entrevistas espontáneas *in situ* de dignatarios en el cuartel general de la Misión
- 54 Terminales de muy pequeña apertura
- 35 Centralitas telefónicas
- 105 Enlaces de microondas

microondas, y suministro de 150 planes de servicios de telefonía satelital y 2.200 planes de servicios de telefonía móvil

Suministro de 5.300 dispositivos informáticos y 674 impresoras para una dotación media de 5.094 usuarios finales civiles y uniformados, además de 358 dispositivos informáticos y 45 impresoras para la conectividad del personal de los contingentes, así como otros servicios comunes

Asistencia y mantenimiento para 45 redes de área local y de área extensa en 42 emplazamientos

Análisis de datos geoespaciales que abarcan 644.329 km<sup>2</sup>, mantenimiento de niveles topográficos y temáticos, y producción de 9.600 mapas

### Servicios médicos

Utilización y mantenimiento de centros médicos de propiedad de las Naciones Unidas (9 dispensarios de nivel I y 2 dispensarios de nivel I superior) y apoyo a centros médicos de propiedad de los contingentes (31 dispensarios de nivel I y equipos médicos de avanzada, 7 dispensarios de nivel I de unidades de policía constituidas y 5 hospitales de nivel II (incluido 1 hospital de nivel II superior en Yuba), así como mantenimiento de arreglos contractuales con 7 hospitales (3 de nivel III en Kampala y 4 de nivel IV en Nairobi)

Mantenimiento de los arreglos de evacuación médica a 5 hospitales de nivel II de la zona de la Misión (Bor, Bentiu, Malakal, Wau y Yuba) y 7 hospitales situados fuera de la zona de la Misión (3 de nivel III en Uganda y 4 de nivel IV en Kenya), incluida la evacuación por aire y ambulancia aérea, y arreglos en casos de incidentes

2.033 Planes de servicios de telefonía móvil y por satélite

5.251 Dispositivos informáticos

576 Impresoras multifunción

La disminución obedeció a los esfuerzos sostenidos para reducir los dispositivos de usuario único a fin de racionalizar la distribución de impresoras y aumentar al mismo tiempo la eficiencia en la Misión

45 Redes de área local

43 Redes de área extensa para toda la Misión

Sí Se analizaron datos geoespaciales de 644.329 km<sup>2</sup>

6.501 Mapas producidos

La disminución obedeció a la decisión de la Misión de animar a los usuarios a seguir utilizando mapas digitales y mapas web basados en la intranet para cumplir con los protocolos de mitigación de riesgos de la COVID-19, con lo que se redujo el número de mapas producidos

9 Dispensarios de nivel I de propiedad de las Naciones Unidas, en Aweil, Bentiu, Bor, Kuayok, Malakal, Rumbek, Torit, Wau y Yuba (Tomping)

2 Dispensarios de nivel I superior dotados de quirófanos en la Casa de las Naciones Unidas y en Yambio

31 Dispensarios de nivel I de propiedad de los contingentes y equipos médicos de avanzada

7 Dispensarios de nivel I de unidades de policía constituidas

5 Hospital de nivel II, que comprende 4 hospitales propiedad de los contingentes en Bentiu, Bor, Malakal y Wau, y 1 hospital en Yuba

Sí Se mantuvieron arreglos contractuales con 3 hospitales de nivel III en Kampala y 4 hospitales de nivel IV en Nairobi

Sí La UNMISS mantuvo y aplicó arreglos de evacuación por tierra y aire en toda la Misión para todos sus emplazamientos, entre otros a los hospitales de nivel III y IV en Uganda y Kenya. La Misión se ocupó de 55 evacuaciones médicas y 10 evacuaciones de bajas en hospitales de nivel II dentro de la zona de la Misión; además, se

con un número elevado de bajas en 3 hospitales en Egipto mediante un acuerdo con carta de asignación

encargó del transporte a instalaciones de nivel III y IV de Kampala y Nairobi en 60 evacuaciones médicas. Además, se dispuso la evacuación a un hospital de El Cairo en caso de que hubiera bajas masivas

### Servicios de gestión de la cadena de suministro

Prestación de apoyo a la planificación y la selección de proveedores para la adquisición de bienes y productos básicos por una suma estimada de 157,0 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada; recepción, gestión y distribución ulterior de hasta 24.000 toneladas de carga dentro de la zona de la Misión; y gestión, contabilidad y presentación de informes respecto de propiedades, planta y equipo, inventarios financieros y no financieros y equipo de un valor inferior al umbral establecido, con un costo histórico total de 404,5 millones de dólares, de conformidad con la autoridad delegada

127,0 Millones de dólares de adquisiciones de bienes para las que se prestó apoyo a la planificación y el abastecimiento

La disminución obedeció principalmente a la no adquisición o adquisición de una cantidad de bienes y productos inferior a la prevista porque la Misión disponía de existencias de artículos similares o por el retraso en la finalización de los contratos locales y de sistemas en el ejercicio sobre el que se informa

25.230 Toneladas de carga recibidas. La UNMISS gestionó la distribución dentro de la zona de la misión de 13.678 toneladas por carretera y 11.552 toneladas por vía aérea

El aumento se debió a la mejora de las carreteras, que permitió aumentar los desplazamientos por carretera, y a la relajación de las restricciones a la circulación establecidas en relación con la pandemia de COVID-19

443,3 Millones de dólares en valor de las existencias al 30 de junio de 2022

El aumento se debió principalmente a la adquisición de un número de activos y equipos superior al presupuestado para las necesidades operacionales

### Servicios de personal uniformado

Emplazamiento, rotación y repatriación de una dotación máxima autorizada de 19.013 efectivos militares y agentes de policía autorizados (242 observadores militares, 431 oficiales de Estado Mayor, 16.327 efectivos de contingentes, 733 agentes de policía de las Naciones Unidas y 1.280 agentes de unidades de policía constituidas) y 88 funcionarios proporcionados por los Gobiernos

15.419 Personal militar y de policía (dotación media)

219 Observadores militares

414 Oficiales de Estado Mayor

13.367 Personal de contingentes militares

570 Agentes de policía de las Naciones Unidas

849 Agentes de las unidades de policía constituidas

32 Personal proporcionado por los Gobiernos

Inspección y control del equipo pesado de propiedad de los contingentes y del cumplimiento de la autonomía logística de 40 unidades militares y de policía constituidas, y presentación de informes al respecto

87 Inspecciones físicas y verificaciones de 40 unidades militares y de policía constituida efectuadas durante el ejercicio a que se refiere el informe

Suministro y almacenamiento de raciones, raciones de combate y agua embotellada para una dotación media de 14.110 efectivos de contingentes militares y agentes de unidades de policía constituidas

14.216 Efectivos receptores de raciones, a saber, un promedio de 13.367 efectivos de contingentes militares y 849 agentes de las unidades de policía constituidas

Se suministraron raciones de combate y agua para una dotación media de 18.097 efectivos (570 agentes de policía de las Naciones Unidas, 219 observadores militares, 2.646 funcionarios civiles, 32 funcionarios proporcionados por los Gobiernos, 849 agentes de unidades de policía constituidas, 414 oficiales de Estado Mayor y 13.367 efectivos de contingentes militares)

Apoyo a la tramitación de las reclamaciones y prestaciones para una dotación media de 15.475 efectivos militares y de policía y 42 miembros del personal proporcionado por el Gobierno

15.419 Personal militar y de policía (dotación media)

32 Personal proporcionado por los Gobiernos

### **Servicios de administración de vehículos y transporte terrestre**

Utilización y mantenimiento de 1.942 vehículos de propiedad de las Naciones Unidas (950 vehículos ligeros de pasajeros, 438 vehículos de uso especial, 22 ambulancias, 45 vehículos blindados y 487 vehículos especializados de otro tipo, remolques y enganches), 4.236 vehículos de propiedad de los contingentes y 13 talleres e instalaciones de reparación, así como prestación de servicios de transporte y lanzadera

1.763 Vehículos de propiedad de las Naciones Unidas

950 Vehículos ligeros de pasajeros

368 Vehículos de uso especial

19 Ambulancias

47 Vehículos blindados

El aumento obedeció a la adquisición de 2 vehículos blindados para mejorar la seguridad del personal de los equipos de respuesta de emergencia en Yuba

379 Vehículos especializados de otro tipo, remolques y accesorios

La disminución general del número de vehículos de propiedad de las Naciones Unidas, con excepción de los vehículos ligeros de pasajeros y los vehículos blindados, se debió a la amortización de remolques, camiones y accesorios de vehículos obsoletos e inservibles

3.921 Vehículos de propiedad de los contingentes

El menor número se debió a la repatriación de 1 compañía de infantería, que no se reemplazó

13 Talleres e instalaciones de reparación que se utilizaron

### **Seguridad**

Prestación de servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, para todo el personal en la zona de la Misión

Sí Se prestaron servicios de seguridad 24 horas al día, los 7 días de la semana, para todo el personal en la zona de la Misión

Servicios de escolta las 24 horas del día para el personal superior de la Misión y los funcionarios visitantes de alto nivel

Sí Se prestaron servicios de escolta 24 horas al día al personal superior de la Misión y a funcionarios de alto nivel

Evaluación de las condiciones de seguridad de los emplazamientos en toda la zona de la Misión, incluidas inspecciones de las condiciones de seguridad en 1.664 residencias

1.687 Encuestas residenciales realizadas. Además se realizaron otras 289 evaluaciones de los riesgos para la seguridad

El mayor número se debió principalmente al levantamiento progresivo de las restricciones a la circulación relacionadas con la pandemia de COVID-19

Celebración de un total de 2.142 sesiones informativas sobre medidas de seguridad y planes de contingencia para el personal de la Misión, así como sesiones de orientación inicial sobre seguridad y adiestramiento básico sobre prevención de incendios para todo el personal nuevo de la Misión

2.364 Sesiones informativas y de capacitación sobre medidas de seguridad celebradas, que abarcaron la capacitación Safe and Secure Approaches in Field Environments, sesiones de adiestramiento sobre prevención de incendios y simulacros de incendios y procedimientos de evacuación

El aumento obedeció a la reanudación de diversas capacitaciones en seguridad tras el levantamiento progresivo de las restricciones a la circulación relacionadas con la pandemia de COVID-19

### Conducta y disciplina

Aplicación de un programa de conducta y disciplina para todo el personal militar, civil y de policía, que incluya actividades de capacitación, seguimiento de las investigaciones y medidas disciplinarias

Sí La Misión llevó a cabo sesiones de capacitación e información para aproximadamente 3.399 miembros del personal civil sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, incluida la prevención de la explotación y los abusos sexuales. Además, durante diversas sesiones ofrecidas directa e indirectamente por formadores capacitados, 57.915 efectivos uniformados asistieron a sesiones similares sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, incluida la prevención de la explotación y los abusos sexuales

En estrecha colaboración con los miembros del equipo de las Naciones Unidas y en el país, el Equipo de Tareas sobre la Protección contra la Explotación y los Abusos Sexuales, se llevaron a cabo 7 ejercicios de seguimiento y evaluación en 5 oficinas sobre el terreno (Lagos, Bahr el-Ghazal Septentrional, Ecuatoria Oriental, Ecuatoria Occidental y Warrap) para evaluar y apoyar los mecanismos comunitarios de denuncia

### VIH/sida

Utilización y mantenimiento de 7 instalaciones fijas y 4 móviles de asesoramiento y pruebas de carácter confidencial y voluntario en relación con el VIH para el personal de la Misión y realización de un programa de sensibilización sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles, incluida la educación por pares, para el personal de la Misión

11 Instalaciones mantenidas, incluidas 7 instalaciones de asesoramiento y pruebas confidenciales voluntarias sobre el VIH (2 en Yuba, en la Casa de las Naciones Unidas y Tomping, 1 en Wau, 1 en Bor, 1 en Malakal, 1 en Yambio y 1 en Rumbek) y 4 servicios móviles en Aweil, Kuayok, Torit y Bentiu

La UNMISS sensibilizó a 11.921 miembros del personal de la Misión, incluidas 8.193 mujeres, sobre el VIH y otras enfermedades transmisibles por medio de cursos de orientación inicial; a 4.042, incluidas 743 mujeres, mediante actividades de concienciación; y a 4.718, con las actividades realizadas durante la conmemoración del Día Mundial del Sida de 2021. Un total de 699 miembros del personal recibieron servicios de asesoramiento y pruebas de detección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual de carácter confidencial y voluntario; además, 52 funcionarios recibieron capacitación para ser educadores entre pares y encargados de kit de profilaxis posterior a la exposición al VIH

---

### III. Utilización de los recursos

#### A. Recursos financieros

(Miles de dólares de los Estados Unidos; ejercicio presupuestario comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.)

Categoría	Prorrateo (1)	Gasto (2)	Diferencia	
			Monto (3)=(1)-(2)	Porcentaje (4)=(3)÷(1)
<b>Personal militar y de policía</b>				
Observadores militares	11 403,1	9 933,5	1 469,6	12,9
Contingentes militares	459 575,1	458 326,8	1 248,3	0,3
Policía de las Naciones Unidas	34 537,3	27 079,5	7 457,8	21,6
Unidades de policía constituidas	22 409,1	26 903,2	(4 494,1)	(20,1)
<b>Subtotal</b>	<b>527 924,6</b>	<b>522 243,0</b>	<b>5 681,6</b>	<b>1,1</b>
<b>Personal civil</b>				
Personal de contratación internacional	207 046,6	201 769,2	5 277,4	2,5
Personal de contratación nacional	71 992,0	81 733,8	(9 741,8)	(13,5)
Voluntarios de las Naciones Unidas	24 370,9	24 382,4	(11,5)	(0,0)
Personal temporario general	5 212,0	5 330,1	(118,1)	(2,3)
Personal proporcionado por los Gobiernos	1 815,4	1 442,1	373,3	20,6
<b>Subtotal</b>	<b>310 436,9</b>	<b>314 657,6</b>	<b>(4 220,7)</b>	<b>(1,4)</b>
<b>Gastos operacionales</b>				
Observadores electorales civiles	–	–	–	–
Consultores	722,0	445,7	276,3	38,3
Viajes oficiales	2 621,3	2 318,4	302,9	11,6
Instalaciones e infraestructura	81 510,1	77 918,3	3 591,8	4,4
Transporte terrestre	12 535,3	11 423,8	1 111,5	8,9
Operaciones aéreas	94 906,1	95 560,6	(654,5)	(0,7)
Operaciones marítimas	1 186,1	1 341,9	(155,8)	(13,1)
Tecnología de la información y las comunicaciones	29 878,3	29 595,7	282,6	0,9
Servicios médicos	1 746,2	1 392,8	353,4	20,2
Equipo especial	–	–	–	–
Suministros, servicios y equipo de otro tipo	49 667,0	55 669,0	(6 002,0)	(12,1)
Proyectos de efecto rápido	2 500,0	2 478,8	21,2	0,8
<b>Subtotal</b>	<b>277 272,4</b>	<b>278 145,0</b>	<b>(872,6)</b>	<b>(0,3)</b>
<b>Recursos necesarios en cifras brutas</b>	<b>1 115 633,9</b>	<b>1 115 045,6</b>	<b>588,3</b>	<b>0,1</b>
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	26 224,1	28 637,2	(2 413,1)	(9,2)
<b>Recursos necesarios en cifras netas</b>	<b>1 089 409,8</b>	<b>1 086 408,4</b>	<b>3 001,4</b>	<b>0,3</b>
Contribuciones voluntarias en especie (presupuestadas)	–	–	–	–
<b>Total de recursos necesarios</b>	<b>1 115 633,9</b>	<b>1 115 045,6</b>	<b>588,3</b>	<b>0,1</b>

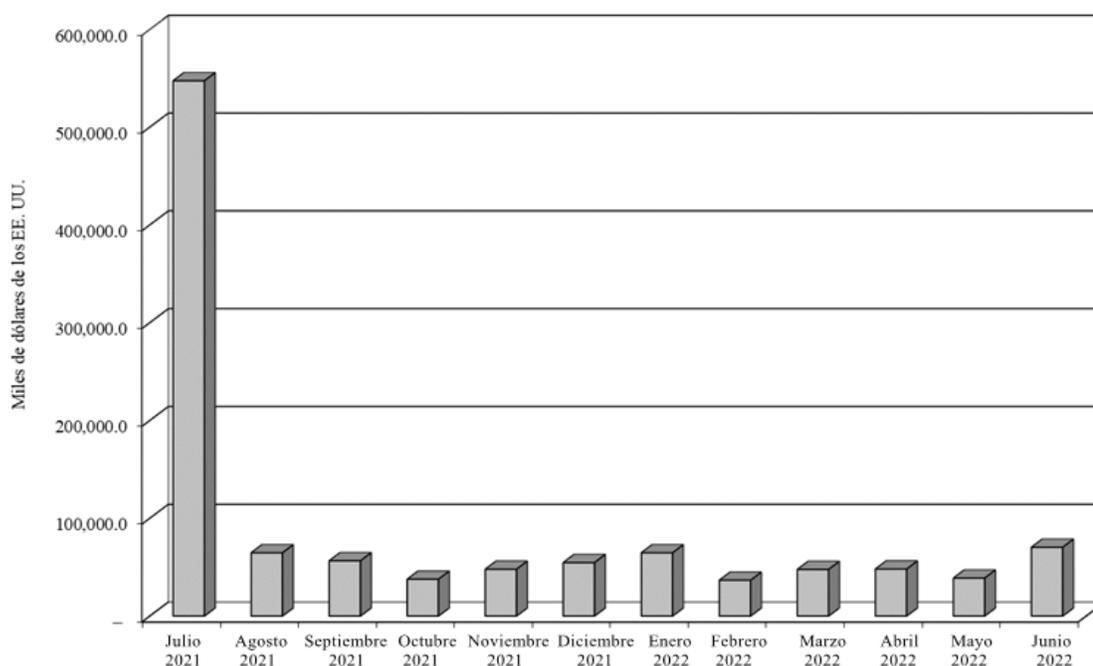
## B. Información resumida sobre las redistribuciones entre grupos

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

Grupo	Consignación		
	Distribución original	Redistribución	Distribución revisada
I. Personal militar y de policía	527 924,6	(5 118,1)	522 806,5
II. Personal civil	310 436,9	4 224,2	314 661,1
III. Gastos operacionales	277 272,4	893,9	278 166,3
<b>Total</b>	<b>1 115 633,9</b>	<b>–</b>	<b>1 115 633,9</b>
Porcentaje de la consignación total que se ha redistribuido			0,5

81. Durante el ejercicio examinado, se distribuyeron fondos del grupo I (personal militar y de policía) al grupo II (personal civil) y al grupo III (gastos operacionales). Las redistribuciones de fondos al grupo II obedecieron principalmente al aumento de las necesidades de personal nacional debido a la aplicación de la escala revisada de sueldos, en vigor a partir del 1 de agosto de 2021. Las redistribuciones de fondos al grupo III se debieron al aumento de las necesidades en concepto de suministros, servicios y equipo de otro tipo debido al mayor costo de los fletes, al aumento de las necesidades en concepto de operaciones aéreas principalmente por el aumento de los precios reales del combustible, y al aumento de las necesidades en concepto de operaciones marítimas por la adquisición de contenedores marítimos adicionales para el transporte de equipo de ingeniería adquirido a finales del ejercicio anterior. Las redistribuciones del grupo I fueron posibles principalmente debido a la reducción de las necesidades en concepto de dietas por misión a causa de la menor tasa diaria neta de dietas por misión, basado en las tasas revisadas que entraron en vigor el 1 de enero de 2022.

## C. Patrón de gastos mensuales



82. El aumento de los gastos en julio de 2021 obedeció principalmente a las obligaciones contraídas en concepto de: a) reembolso de los costos estándar de los contingentes y las unidades de policía constituidas y costos del equipo de propiedad de los contingentes para los contingentes militares y las unidades de policía constituidas; b) raciones para el personal militar y policial; c) voluntarios de las Naciones Unidas; d) combustible para generadores, transporte terrestre y operaciones aéreas; e) servicios de seguridad; y f) servicios de detección y remoción de minas.

## D. Otros ingresos y ajustes, y préstamos

### 1. Otros ingresos y ajustes

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>
Ingresos por inversiones	744,0
Otros ingresos/ingresos varios	2 985,4
Contribuciones voluntarias en efectivo	–
Ajustes respecto de ejercicios anteriores	–
Anulación de obligaciones de ejercicios anteriores	26 741,3
<b>Total</b>	<b>30 470,7</b>

### 2. Préstamos

83. Debido a su situación de liquidez de efectivo, la Misión recibió préstamos de otras misiones de mantenimiento de la paz activas en el ejercicio que abarca el informe, como se indica a continuación:

(Millones de dólares de los Estados Unidos)

<i>Al</i>	<i>Misión prestamista</i>	<i>Monto</i>
30 de junio de 2022	MONUSCO (40,0), UNIFIL (40,0)	80,0

*Abreviaciones:* MONUSCO = Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo y UNIFIL = Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano.

## E. Gastos en equipo de propiedad de los contingentes: equipo pesado y autonomía logística

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
<b>Equipo pesado</b>	
Contingentes militares	88 958,1
Unidades de policía constituidas	5 241,3
<b>Subtotal</b>	<b>94 199,4</b>

<i>Categoría</i>				<i>Gasto</i>
<b>Autonomía logística</b>				
Contingentes militares				55 674,8
Unidades de policía constituidas				3 356,5
<b>Subtotal</b>				<b>59 031,3</b>
<b>Total</b>				<b>153 230,7</b>
<i>Factores aplicables a la misión</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Fecha de entrada en vigor</i>	<i>Fecha del último examen</i>	
<b>A. Aplicables a la zona de la misión</b>				
Factor por condiciones ambientales extremas	3,1	1 de octubre de 2021	31 de enero de 2021	
Factor por condiciones logísticas y de las carreteras	2,8	1 de octubre de 2021	31 de enero de 2021	
Factor por actos hostiles o abandono forzado	5,0	1 de octubre de 2021	31 de enero de 2021	
<b>B. Aplicables al país de origen</b>				
Factor por transporte adicional	0,0–4,0			

## F. Actividades sustantivas y otras actividades programáticas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
<b>Servicios de detección y remoción de minas</b>	<b>29 512,5</b>
<b>Reducción de la violencia comunitaria</b>	
Actividades comunitarias de reducción de la violencia dirigidas a autores potenciales de actos violentos, como las bandas de jóvenes armados	338,3
Apoyo al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para iniciativas de prevención de la delincuencia y la violencia entre los desplazados internos (actividades de reducción de la violencia comunitaria)	54,2
<b>Subtotal</b>	<b>392,5</b>
<b>Fomento de la confianza</b>	
Actividades relativas a asuntos civiles y de apoyo comunitario para promover la coexistencia pacífica entre poblaciones locales, incluidos los desplazados internos, mediante la gestión de conflictos, la reconciliación y la cohesión social	907,8
<b>Derechos humanos</b>	
Actividades de promoción de las normas de derechos humanos en las comunidades locales y a nivel nacional	411,8
Actividades de protección infantil para sensibilizar sobre las violaciones y conculcaciones graves de los derechos de los niños y promover la aplicación de los mecanismos vigentes de protección de la infancia	283,0
Actividades de asesoramiento sobre la protección de las mujeres y los grupos vulnerables de los abusos y la violencia, en particular la violencia sexual relacionada con los conflictos	45,0
Apoyo al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para iniciativas de prevención de la delincuencia y la violencia entre los desplazados internos (actividades relacionadas con los derechos humanos)	100,4
<b>Subtotal</b>	<b>840,2</b>

<i>Categoría</i>	<i>Gasto</i>
<b>Estado de derecho, instituciones de seguridad, reforma del sector de la seguridad</b>	
Apoyo al Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur para iniciativas de prevención de la delincuencia y la violencia entre los desplazados internos	870,0
Actividades sobre el estado de derecho para promover la responsabilidad de los ciudadanos y las instituciones en Sudán del Sur	445,5
<b>Subtotal</b>	<b>1 315,5</b>
<b>Consolidación de la paz</b>	
Actividades de carácter político para promover el proceso de paz, la inclusión y el empoderamiento de un amplio espectro de interesados	30,5
Actividades de fomento de la participación de las mujeres en los procesos de paz y las decisiones públicas	263,8
Iniciativas de socorro, reintegración y protección coordinadas con los asociados pertinentes para facilitar el retorno seguro y voluntario de los desplazados internos	604,3
<b>Subtotal</b>	<b>898,6</b>
<b>Total</b>	<b>33 867,1</b>

## G. Valor de las contribuciones no presupuestadas

(Miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Valor real</i>
Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas <sup>a</sup>	875,0
Contribuciones voluntarias en especie (no presupuestadas) <sup>b</sup>	58 696,1
<b>Total</b>	<b>59 571,1</b>

<sup>a</sup> Representa las tasas por utilización de frecuencias de radio.

<sup>b</sup> Comprende el costo estimado del arrendamiento de tierras, que asciende a 48.422.900 dólares.

## IV. Análisis de las diferencias<sup>1</sup>

	<i>Diferencia</i>	
<b>Observadores militares</b>	1.469,6	12,9 %

84. La disminución obedeció principalmente a: a) el efecto neto de la tasa diaria más baja, de 86 dólares, para las dietas por misión una vez pasados 30 días y la tasa más baja, de 128 dólares, para las dietas por misión en los primeros 30 días, en vigor a partir del 1 de enero de 2022, en comparación con la tasa única de 125 dólares aplicada en el presupuesto aprobado; y b) el descenso del despliegue medio mensual real de 219 observadores militares, en comparación con el despliegue medio de 230 efectivos incluido en el presupuesto aprobado, debido a la repatriación de algunos observadores militares que no fueron sustituidos antes del final del ejercicio sobre el que se informa.

<sup>1</sup> Las diferencias de recursos se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos. Se analizan las diferencias cuando se ha producido una variación de al menos un 5 % o 100.000 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Contingentes militares</b>	1.248,3	0,3 %

85. La disminución obedeció principalmente a: a) el menor costo de las raciones debido a: i) la menor tasa media real diaria máxima en comparación con la tasa individual media máxima aplicada en el presupuesto aprobado gracias a la gestión eficaz mediante el sistema electrónico de gestión de las raciones; ii) la adquisición de menos paquetes de raciones listos para el combate en comparación con la cantidad presupuestada, dada la disponibilidad de existencias suficientes; iii) las notas de crédito recibidas de los proveedores por incumplimiento de sus respectivas obligaciones contractuales; y iv) los menores costos del transporte de salida, dado el menor uso del transporte aéreo debido a la mejora de las redes de carreteras y al uso de activos aéreos de las Naciones Unidas en las emergencias en lugar de los activos aéreos comerciales, más costosos, para los lugares inaccesibles; y b) las menores dietas por misión debido al efecto neto del incremento de la tasa diaria de 86 dólares para las dietas por misión una vez pasados 30 días y el incremento de la tasa de 128 dólares para las dietas por misión una vez pasados 30 días, con efecto a partir del 1 de enero de 2022, en comparación con la tasa única de 125 dólares aplicada en el presupuesto aprobado.

86. La disminución se compensó en parte por: a) el aumento de los costos de reembolso del equipo de propiedad de los contingentes, atribuible principalmente a la mejora general del rendimiento del equipo y los servicios de autonomía logística y al cambio de los factores de la Misión a partir del 1 de octubre de 2021, que dio lugar a un aumento de los importes de reembolso para todas las unidades, y b) el aumento del reembolso de los costos estándar de los contingentes, debido principalmente a la menor deducción real por equipo ausente o no funcional aplicada al reembolso estándar, en comparación con las estimaciones presupuestadas, debido a la mejora del rendimiento en la funcionalidad del equipo de propiedad de los contingentes.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Policía de las Naciones Unidas</b>	7.457,8	21,6 %

87. La disminución obedeció principalmente a: a) el efecto neto de la tasa diaria más baja, de 86 dólares, para las dietas por misión una vez pasados 30 días y la tasa más baja, de 128 dólares, para las dietas por misión en los primeros 30 días, en vigor a partir del 1 de enero de 2022, en comparación con la tasa única de 125 dólares aplicada en el presupuesto aprobado; b) el despliegue medio mensual real inferior de 570 efectivos policiales, en comparación con el despliegue medio mensual de 704 efectivos incluido en el presupuesto aprobado, debido a las dificultades experimentadas por la Misión para encontrar policías; personal que cumpla los requisitos de evaluación para prestar servicio en operaciones de mantenimiento de la paz; y c) el menor costo medio real de los vuelos por agente de policía, en comparación con las estimaciones presupuestadas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Unidades de policía constituidas</b>	(4.494,1)	(20,1 %)

88. El aumento se debió principalmente al mayor despliegue medio mensual real de 849 efectivos de unidades de policía constituidas, en comparación con el despliegue medio mensual de 680 efectivos incluido en el presupuesto aprobado, debido a la suspensión de la repatriación prevista de dos unidades tras una reevaluación de las necesidades operativas; y la menor deducción por equipo faltante o inservible

aplicada al reembolso estándar, en comparación con las estimaciones presupuestadas debido al mejor rendimiento en la funcionalidad de los equipos propiedad de los contingentes.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal de contratación internacional</b>	5.277,4	2,5 %

89. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a la disminución de los gastos comunes de personal y del costo efectivo en concepto de prestación por peligrosidad, debido a: a) al menor número real de funcionarios con derecho a percibir prestaciones por movilidad, dada la limitada movilidad geográfica del personal de la Misión y otros derechos a prestaciones, entre ellos las de prestación por peligrosidad, habida cuenta de la aplicación de modalidades de trabajo flexibles en relación con la pandemia de COVID-19, que permitieron al personal trabajar a distancia, en comparación con las estimaciones presupuestadas; y b) la tasa de vacantes real, del 6,9 %, fue superior a la presupuestada, que había sido del 5,4 %. El descenso de los recursos necesarios se compensó en parte con la disminución del promedio real de la clasificación de los ajustes por lugar de destino, que fue del 59,5 % frente a la tasa presupuestada del 61,5 %.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal de contratación nacional</b>	(9.741,8)	(13,5 %)

90. El aumento de las necesidades se debió principalmente a: a) la aplicación de la escala de sueldos revisada, en vigor desde el 1 de agosto de 2021, que reflejó un aumento medio de los sueldos netos del 14,6 % para el personal del Cuadro de Servicios Generales y del 8,7 % para los funcionarios nacionales del Cuadro Orgánico; b) unas tasas de vacantes medias reales menores del 3,0 % y el 2,4 % del personal del Cuadro de Servicios Generales y el personal nacional del Cuadro Orgánico, respectivamente, frente al 4,0 % aprobado en el presupuesto para ambas categorías; y c) una mayor tasa mensual de 697 dólares por persona en concepto de prestación por peligrosidad para el personal nacional, de conformidad con los niveles actualizados de peligrosidad para el personal contratado localmente a partir del 1 de enero de 2021, frente a la tasa presupuestada de 575 dólares.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal temporario general</b>	(118,1)	(2,3 %)

91. El aumento obedeció principalmente a: a) la creación de una plaza de personal temporario general de Oficial de Gestión de Programas de categoría P-4 en relación con la transferencia de las funciones de gestión de programas para los servicios de detección y remoción de minas que anteriormente prestaba el Servicio de Actividades relativas a las Minas por conducto de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos, para lo cual el crédito se incluyó en la clase presupuestaria de otros suministros, servicios y equipo en el presupuesto aprobado; y b) la creación de una plaza sustituta de personal temporario general de Oficial Médico de categoría P-3 para hacer frente a las carencias de personal en la Sección de Servicios Médicos, ocasionados por la separación inesperada de un Oficial Médico durante el ejercicio y la carga de trabajo adicional resultante del impacto de la pandemia de COVID-19.

92. El incremento de las necesidades se vio parcialmente compensado con: a) el aumento de la tasa de vacantes media real, que fue del 6,3 %, frente a la plena ocupación de puestos prevista durante el ejercicio a que se refiere el informe; b) la

disminución del promedio real de la clasificación de los ajustes por lugar de destino, que fue del 59,5 % frente a la tasa presupuestada del 61,5 %; y c) el menor costo real de la prestación por peligrosidad debido a un menor número real de funcionarios presentes en la zona de la misión y con derecho a la prestación, dada la aplicación de modalidades de trabajo flexibles en relación con la pandemia de COVID-19, que permitió a los miembros del personal trabajar a distancia, en comparación con las estimaciones presupuestadas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Personal proporcionado por los Gobiernos</b>	373,3	20,6 %

93. La reducción de las necesidades se debió principalmente a que el despliegue mensual medio real de personal proporcionado por los Gobiernos (32) fue menor al previsto en los recursos aprobados para el ejercicio (42); y el efecto neto del incremento de la tasa diaria de 86 dólares para las dietas por misión una vez pasados 30 días y el incremento de la tasa de 128 dólares para las dietas por misión en los primeros pasados 30 días, con efecto a partir del 1 de enero de 2022, en comparación con la tasa única de 125 dólares aplicada en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Consultores y servicios de consultoría</b>	276,3	38,3 %

94. La disminución se debió principalmente a que: a) no se utilizó la parte de la Misión correspondiente al costo del panel de expertos; y b) el aplazamiento de la contratación de consultores para realizar consultas públicas y compartir las mejores prácticas internacionales en apoyo de la elaboración de la Constitución, habida cuenta de la lentitud del proceso y los retrasos generales en la ejecución del Acuerdo Revitalizado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Viajes oficiales</b>	302,9	11,6 %

95. La disminución obedeció principalmente a la reducción de los gastos reales de viajes oficiales para capacitación debido a los esfuerzos de la Misión por reducir los gastos mediante un mayor uso de la capacitación virtual en lugar de la capacitación en persona, el uso de ubicaciones regionales con bajos gastos de viaje y de ubicaciones dentro de la zona de la Misión, donde los funcionarios pueden viajar utilizando vuelos de las Naciones Unidas y utilizar instalaciones de propiedad de la Organización.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Instalaciones e infraestructura</b>	3.591,8	4,4 %

96. La reducción obedeció principalmente a: a) el aplazamiento de la ejecución de seis proyectos de construcción, incluida la construcción de almacenes de acero en Wau, Bor, Malakal y Bentiu y la instalación de módulos portátiles complementarios de energía solar en Wau, Bor, Malakal y Bentiu, a causa de retrasos en el proceso de licitación; b) la adquisición de menos material de construcción y suministros de fortificación de campaña debido a la inaccesibilidad de las carreteras provocada por las inundaciones y que impide la entrega de material y suministros a las oficinas sobre el terreno; c) la adquisición de menos edificios prefabricados debido a que la Misión dio prioridad a la instalación de los edificios adquiridos en ejercicios anteriores, y la

no adquisición de unidades de aire acondicionado y otros equipos de alojamiento debido a los retrasos experimentados en el proceso de adquisición; d) la adquisición de menos suministros de ingeniería y la no adquisición de equipos uniformes de protección personal y otro equipo de seguridad, dada la disponibilidad de existencias suficientes adquiridas en ejercicios anteriores; y e) la no adquisición de plantas de tratamiento de aguas residuales y plantas de tratamiento de agua a causa de la llegada con demora de plantas similares que fueron adquiridas en el ejercicio 2020/21 y entregadas durante el ejercicio a que se refiere el informe. El nivel de existencias suficientes se debió a la llegada durante el ejercicio de equipos adquiridos en el ejercicio 2020/21, cuya entrega se retrasó debido a la interrupción de la cadena mundial de suministro a raíz de la pandemia de COVID-19.

97. La disminución se compensó en parte por: a) el mayor costo medio real de 1,130 dólares por litro de combustible para los generadores, frente al precio presupuestado de 0,753 dólares por litro, como consecuencia del aumento global de los precios del combustible; y b) el aumento de los costos de los servicios de seguridad atribuibles a los mayores costos de los servicios de guardias de seguridad no armados debido a las mayores tarifas diarias de los guardias de seguridad reflejadas en los nuevos contratos, en vigor desde mayo de 2021, y al mayor número de guardias de seguridad en Malakal y Awei en función de las necesidades operacionales de seguridad, en comparación con las estimaciones incluidas en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Transporte terrestre</b>	1.111,5	8,9 %

98. La disminución se debió principalmente a: a) el menor costo del alquiler de vehículos debido al retraso en el despliegue de los vehículos todo terreno, y a la ausencia de situaciones de emergencia que hubieran requerido alquilar equipo de manipulación de materiales para los que se incluyó una provisión en el presupuesto aprobado; b) los retrasos en el proceso de adquisición de piezas de repuesto para vehículos ligeros de pasajeros, camiones de bomberos y vehículos blindados y baterías para vehículos de uso especial; y c) el retraso en el establecimiento de nuevos contratos locales de servicios de reparación y mantenimiento, incluido un contrato de prestación de servicios de reparación de carrocerías de vehículos accidentados.

99. La disminución se compensó en parte por el mayor costo medio real de 1,101 dólares por litro de combustible para los vehículos, frente al precio medio presupuestado de 0,707 dólares por litro, como consecuencia del aumento global de los precios del combustible.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Operaciones aéreas</b>	(654,5)	(0,7 %)

100. El aumento de las necesidades se debió principalmente al mayor costo medio real del combustible de aviación, 1,090 dólares por litro, frente al precio presupuestado de 0,689 dólares por litro, como consecuencia del aumento mundial de los precios del combustible.

101. El aumento de las necesidades se compensó en parte por la reducción de las necesidades de: a) alquiler y explotación de helicópteros debido a la sustitución de tres Mi-17 por dos aviones comerciales Mi-8 menos costosos y al menor número real de 11.480 horas de vuelo, frente a las 12.253 horas presupuestadas debido a la frecuente cancelación de vuelos por condiciones meteorológicas adversas, prolongados períodos de inactividad por mantenimiento y otros problemas de

seguridad; y b) alquiler y explotación de aeronaves de ala fija debido al menor número real de 5.114 horas de vuelo, en comparación con las 6.910 horas de vuelo presupuestadas, debido a: i) la repatriación en enero de 2022 de la aeronave AN-26 tras la expiración de su contrato correspondiente y la inmovilización en tierra durante siete meses de la aeronave de sustitución DHC-8-400 por no cumplir los requisitos de seguridad contractuales; y ii) la cancelación frecuente de vuelos debido a condiciones meteorológicas adversas, largos períodos de inactividad por mantenimiento y otros problemas de seguridad.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Operaciones marítimas</b>	(155,8)	(13,1 %)

102. El aumento obedeció principalmente a la adquisición de contenedores marítimos adicionales, incluidos contenedores nuevos ya que los habituales de segunda mano no estaban disponibles en el mercado, para el transporte de equipos de ingeniería adquiridos a finales del ejercicio anterior.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Tecnología de la información y las comunicaciones</b>	282,6	0,9 %

103. La disminución de las necesidades obedeció principalmente a: a) menores costos reales de los servicios de telecomunicaciones y redes debido al retraso en la selección de un proveedor local de servicios de Internet y datos a través de una red de fibra óptica, y a la selección de un proveedor alternativo de servicios locales de telefonía móvil comercial; b) menores costos reales de mantenimiento de los equipos de tecnología de la información y la comunicación y de los servicios de apoyo debidos a: i) el retraso en el despliegue de los contratistas de tecnología de la información y las comunicaciones debido a las restricciones a los viajes en relación con la pandemia de COVID-19; ii) el retraso en la puesta en marcha de la aplicación de elaboración de mapas Unite Aware debido a demoras en la finalización de sus requisitos; y iii) el desmantelamiento de equipos con apoyo de comunicación segura gestionada centralmente en el Centro Mundial de Servicios de las Naciones Unidas; y c) la adquisición de menos cartuchos de tóner para impresoras debido a: i) el menor uso de estas gracias a los acuerdos de trabajo flexible que permiten a los miembros del personal trabajar a distancia; y ii) la adquisición de menos piezas de repuesto, ya que la mayoría de los equipos eran relativamente nuevos tras la reciente sustitución de activos que habían superado su vida económica útil.

104. La reducción de las necesidades se compensó en parte por el aumento de las necesidades de software, licencias y tasas atribuibles al aumento de las tasas anuales reales por licencias de software para equipos de red y almacenamiento en la nube, en comparación con las estimaciones presupuestadas.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Servicios médicos</b>	353,4	20,2 %

105. La reducción de las necesidades obedeció principalmente a: a) la adquisición de menos suministros, ya que había existencias suficientes adquiridas en ejercicios anteriores; y b) menores costos reales de los servicios médicos debido a la no utilización de aeroevacuación médica comercial y a la menor utilización de servicios médicos especializados fuera de la zona de la Misión, ya que la mayoría de los pacientes fueron tratados en las instalaciones médicas de propiedad de las Naciones Unidas.

106. La disminución se compensó en parte por la adquisición de equipo médico adicional, como autoclaves, equipos de rayos X, mesa de reconocimiento, equipo de anestesiología, respirador para la unidad de cuidados intensivos del nuevo pabellón de COVID-19, equipo de laboratorio para todas las clínicas de propiedad de las Naciones Unidas y equipo médico para el quirófano de la Casa de las Naciones Unidas y el hospital de nivel +1 de Yambio, para los que no se previeron créditos en el presupuesto aprobado.

	<i>Diferencia</i>	
<b>Suministros, servicios y equipo de otro tipo</b>	(6.002,0)	(12,1 %)

107. El aumento obedeció principalmente a: a) los gastos de flete para el envío de módulos de alojamiento prefabricados, cocinillas, módulos sanitarios, plantas de tratamiento de agua y otros suministros de ingeniería adquiridos al final del ejercicio 2020/21, ya que sus respectivos contratos de flete se finalizaron durante el ejercicio de referencia; y b) el aumento de los precios en el mercado mundial a causa del aumento de los precios mundiales del combustible y la elevada demanda de buques, en comparación con las estimaciones incluidas en el presupuesto aprobado.

## V. Medidas que deberá adoptar la Asamblea General

108. La Asamblea General deberá adoptar las siguientes medidas en relación con la financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur:

a) Decidir el destino que se dará al saldo no comprometido de 588.300 dólares correspondiente al período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022;

b) Decidir el destino que se dará a otros ingresos correspondientes al período terminado el 30 de junio de 2022, que ascienden a 30.470.700 dólares, procedentes de inversiones (744.000 dólares), otros ingresos e ingresos varios (2.985.400 dólares) y la anulación de obligaciones de ejercicios anteriores (26.741.300 dólares).

## VI. Resumen de las medidas tomadas en respuesta a las decisiones adoptadas y solicitudes formuladas por la Asamblea General en su resolución 76/274, incluidas las solicitudes y recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto refrendadas por la Asamblea

### A. Asamblea General

#### Cuestiones transversales

(Resolución 76/274)

*Decisión o solicitud*

*Medidas adoptadas para aplicar la decisión o solicitud*

Reitera su solicitud al Secretario General de que vele por que las misiones sean responsables y rindan cuentas de la utilización de sus respectivos fondos programáticos, con arreglo a las orientaciones pertinentes y teniendo presente el contexto específico en que operan, y solicita al Secretario General que siga mejorando la rendición de cuentas y la transparencia incluyendo en las próximas solicitudes presupuestarias y los próximos informes de ejecución información detallada sobre las actividades programáticas de las misiones, incluidos los gastos y la suma propuesta por categoría desglosando las "otras" actividades programáticas y la información sobre la forma en que la ejecución de esas actividades ha contribuido al cumplimiento de los mandatos de cada misión, la vinculación con los mandatos, las entidades encargadas de la ejecución, el desempeño de una supervisión adecuada por cada misión, y las alianzas con los Gobiernos de los países receptores, la sociedad civil y las organizaciones regionales y subregionales para llevar a cabo las actividades programáticas y los efectos de esas alianzas, en su caso (párr. 81).

La Misión supervisa las actividades programáticas examinando cada propuesta de proyecto presentadas por los respectivos jefes de componente a fin de garantizar la transparencia, el alineamiento y la existencia de vínculos suficientes para ordenar la ejecución del mandato y el impacto en las esferas prioritarias. Las secciones encargadas de la ejecución también deben informar periódicamente sobre la ejecución, incluidos los gastos, y la contribución de esas actividades a los ámbitos encomendados.

En los apartados a) a f) del párrafo 27 del presente informe se proporciona más información sobre las actividades programáticas emprendidas por la UNMISS, incluida la forma en que han contribuido al cumplimiento del mandato de la misión y la forma en que la Misión se ha asociado con otras entidades para llevar a cabo esas actividades.

### B. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

#### Cuestiones transversales

(A/76/760)

*Solicitud o recomendación*

*Medidas adoptadas para aplicar la solicitud o recomendación*

Si bien la Comisión Consultiva apoya la cooperación entre misiones, observa que sigue faltando información clara y transparente sobre las esferas de cooperación y los arreglos de financiación, y confía en que en los futuros informes sinópticos y los informes de ejecución de las misiones pertinentes se proporcione información más exhaustiva sobre las esferas de cooperación entre misiones, incluido el registro de los recursos conexos entre las misiones de origen y de destino (párr. 77).

Durante el ejercicio, la UNMISS no llevó a cabo ninguna actividad de cooperación entre misiones que implicara la transferencia o recepción de recursos distintos de los acordados por la Asamblea General. Se proporciona información sobre la cooperación entre misiones en los párrafos 36 a 39 del presente informe.